

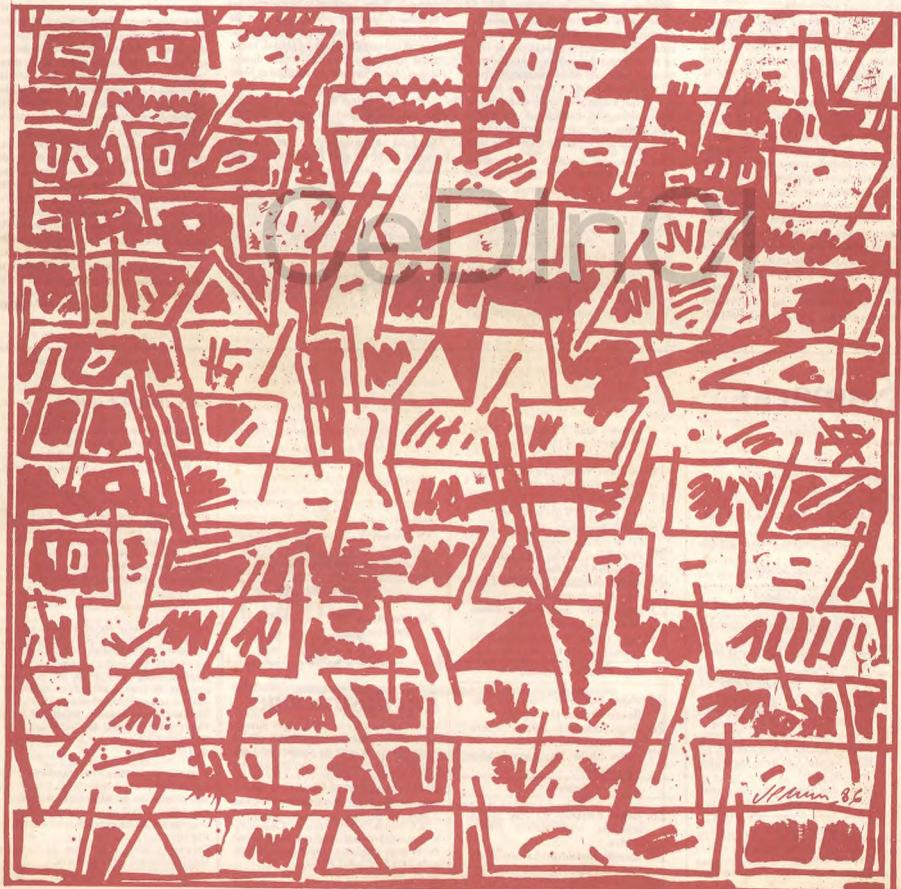
Inflación y Plan Austral: Walter Benjamin, Schvarzer, Abalo  
Política y sociedad: Altamirano, Nun, Godio, López, Sarlo, Sábato, Aricó  
**Suplemento/2: Nuevas ideas para una política de los años 80: de Giovanni,  
Marramao, Tronti, Tortorella, Veca, Pasquino, Barcellona,  
Glotz, Quijano, Dotti, Portantiero**

# *La Ciudad Futura*

Revista de Cultura Socialista

Directores: José Aricó, Juan Carlos Portantiero y Jorge Tula

Número 2, octubre de 1986 ▲ 3





## Ley de defensa

Las formas posibles de división del peronismo han demostrado ser múltiples, cambiantes y, sobre todo, inesperadas. Tan inesperadas como ciertos gestos "económicos" donde se invoca una unidad en la que podrían participar desde Firmeñich hasta, quizás, el mismísimo López Rega (ver declaraciones de Vicente L. Sadia a *La Razón* del 5 de octubre de 1986).

Sabíamos que la aparente división de aguas marcada por la oposición entre ortodoxos y renovadores era insuficiente, desde el momento en que era posible detectar renovadores con inquietudes inclinaciones ortodoxas y ortodoxos notorios que formaban parte de las huestes renovadoras. Por lo demás, nada autorizaba a pensar que los viejos alineamientos (por ejemplo, entre la izquierda y antiperonistas) habían sido superados. Y, en fin, si añadiásemos a toda esa confusión las divisiones en el interior del peronismo gremial, la cuestión adquiría una temible complejidad.

Lo que estábamos lejos de sospechar era que, desafiendo todas las categorías hasta ahora conocidas, había también un peronismo específicamente senatorial. La obstinada realidad —asomando ya en el rechazo de la ley sindical y confirmándose en la laboriosa aprobación del acuerdo sobre el Beagle— acabó por convencernos de su existencia.

El peronismo senatorial es, en términos cuantitativos, la fracción del peronismo que cuenta con menos adherentes. Pero ese déficit aparece sobradamente compensado por la amplia cuota de poder que detenta. Un poder que, con desfado y abierto desprecio de la opinión mayoritaria, suele ser usado para oponerse a las iniciativas progresistas con el mismo entusiasmo con que se lo emplea para apoyar propuestas trascnchodadas.

El peronismo senatorial se complica también a menudo en rehuir o en obstaculizar el tratamiento de temas a los que la ciudadanía considera importantes y

urgentes. Tal es el caso, hoy en día, del proyecto de Ley de Defensa, cuya sanción en la cámara alta ha sido hasta ahora boicoteada por los senadores peronistas. Sin duda, el tema admite opiniones diversas (ver en este número el artículo de Ernesto López). No obstante, nos parece difícil encontrar algún argumento valedero —sobre todo en quienes han conocido y combatido al autoritarismo militar— para oponerse a un proyecto que, entre otras cosas, niega a los militares derecho alguno de intervención en conflictos internos, cualquiera sea la gravedad de éstos. La Ley de Defensa propuesta después de toda legitimidad a la Doctrina de la Seguridad Nacional. El peronismo senatorial llamarivamente, obstrucciona su aprobación. *"No pasará"*, no está ya pasado lo mismo con el proyecto de Ley de Divorcio, aprobado hace tiempo por Diputados.

Cierto es, sin embargo que el problema va más allá de las maniobras del peronismo

urgentes. Tal es el caso, hoy en día, del proyecto de Ley de Defensa, cuya sanción en la cámara alta ha sido hasta ahora boicoteada por los senadores peronistas. Sin duda, el tema admite opiniones diversas (ver en este número el artículo de Ernesto López). No obstante, nos parece difícil encontrar algún argumento valedero —sobre todo en quienes han conocido y combatido al autoritarismo militar— para oponerse a un proyecto que, entre otras cosas, niega a los militares derecho alguno de intervención en conflictos internos, cualquiera sea la gravedad de éstos. La Ley de Defensa propuesta después de toda legitimidad a la Doctrina de la Seguridad Nacional. El peronismo senatorial llamarivamente, obstrucciona su aprobación. *"No pasará"*, no está ya pasado lo mismo con el proyecto de Ley de Divorcio, aprobado hace tiempo por Diputados.

*La Ciudad Futura*

D ejo de lado algunas evidencias: el retomo de los exiliados, la incorporación de muchos intelectuales a las instancias institucionales y académicas, la apertura de los debates cuya realización era difícil en los años de la dictadura. De pronto, unos pocos meses, la Argentina pasó de la situación de cierre de la retirada militar a las condiciones menos pautadas de un régimen no autoritario. Para muchos de nosotros, esos meses del 83 fueron cortos como período de aprendizaje y reacomodamiento. Era inevitable (para quienes no siguieron obtusamente gobernados por certezas pretéritas) que fuera un período donde se mezclaran expectativas optimistas y desorientación. Habiéramos sido opositores a la dictadura militar y en este carácter nuestra identidad se resumía más o menos sencillamente: *"ellos y nosotros"*, en un enfrentamiento que incluyó desde la supervivencia física a la continuidad intelectual.

De pronto ese sistema binario simple se disgregó. *"Ellos"*, los militares y sus secretarios civiles, seguían siendo ellos. Pero *"cómo volvimos a definir los nosotros"*? Por otra parte, a la sencilla polaridad de la dictadura, sucedió un sistema de articulaciones que comparado con el pasado, era muchísimo más complejo: el gobierno radical no es simplemente *"ellos"* frente al cual pueda establecerse una relación de exterioridad total y oposición. Pero tanto como *"nosotros"* en el que podíamos sumergirnos los intelectuales de izquierda.

De pronto el estadio político de la izquierda se viró casi de un día para otro. Instantáneamente, se habían establecido vedadas, de las que fuimos expulsados; nos plantearon problemáticas diferentes a las que habíamos imaginado. Básicamente, quedó manifestado que ya no éramos un grupo extenso de perseguidos, prohibidos, rechazados, exiliados, fugitivos, marginados.

Sintiéndose privilegiados intérpretes de esos sectores, en una delegación de representatividad que jamás nos había sido otorgada por ellos, vivíamos nuestra condición de intelectuales como *"que la acción (discursiva o práctica)"* estaba encamionada a desmontar.

Hoy es fácil sonreír con distancia ironíca frente a los impulsos de proletarización, ese paso a la fábrica y al barrio o los sindicatos que fue una de las marcas políticas de los años sesenta. Entonces, los jóvenes revolucionarios afirmaban que a la sociedad, cuya injusticia era evidente, le había llegado la hora. Todo este vasto movimiento puede y debe ser criticado. Sin embargo, había allí núcleos ideológico-afectivos que son los que abren disposiciones para el cambio: la comprobación de la desigualdad, la experiencia de la pobreza, el tránsito por el margen, el reconocimiento de la situación intelectual como privilegio, imposible de aceptar como un don si se aspira a transformar las relaciones entre los hombres. Grupos de izquierda y peronistas revolucionarios cruzaron sus experiencias y sus vidas con las de los sectores obreros, se acercaron a mundos diversos culturalmente, de los que la dictadura nos separó con un corte brutal.

E se es hoy uno de nuestros problemas: *"cómo construir una identidad diferente del peronismo revolucionario que nos definía en los años del Cordobazo, el clasicismo y la guerra, cuando el principio de ruptura violenta del orden social impregnaba prácticas y discursos?"* Y también: *"cómo imaginar una identidad que no repita un mecanismo esquemático oposicionista cuya funcionalidad aburra es, por lo menos, debatible."*

En realidad, hoy algunos intelectuales de izquierda volvemos a plantearnos un problema clásico de la historia de los intelectuales argentinos. Frente al radicalismo que incorpora cuadros a sus filas y ha ascendido, al parecer, su base tradicional de capas medias, frente a las iniciativas políticas presidenciales, algunas de las cuales parecen sintetizaciones de nuestras preocupaciones, ¿qué distintos debates tenemos que decir? ¿Cuál es nuestro aporte a la reconstrucción de la Argentina? Responder a estas preguntas supondría diseñar un conjunto de temas, alternativas y modos de acción que sean dis-

El título promete un balance que este artículo no se propone hacer: darle a cada acontecimiento su significado, ubicarlo, trabajar un orden, excede las posibilidades de quien lo está escribiendo. Los *mil días* son, más bien, la oportunidad de un autoanálisis que carecerá de una perspectiva global y que sólo intenta pensar en torno al problema de nuestra colocación como intelectuales de izquierda. *¿Qué cambios trajo para nosotros la democracia?*

imaginamos deseables, porque parecen corresponder a una idea de sociedad más justa, encuentran obstáculos poderosos que la democracia, concebida dentro de las líneas estrechas con que hoy funciona en Argentina, no puede resolver.

Me refiero a conflictos de intereses, tanto en el nivel nacional e internacional, a situaciones de dominación y disimetría: sobre qué bases se reconstruirá la economía argentina y si es legítimo reconstruirla con el aporte realizado fundamentalmente por quienes más sufrieron. Se trataría de que decisiones esenciales y de consecuencia fueran a mediante y largo plazo fijadas por quienes más sufrieron, que más se ven afectados por ellas y que forma intelectuales socialistas pueden intervenir para que esa decisión sea más transparente, e incluya a una mayoría amplia de ciudadanos, con información que circule volviendo menos opaco y enigmático el discurso económico del gobierno, hasta ahora más dirigido a una audiencia de banqueros que al pueblo.

También si miramos el nivel de las decisiones o políticas particulares, se abre un espacio donde intervenciones de izquierda podrían desplegarse: la violencia urbana, la droga, la educación, el control y gestión popular del gobierno de las ciudades, la salud pública, las relaciones e interacciones del estado en la esfera privada, afectan a los sectores populares en primer lugar. Ellos viven en las condiciones más inseguras, con menor cantidad y calidad de servicios; soportan las consecuencias de una sociedad profundamente injusta con los jóvenes, la infancia e inorganica de la izquierda, propuesta que pueden ser escuchadas y respondidas.

Nuestro pasado político se caracterizó por una tensión revolucionaria responsabilizada, al mismo tiempo, de violencia y autoritarismo, pero también de una sensibilización hacia los sectores populares y marginales. Sintiéndose privilegiados intérpretes de esos sectores, en una delegación de representatividad que jamás nos había sido otorgada por ellos, vivíamos nuestra condición de intelectuales como *"que la acción (discursiva o práctica)"* estaba encamionada a desmontar.

Hoy es fácil sonreír con distancia ironíca frente a los impulsos de proletarización, ese paso a la fábrica y al barrio o los sindicatos que fue una de las marcas políticas de los años sesenta. Entonces, los jóvenes revolucionarios afirmaban que a la sociedad, cuya injusticia era evidente, le había llegado la hora. Todo este vasto movimiento puede y debe ser criticado. Sin embargo, había allí núcleos ideológico-afectivos que son los que abren disposiciones para el cambio: la comprobación de la desigualdad, la experiencia de la pobreza, el tránsito por el margen, el reconocimiento de la situación intelectual como privilegio, imposible de aceptar como un don si se aspira a transformar las relaciones entre los hombres. Grupos de izquierda y peronistas revolucionarios cruzaron sus experiencias y sus vidas con las de los sectores obreros, se acercaron a mundos diversos culturalmente, de los que la dictadura nos separó con un corte brutal.

S i no se trata de redimir hoy ese movimiento, sino más bien de recordar que no todo en nuestro pasado fue un error sinistro: que si nuestra política estaba equivocada, nuesta

política, con lo que ello implica en términos de conflictos que no juegan sólo a la estabilidad democrática sino que simplemente la presupone como condición para el cambio. Quizás uno de los méritos de la democracia reside en su aspecto formal: ella hace posible la discusión y la transformación de los valores, por los cuales un ideal de sociedad futura parezca más deseable que la modalidad presente, sobre todo para aquellos que, en esta modalidad presente, viven las situaciones más injustas.

## "La Ciudad Futura" hizo su presentación

P ara hacer la presentación de *La Ciudad Futura* y con motivo de su primer número, la dirección de la revista organizó una mesa redonda que se llevó a cabo el jueves 4 de setiembre en una de las salas del Centro Cultural San Martín. El tema que se puso a consideración de los participantes fue el de las reformas institucionales, como parte de una agenda política de inspiración socialista, tema al que nuestra publicación había dedicado parte de su primera entrega. Integraron la mesa redonda —que como todo moderador a nuestro codirector, Jorge Tula—, el secretario del Partido Socialista Popular, Guillermo Estévez Boero, el vice presidente del Comité Nacional del Partido Intersindical, Oscar Valdovinos, el ensayista Oscar Terán y José Aricó, quien representó a *La Ciudad Futura*.

Le tocó a Oscar Terán abrir la ronda de las intervenciones, Y, como si hubiera querido desafiar las expectativas del público y de los organizadores —a la manera de las transgresiones simbólicas que solían cometer los surrealistas, cuando entraban a ver *Los Últimos días de Pompeya* para aplaudir en el momento en que los leones se comían a los cristianos—, Terán expuso una visión entre irónica y súpicaz de los proyectos de transformación

social y la voluntad de cambiar las cosas (espíritu que reconoceña en la revista y que, era obvio suponer, animaba al resto de sus compañeros de mesa). Tomó entonces la palabra Aricó, quien rápidamente logró sacar a los presentes de la sorpresa, divertida para unos y turbadora para otros, que produjo el inesperado mensaje, y reorientó la atención hacia los objetivos de *La Ciudad Futura*, la cultura política de la izquierda y las reformas institucionales en nuestro país. A la intervención de Aricó (cuyo texto se publica en la página 36 de este número), siguió la de Estévez Boero.

El secretario del PSP —que contaba con muchos simpatizantes en la reunión—, después de saludar la aparición de la nueva revista, se refirió a las posiciones de su partido respecto de la situación nacional y al compromiso de los socialistas populares en la defensa de la democracia representativa. Estévez Boero planteó igualmente la necesidad de avanzar, ampliando los mecanismos de la participación popular a través de una renovación institucional. La condición dependiente del país, la unidad de las fuerzas nacionales para encarar su resolución, así como los peligros de la penetración cultural, temores caros todos al discurso socialista popular, fueron

desde su constitución, en julio de 1984, el CCS tiene como preocupación básica el intentar contribuir a los debates y problemáticas de la izquierda del país. Tarea "imposible" para algunos, "vana" para otros y "repudiable" para muchos, la intención de actualizar un tanto los presupuestos de la izquierda política argentina adquirió el ritmo perseverante y lento propio de las relaciones difíciles. Todo indica que este trabajo está lejos de concluir, de todos modos la permanencia durante poco más de dos años en el debate político le otorga al CCS una densidad que quizás se haya creído fácilmente evasible a través de la descalificación apresurada.

## Club de Cultura Socialista

**Librería PREMIER**

SOCIOLOGÍA • POLÍTICA  
PSICOLOGÍA • PSICOANÁLISIS • HISTORIA  
ECOLOGÍA • COMICS  
O EL TEMA QUE BUSQUE  
TARJETAS DE CRÉDITO



AVENIDA CORRIENTES 1553 • Tel.: 46-6116 • BUENOS AIRES

# Desconfiar de lo obvio

## Santa Teresa y la revolución rusa

José Nun

**Tienen algo que ver Santa Teresa y la revolución rusa? A primera vista, no. Sin embargo, sugiere Nun, sólo una izquierda que desconfie de lo obvio podrá recuperar su capacidad de movilización.**

El 4 de octubre pasado se cumplió 404 años de la muerte de Santa Teresa de Jesús. Festival de curiosos que esconde un hecho curioso: Santa Teresa murió en día 4 y fue enterrada al día siguiente, esto es, el 15 de octubre de 1582. No hay errata: falleció el 4 y la sepultaron al otro día que fue 15.

La explicación es bastante sencilla: sucede que, para adecuar el año civil al año solar, el papa Gregorio XIII ordenó que fueran suprimidos 10 días precisamente los meses de octubre del año 1582, con lo que del 4 se pasó al 15. (Esto es lo que se conoce entonces como la reforma o calendario gregoriano.)

La historia causa sorpresa porque dislalo algo que —como tantas otras cosas— tomamos por dado: algo que naturalizamos al punto de olvidarnos que el salón donde nació —con tanto otras cosas— es una creación convencional de los hombres que éstos, si quieren, pueden modificar. Desde luego, en este caso se trata de una sorpresa que no nos inquieta porque tampoco nos compromete. Que es exactamente lo contrario de aquello que deba proponerse cualquier cuestionamiento socialista del orden establecido.

De ahí que el aniversario de Santa Teresa sea ocasión propicia para reflexionar sobre el modo notorio en que la izquierda argentina ha ido perdiendo capacidad de movilización. Lo cual no dejó de ser curioso si pensáramos, por ejemplo, que la participación de los sectores populares en el ingreso nacional ha descendido hoy a niveles semejantes a los que existían antes de Perón llegase por primera vez al poder. Ocurre que es (sí) una izquierda que naturaliza demasiado sus propios supuestos y no cuestiona suficientemente los del adversario —fenómenos que marcan, claro, de la mano porque loselogian autocoplacientes suelen ser buenos para la camaradería pero no sirven para el análisis. Y es sobre todo por ausencia de análisis críticos actualizados y concretos que el pensamiento de izquierda se ha venido convirtiendo en un pensamiento débil, escasamente agitativo y cada vez más prescindible.

¿Cómo se hace para alterar este curioso? Quizá es un mal comienzo el insinuado recién: que nos obliguemos a revisar lugares comunes, eso que diariamente tomados por todo, todo quello nos resulta natural. Por cierto, la primera idea que habría que corregir es justamente ésta: tan difundida según la doctrina marxista tiene que ser, cada día en un especialista. El desempeño Jorge Sáenz, por ejemplo, no era un experto en estrategias militares; y, sin embargo, nos sacudió a muchos cuando simplemente se atrevió a preguntarse por qué, en Argentina, decimos "general de la nación" pero no "almirante de la nación".

Habrá quien piense que la pregunta es excesiva, que finalmente a Lavagna no le encargaron abofetear el capitalismo, que para que al 4 lo siga un 15 haría falta una revolución y que ya vimos que nos pasó cuando gran parte de la izquierda local intentó hacerla. Mi respuesta es que en todo caso hubo un capitalismo, sino varios tipos posibles: un control capitalista, que el que prosperó en las últimas décadas en estos países probó ser bastante desastroso; y que este proyecto parece más de lo mismo. Especialmente cuando

El proyecto de ley ha puesto en marcha al así llamado "auto económico". Tiene un doble guión atractivo: desgravaciones impositivas para los fabricantes y créditos amplios para los consumidores. Como es un doble guión que vamos a terminar pagando todos, a

todos deberá interesarlos examinar la iniciativa.

Ningún funcionario ha creído oportuno decirnos cuál es el nuevo programa de crecimiento industrial en cuyo marco resulta prioritaria esta iniciativa.

Tomenmos por ejemplo a Corea del Sur, como hacen con tanta fruición —mayoría— nuestros sedicentes liberales. En los últimos 20 años, el producto interno bruto por habitante de ese país creció 13 veces más que el nuestro, con lo que no solamente nos ha alcanzado sino que exhibe una distribución del ingreso mucho más equitativa que la nuestra. Y bien: según datos de 1982, en Argentina hay 120 automóviles por cada 1.000 habitantes; en la muy dinámica y capitalista Corea del Sur, nada más que 7. Da para meditar, sobre todo si se tiene en cuenta que los coreanos invierten cinco veces más que nosotros en ciencia y tecnología.

Se dice que, gracias a este proyecto, la producción autorizará aumentar un 20%. Pero se dice que aumentarán también otras cosas: el congestionamiento urbano; la demanda de combustibles; la contaminación ambiental; los costos de mantenimiento, y reposición de nuestra deterioradísima infraestructura pública. Ni tampoco cuánto es probable que crezca el significativo déficit externo que ya genera nuestro sector industrial.

Es todavía posible que me desmuestren que, aquí y ahora, la del "auto económico" es una buena idea. Lo que estoy diciendo es que no resulta tan obviamente buena como suponen los autores del proyecto; y que si éstos se consideran eximidos de discutir en profundidad la lógica y los alcances generales de la medida es porque la inscriben con total naturalidad en ese *American dream* que se ha vuelto parte del sentido común de tantos argentinos y que es urgente cuestionar. Porque, por lo demás, ¿para quién va a resultar "económico" ese auto de los menos 4.000 australianos, que ciertamente la realidad, esto es presentado como algo sumamente positivo. (En aquella mayoría deben incluirse los docentes que cobran un par de australianos por mes para darles clases gratis a jóvenes de familias con autos de bastante más de 1.400 cm<sup>3</sup> de cilindrada, que ahora dispondrán también de un "auto económico")?

El comentarista que publica *La Nación* (5/9/86): "Los directivos de la empresa [Sevel] están seguros que la demanda por esta clase de vehículos será grande; lo que en cambio no se ve con claridad es qué sector del público será finalmente el más interesado".

Pasa que el tema se sostiene en otros lugares, también igualmente discutibles. Uno, muy distinto, estipula que hay que ocuparse primero de activar la econo-

mía, de hacer crecer la producción; y que, después, en un segundo momento, se podrán implementar medidas de redistribución del ingreso. Falacia que oculta que un esquema dado de producción ya contiene en sí un abanico determinado de pautas posibles de distribución del ingreso: cuando, por ejemplo, en un país empobrecido como el nuestro el gobierno fomenta con fondos públicos la fabricación de autos, sigue sesgando la economía en favor de los sectores de mayores recursos, que constituirán el mercado para esa producción. Para decirlo de otro modo: no es lo mismo orientar prioritariamente el esquema productivo a satisfacer las necesidades básicas de la población que seguir privilegiando los patrones actuales de consumo, con los altísimos costos sociales que implican.

La problemática del ingreso lleva al "auto económico" a otro tema, en principio muy diferente. Y, sin embargo, en tren de descomponer lo obvio, hay un aspecto de la cuestión universitaria—de ella se trata— que la conecta con el asunto anterior. Quiere decir que la Universidad, que para el diario *La Nación* atañe las vicisitudes de la derecha política argentina nos trajo a la memoria, hace poco, un tema de aquellos años que no es de los que inmediatamente surgen cuando se piensa en la dictadura militar concluida en 1983. En una crónica más detallada que la ofrecida por cualquier otro diario sobre el acontecimiento, informó de la reunión política en que el gobernador de Corrientes, José Romero Feris, hizo la presentación oficial en Buenos Aires de la propuesta de la Nueva Mayoría.

Las ideas generales de la plataforma política anunciada bajo esa denominación habían sido difundidas no muchos días antes a través de una solicitud publicada por la prensa; en la reunión, Romero Feris no hizo más que exponerlas y comentarlas ante un auditorio escogido. Y fueron justamente los nombres de varios de los concurrentes —y de los grupos políticos que ellos representaban— los que activaron el recuerdo de los tiempos en que el *Proceso de Reorganización Nacional* aparecía triunfante, y sus jefes imaginarios y discutían fórmulas para conferirle continuidad al ciclo económico-político que proclamaban haber impulsado y dirigido el establecimiento. En efecto, esos nombres y sus grupos estaban entre los que, por entonces, hacían causa común con el régimen, celebraban su advenimiento y apoyaban los pasos innovadores que declaraba. Sobre todo en lo que concierne al proyecto de recomposición del espacio político, estimulando la constitución de una fuerza —un movimiento de opinión— capaz de arasar a la mayoría electoral, cuando la hora llegaría, en torno a los principios del nuevo orden que, mediante la coerción, compuesta sobre todo esto: Me había olvidado de contarle: que los rusos naturalizaban más el calendario que los europeos. Por eso, la reforma gregoriana fue introducida recién cuando los comunistas llegaron al poder. Es lo que explica otro hecho curioso: que una revolución que ocurrió en octubre se conmemora, desde entonces, en noviembre. Con lo cual, según se ve, para ponerse a cuestionar verdades recibidas el aniversario de la revolución rusa puede ser tan bueno como el de Santa Teresa de Jesús. Y se celebra también en estos días.

Algunas de estas y otras curiosidades, véase Carlos Fisa, *Historia de la historia* Barcelona, 1983, pp. 269-271.

## Orientación Socialista

AÑO 4 - N° 19

OCTUBRE 1986

Alberto De Renzis: EN TORNO A LA SITUACION SINDICAL  
Luis Enrique Vergne: FRENTISMO Y LIBERACION  
Angel F. Di Paola: INFORME DESDE CHILE

¿Nueva? derecha

## Del Proceso a la Nueva Mayoría

Carlos Altamirano

¿Cómo ocupar el centro? Esta es la preocupación de Nueva Mayoría, el nuevo foco de agregación partidaria de la derecha argentina. Descomponer-recomponer esa franja del espectro político cubierta por esos partidos-movimientos "agarrá todo" que son el radicalismo y el peronismo, es el objetivo de estos herederos del llamado Proceso. La Nueva Mayoría tendrá que lidiar con las ya crónicas tribulaciones que enfrenta toda tentativa de dar forma partidaria a un proyecto conservador que se quiera de masas.

redó de su progenitor sólo una fortuna considerable y el principal diario de la provincia, sino también la inclinación política y la filiación autonomista. Como su padre —una suerte de *self made man* con pocas letras pero astuto— Romero Feris estuvo durante un tiempo más cerca de Vicente Solano Lima que de cualquier otro referente nacional del campo conservador, y aunque no acompañó al viejo caudillo en su trayectoria hacia el peronismo, la idea de un conservadorismo popular no le fue ajena. Era todavía muy joven cuando ya ocupaba un lugar destacado entre los dirigentes del Partido Autonomista que, en sociedad con otro descendiente de las batallas políticas del siglo XIX —el partido Liberal—, constituyó una poderosa fuerza electoral en la provincia. A pesar de esta rápida carrera, Romero Feris era poco más que un dirigente local hasta que el *Proceso* le otorgó un marco para su juego político y las aspiraciones personales: tras los variados papeles de los combates, embajador y asesor político durante las dos primeras administraciones del régimen militar, ya no era el mismo al retornar a sus bases provinciales. En efecto gobernador en vísperas del triunfo de la coalición liberal-autonomista, devuelto a la vez conservador y moderno, ponderado en las críticas al poder contral y dispuesto a escuchar a todos, en el plenario que organizó la CGT en Corrientes, en 1985, hizo uso de la palabra, a pesar de las salbativas.

E el problema político de la Nueva Mayoría como fórmula es el mismo que tienen sus rivales de la UCD, el otro foco de agregación partidaria de la derecha argentina: cómo ocupar el centro. O dicho en términos más prácticos, cómo descomponer-recomponer esa banda del espacio político nacional que sucesivamente, y ahora de manera conjunta, ha sido cubierta por esos partidos-movimientos "agarrá todo", que son el radicalismo y el peronismo, ideológicamente laxos y capaces de atrair, en diversa proporción, a buena parte del electorado que la derecha considera virtualmente muerto. Por ahí que una de las ejercicios ideológicos recurrentes del ingeniero Alsogaray sea —en una suerte de marxismo al revés— demostrar que esos partidos no solo lo que aparentan, que, en última instancia, a sabiendas o no, el dirigismo que practican al socialismo, que a su vez, etc. Romero Feris busca otro camino para formar la Nueva Mayoría. El tiempo dirá si es más afortunado que su competidor por el liderazgo de la derecha. El obstáculo para ello no son ni Alsogaray ni la UCD: lo que actualmente ambos, reunidos o separados, pueden justificar es no demasiado. El obstáculo más importante proviene del partido gobernaniente, que no permanece inactivo, y se muestra dispuesto a comerase, si no a todas, varias de las fichas a las que aspira la Nueva Mayoría. Comenzó con Gelsi, en Tucumán, parece seguir con Bravo, en San Juan, y ahora se encamina a anexar a los Guzmán, en Jujuy. Si en olvidar la absorción de los desprendimientos del MIDJ. Es decir el llamado "panradicalismo".

La Nueva Mayoría tendrá, pues, que lidiar con las ya crónicas tribulaciones que enfrenta toda tentativa de dar forma partidaria a un proyecto conservador que se quiera de masas.

Libería - Café  
**gandhi**

MONTEVIDEU 453  
Tel. 46-1994  
BUENOS AIRES

política mencionada compuesta sobre todo por grupos de gravitación provincial—, si bien el peso del conservadorismo correntino le reservó mejor suerte al resto cuando el colapso del régimen abrió paso a las elecciones y al orden constitucional. (Serie injusto, por otra parte, desconocer que en la reunión convocada para el lanzamiento portefolio de la Nueva Mayoría se elaboran todos los que eran, como se dice: Una evolución más rigurosa de los nombres y de los grupos que estaban entre los que, por entonces, hacían causa común con el régimen, celebraban su advenimiento y apoyaban los pasos innovadores que declaraba. Sobre todo en lo que concierne al proyecto de recomposición del espacio político, estimulando la constitución de una fuerza —un movimiento de opinión— capaz de arasar a la mayoría electoral, cuando la hora llegaría, en torno a los principios del nuevo orden que, mediante la coerción, compuesta sobre todo esto: Me había olvidado de contarle: que los rusos naturalizaban más el calendario que los europeos. Por eso, la reforma gregoriana fue introducida recién cuando los comunistas llegaron al poder. Es lo que explica otro hecho curioso: que una revolución que ocurrió en octubre se conmemora, desde entonces, en noviembre. Con lo cual, según se ve, para ponerse a cuestionar verdades recibidas el aniversario de la revolución rusa puede ser tan bueno como el de Santa Teresa de Jesús. Y se celebra también en estos días.

Algunas de estas y otras curiosidades, véase Carlos Fisa, *Historia de la historia* Barcelona, 1983, pp. 269-271.

que de derecha menos puntillosa en cuestiones de ortodoxia doctrinaria que se inclina a impulsar Alvaro Alsogaray, y más sensible a los empastelamientos de la "política criolla", así como a los postulados eclecticos a los que tienen los partidos que aspiran a ser de masas en las sociedades capitalistas contemporáneas. En este sentido y para entender la frase de rigor— no se fija causal que entre las personalidades invitadas a la reunión presidida por Romero Feris estuvieron la estrella popular de la UCD, la concejal Adelaida de Viola, quien parecía dispuesta a demostrar que el credo privatizador de su partido no era incompatible con las apelaciones a las verdades del corazón y a los gestos democráticos (la polémica de la crotosina la mostró del lado de los necesitados y contra los fraternidad burocrática de los funcionarios).

No es probable que sean muchos los políticos del área conservadora que cuenten con mejores atributos que Romero Feris para encamar en primera persona la fórmula de la Nueva Mayoría. Este abogado de estilo llano, cuya edad promedia los cuarenta, aficionado a los deportes —podría decirse que comenzó su carrera como protector del fútbol correntino—, no se muestra dispuesto a comerase, si no a todas, varias de las fichas a las que aspira la Nueva Mayoría. Comenzó con Gelsi, en Tucumán, parece seguir con Bravo, en San Juan, y ahora se encamina a anexar a los Guzmán, en Jujuy. Si en olvidar la absorción de los desprendimientos del MIDJ. Es decir el llamado "panradicalismo".

La Nueva Mayoría tendrá, pues, que lidiar con las ya crónicas tribulaciones que enfrenta toda tentativa de dar forma partidaria a un proyecto conservador que se quiera de masas.

## Sindicalismo

# Caro Figueroa: ¿“socializante” o “reaccionario”?

Julio Godío

E l segundo hombre en la jerarquía del Ministerio de Trabajo se llama Armando Caro Figueroa. Su origen político es el Partido Tres Banderas, fundado por su padre en Salta. En su formación política concurren su origen peronista, sus estudios de abogacía y su larga experiencia como asesor en España de la dirección de la Unión General de Trabajadores (UGT), durante los años del régimen militar argentino.

Caro Figueroa es el verdadero ideólogo, es el principal intelectual del Ministerio de Trabajo. Lamentablemente, muchas de sus propuestas positivas para modernizar y actualizar el sistema legal de relaciones laborales no han encontrado todavía interlocutores inteligentes ni en la C.G.T., ni en los empresarios ni en los partidos radical, justicialista e insurreccional. Caro Figueroa opera con el apoyo del Presidente Alfonsín y la Junta Coordinadora Nacional. Pero tampoco sus ideas son avaladas públicamente por la élite dirigente del estado. De allí que Caro Figueroa aparezca ante la opinión pública como un hombre solitario, que propone ideas, pero sin interlocutores dispuestos a apoyarlas.

¿Cuál es la idea central de Caro Figueroa al proponer la actualización de las relaciones laborales? Abir camino, a través de la reforma legislativa, a que los empresarios y los sindicatos compartan una proposición común: reactivación de la economía y mejor distribución del ingreso. Para llegar a este tipo de concertación, Caro Figueroa propone a los empresarios interesarse a los sindicatos en la marcha de la empresa y a los sindicatos, a través de la participación en la marcha de la economía nacional y la empresa en particular, a obligar a los empresarios a comportarse racionalmente impulsando la reinvención y una eficiente planificación estratégica.

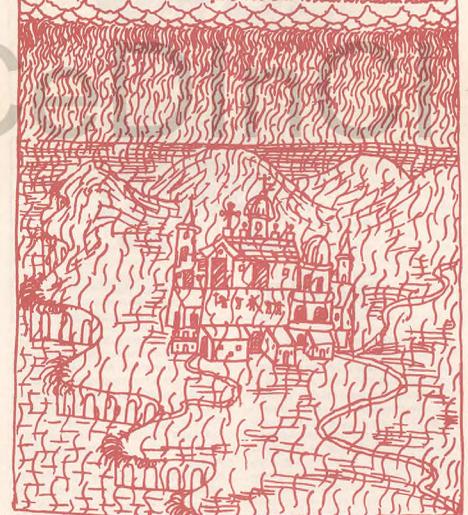
En las propuestas de Caro Figueroa no todo es favorable a los trabajadores. Hasta ahora la dirección de la C.G.T. no ha sido capaz de hacer suya la idea global de la modernización, desarrollando sus aspectos positivos y desechando los aspectos negativos. Por su parte el empresariado argentino, primitivo y reaccionario, tampoco apoya las iniciativas de Caro Figueroa, a las cuales considera globalmente “socializantes”. Al mismo tiempo busca aliados entre los sindicalistas para debilitar y eventualmente desestabilizar el gobierno. Esto ha quedado claro en la presentación al Congreso Nacional por parte del P.E.N. el 6/8/86 de un paquete de cuatro proyectos de ley, de los cuales comentaremos los dos principales. El principio obliga a los empresarios a informar y consultar a los sindicatos en empresas que emplean más de cien trabajadores. Este proyecto está orientado a obligar a los empresarios a cumplir con su rol promotor en la economía y a impulsar la democratización de la gestión de empresas. El segundo regula las negociaciones colectivas y sus tres ideas claves son la descentralización, la autorregulación del derecho de huelga y la adecuación negociada y flexible de los reclamos sindicales a la política económica oficial. Este último proyecto reemplaza la ley 14.250 de Convenciones Colectivas.

V eamlos los criterios dominantes en estas propuestas. Los objetivos son: a) la humanización del trabajo y b) el fortalecimiento del sistema político de

De origen peronista, y con amplia experiencia como asesor de la UGT española, Caro Figueroa es actualmente el principal ideólogo del Ministerio de Trabajo. Sus positivas propuestas para modernizar y actualizar el sistema legal de relaciones laborales no ha encontrado, sin embargo, interlocutores válidos en la CGT ni en los empresarios. Tampoco en los partidos políticos. Se trata, entonces, de una propuesta que constituye un avance teórico pero que carece de sustentación real en los actores sociales de la negociación.

## Ciudad LA VILLA DE ARICA

También sus autorizó de sombra sobre lo que se pone de fondo son: Ballesta, Beltrán



mocrático impulsando la democratización del poder de decisión en la empresa. A todas luces, se trata de un proyecto de ley-márcos, que puede ser implementado mediante la contratación colectiva (cláusulas especiales, creación de órganos de participación, etc.), pero no es formulado a través de disposiciones específicas para evitar la desnaturalización de los objetivos perseguidos.

El ámbito de aplicación del proyecto son las empresas privadas, de economía mixta, de propiedad del personal, la

introducción de nuevas tecnologías, el traslado de los lugares de trabajo, la capacitación y formación profesional, y las prestaciones sociales y actividades culturales.

Las opiniones de la representación sindical no obligan al empleador, pero éste debe informar a aquella cuando decida actuar en desacuerdo con las opiniones de los trabajadores. Por su parte, estos últimos pueden considerar “antisindicales” las medidas y recurrir al Ministerio de Trabajo y la justicia ordinaria. De acuerdo con la propuesta oficial el empleador está obligado a informar a la organización sindical sobre las siguientes materias: balance y memoria del ejercicio, modificaciones en la estructura jurídica de la empresa, proyectos de transformación, fusión o escisión, resolución parcial o disolución de la empresa, planes de producción, programación de calidad, estructura de costos, causas que determinan la necesidad de despidos (antes de producirlos los mismos), cursos de capacitación para impedir accidentes y enfermedades profesionales. También debe hacerse saber el estado y evolución y situación de la empresa cada seis meses.

La organización sindical podrá promover iniciativas sobre las cuestiones que constituyen materia de consulta e información y el empleador deberá expedirse sobre ellas en el tiempo establecido. En el caso de las empresas del estado, de economía mixta, de programa de desarrollo y privadas con más de 500 trabajadores el empleador deberá presentar anualmente a la representación sindical un informe sobre la evolución del empleo, los salarios y las cargas sociales. Asimismo, tendrá que hacerlo sobre las condiciones de trabajo y la capacitación profesional. El informe social será entregado al Ministerio de Trabajo dentro de los quince días de su presentación a la organización sindical. La empresa podrá exigirle a esta última secreto sobre asuntos debidamente justificados. A su vez, el proyecto de ley indica que los Convenios Colectivos podrán establecer normas para el cumplimiento de la misma. El empleador que incumpla con la ley será sancionado con una multa de hasta el 10 % del total de las remuneraciones pagadas en el mes inmediato anterior.

El ámbito de competencia legal de la presente ley es la justicia ordinaria del trabajo y la misma será regulamentada por el P.E.N. dentro de un lapso de 120 días a partir de su puesta en vigencia. La ley 14.250 (art. 5) establecía que vencido el término de la contratación colectiva se mantendrían subsistentes las condiciones de trabajo establecidas hasta tanto no entre en vigencia el nuevo convenio. En caso de conflicto entre las partes durante las negociaciones, el estado podría compulsivamente (Ley de Conciliación Obligatoria) dictar resolución en favor de una u otra parte. Esta atribución se mantiene en el proyecto, pero introduciendo que el Ministerio de Trabajo puede suspender las negociaciones colectivas por un máximo de seis meses cuando los sindicatos incumplan la obligación de negociar.

El proyecto de ley constituye un paso progresivo en el actual sistema de relaciones laborales. Instituye un modelo de participación de los trabajadores parecido al modelo español, obligando al empleador a democratizar parcialmente el poder de decisión. Establece condiciones para articular el sistema conocido en el país, creando comisiones mixtas en el puesto de trabajo, con el fin de ampliar la participación de los trabajadores en las decisiones gerenciales. Obliga al sindicato a ocuparse del destino de la empresa (rentabilidad), lo cual puede facilitar el abandono gradual de las prácticas reclamacionistas. También estimula a la organización a ocuparse de temas tales como nuevas tecnologías, productividad, humanización del trabajo, etc.

Para ello se trata de un régimen de cogestión puesto que el sindicato sólo puede recurrir con la resistencia sindical a

las decisiones del empleador. Al mismo tiempo, esa resistencia puede ser recordada y limitada por la vigencia del convenio colectivo y la cláusula de “paz social”. Por último, el mecanismo de consulta e información se opera a través del sindicato, sin explicitar qué éste debería estar obligado a proponer alternativas a través de la consulta directa a los trabajadores.

Pese a sus limitaciones el mencionado proyecto implica un paso importante en la democratización de la gestión. Por eso ha sido duramente cuestionado por el sector empresarial. La Unión Industrial Argentina (UIA) se opone frontalmente (ver Clarín 14/8/86) y un editorial de *La Nación* en que lo critica como “socializante” (el 10/8/86). Por su parte la C.G.T. no ha mostrado hasta ahora mayor interés, salvo manifestaciones aisladas de algunos altos dirigentes que han señalado que “tienen aspectos positivos”. Pero la poca atención prestada por la cúpula gremial demuestra que el sindicalismo argentino sigue ajeno al tema de la participación, en parte por temor a enfrentarse con los empresarios, en parte por temor a ocuparse de un tema que exige una profundización de la negociación técnica de los cuadros sindicales.

La ley 14.250 (art. 5) establecía que vencido el término de la contratación colectiva se mantendrían subsistentes las condiciones de trabajo establecidas hasta tanto no entre en vigencia el nuevo convenio. En caso de conflicto entre las partes durante las negociaciones, el estado podría compulsivamente (Ley de Conciliación Obligatoria) dictar resolución en favor de una u otra parte. Esta atribución se mantiene en el proyecto, pero introduciendo que el Ministerio de Trabajo puede suspender las negociaciones colectivas por un máximo de seis meses cuando los sindicatos incumplan la obligación de negociar.

El proyecto de ley establece las materias de negociación: a) empleo; b) salud y medio ambiente de trabajo; c) acción sindical en la empresa; d) régimen de información y consulta y e) productividad y ausentismo. Los convenios colectivos deberán incluir una cláusula de “paz social”. El sindicato renuncia al derecho de huelga en relación con las materias objeto del convenio, salvo violación expresa por la parte patronal. Pero el P.E.N. puede (art. 26-27) obligar a los trabajadores a retornar al trabajo si la huelga afecta a la economía nacional o a servicios esenciales (no definidos en el proyecto).

En cuanto a los límites de las negociaciones, el P.E.N. (art. 29) puede fijar bandas y topos máximos y límites mínimos para los salarios, establecer los incrementos entre las distintas categorías y modalidades de negociación, suspender



Dentro de esta perspectiva se entiende mejor el proyecto de ley n° 1 de información y consulta, porque se otorgan derechos de participación a los trabajadores en función de una mayor responsabilidad de los sindicatos para adecuar sus reclamos al estado de la economía nacional y la empresa, buscando combinar salarios directos con variadas modalidades de salarios indirectos.

Pero la situación económica y política del país no es similar a la de España. En lo que se refiere a la negociación colectiva el cuadro nacional es el siguiente: a) los actores sociales (estado, partidos, sindicatos y empresarios) actúan según sus intereses particulares, no habiendo en el una favorable para Acuerdos Marcos. b) la estructura de los salarios es heterogénea, tendencia que puede profundizarse a través de los convenios por empresas, acercando la formación de capas privilegiadas de trabajadores y debilitando los sindicatos. c) para implementar la negociación colectiva se requiere antes normalizar la situación legal de los sindicatos, es decir, contar con una nueva ley de Asociaciones Sindicales.

En síntesis, el proyecto avanza en la concepción de las relaciones laborales, en cuanto vincula la negociación al estado de la empresa y la economía nacional. Pero es un avance teórico sin sustentación real en los actores sociales de la negociación: éste es el talón de Aquiles del proyecto. Además, la propuesta oficial implica secundariamente un retroceso práctico en materia de negociación por empresa, puesto que ello, en vez de estimular la productividad, puede estimular el llamado “egoísmo de empresa”. La ley 14.250, en cambio, permite la introducción de “cláusulas especiales” por empresa dentro de los marcos de un solo contrato colectivo por rama de actividad.

La Argentina es un país en decadencia. Esta se manifiesta en crisis y estancamiento económico. Pero si bien todavía la tendencia principal es la decadencia, el hecho de que se haya restablecido la democracia política ha permitido el surgimiento de contratenencias que apuntan a consolidar, transformando política, económica y socialmente. Las propuestas de Caro Figueroa contribuyen a una apertura y desarrollo de una contratenencia progresiva en el campo de las relaciones laborales. La crítica positiva a los proyectos anteriores sólo es posible desde la perspectiva de una nueva economía y una nueva sociedad. Pero ello implica aceptar la idea global, profundizar los aspectos positivos y entonces oponerse a los aspectos que resultan negativos para los intereses de los trabajadores.

## Colección Armas de la crítica dirigida por David Viñas

SARLO, Beatriz: *El imperio de los sentimientos*  
TERAN, Oscar: *En busca de la ideología argentina*  
SEBRELLI, Juan José: *Martínez Estrada: una rebelión inútil*

### En preparación:

GUERRERO, Diana: *Arit; el habitante solitario*  
JACKSON, Rosemary: *Fantasy: literatura y subversión*  
CABAÚ, Jaques: *La pradera perdida (estudio sobre la novela norteamericana)*  
KRISTEVA, Julia: *Los padres del horror (ensayo sobre Louis F. Céline)*  
VIRAS, David: *Florida y Boedo*  
IGLESIAS, Cristina y SCHVARTZMAN, Julio: *Mito blanco y estrategia misional en la conquista del Río de la Plata*

## CATALOGOS editora

Avda. Independencia 1860 / Tel. 38-5708

## Ley de defensa

# Fuerzas armadas y democracia

Ernesto López

**L**as relaciones entre civiles y militares es, quien no lo sabe, una de las más problemáticas en nuestra historia política. El proyecto de Ley de Defensa Nacional inviste particular importancia para nuestra democracia, pues pretende ser, nada menos, que el instrumento que siente las bases sobre las que se edifican las relaciones entre los civiles y los militares.

El despacho de la Cámara baja es más bien escueto; tiene 29 artículos sustanciosos y 8 dedicados a disposiciones generales. La sencillez es la mayor virtud, pero a su valorable definición doctrinal. No contiene ni elaboraciones ambiciosas ni preverá una ingeniería institucional complicada. Y su forma de doctrina clara, ceñida a la defensa frente a la eventualidad de un ataque exterior, es tan impecable como sencilla. Podría quedar discutir si la legislación que propone es suficiente para deslinde *eficazmente* la instanciación de conducción política de las instituciones militares, de su instancia de conducción profesional. Pero el principal problema que debe enfrentar la redefinición de las relaciones cívico-militar, dice López, es el de la corporatización castrense.

además implicaría una legitimación de las concepciones vigentes durante los dictaduras (Onganía-Leyington-Lanuse y Viola-Viela-Galtieri), lo cual sería una forma de justificación del pasado inmediato. Las consecuencias que acarrearía serían las siguientes: a) justificaría todo aquello que no fue efectivo —esto es, insalvable— sino deformación: la vigilancia y la persecución internas, la corporatización castrense, la proyección indebidamente sobre la política, etc.; b) incidiría en el plano de la justificación militar y sobre los procesos que involucran a uniformados; c) acrecería las posibilidades de desborde del sistema democrático.

Comenzando por estos últimos, puede decirse que los más consistentes son dos. Primero: el que afirma que todavía no es el tiempo, que no es necesario dictar una ley de defensa ahora, que antes hay que generar doctrina y que debe desplegarse la realidad para luego, sobre esa base, legislar. Todo aparentemente muy razonable. Sólo que, por un lado, la cuestión de la ley no es un problema “técnico”. No venimos de una historia inocente. Las relaciones cívico-militares constituyen un nudo problemático de nuestra vida política y es preciso definir un marco, formalizar un modelo (al menos unos principios), que dejen en claro las quimeras de aquél en su más.

No recordamos que venimos de un período dramático que hace necesario replantear los vínculos entre las FF.AA. y la sociedad, es una ingenuidad. Por otro lado, no se discute si debe o no haber ley, sino si debe o no haber una nueva ley. Negar la necesidad de legislar hoy sobre esta materia significa —si se sea implícitamente— aceptar la subsistencia de la vigente ley 16.970, dictada en tiempos de Onganía. Una ley directamente antidemocrática, que asume buena parte de la problemática que ya por aquél entonces preocupaba a la Doctrina de la Seguridad Nacional (DSN).

Segundo: el que sostiene que debe incorporarse a la ley la hipótesis de conflicto interno. Este es un punto decisivo para el diseño de las relaciones cívico-militares, pues define cuál es la misión de las instituciones castrenses; qué le encierra la sociedad, por intermedio del Parlamento, a sus FF.AA., como función. Nada ignora en estos tiempos que conflicto interior significa: vigilancia interna, control de la ciudadanía, inteligencia “hacia adentro”, para nombrar sólo algunas de las actividades que le son inherentes. Pero

es posible (el suceso más actual es del Caso Gorlero) que sea afirmar que tienen algo así como una autonomía, o, como se dice a veces, un “espíritu de cuerpo”. Pero además, “no se espera de los juzgios que tengan algún efecto correctivo, no se lo espera de todo castigo jurídicamente organizado”. Y entonces ya quedan aludidos la autonomía y el “espíritu de cuerpo”, ¿qué es lo que debe ser correcto?

Estamos, ya en presencia, claro, de la corporatización castrense. Esta expresión designa la autonormalización de las FF.AA., su pérdida de ligaduras —especialmente de subordinación— con el poder político civil, la “legalidad” que adquieren en los últimos años para proyectarse sobre la actividad política y el Estado, la capacidad que se autodjudican para definir sus fines, sus misiones, sus posiciones doctrinarias en lo militar, sus modos de reclutamiento y sus políticas de formación. Desde hace muchos años las FF.AA. se manejan como corporaciones. Deben desde su propia dinámica y a partir de ellas mismas, intereses, objetivos y finalidades. A veces no han tenido más remedio que “negociarlos” con los actores del sistema político; otras, han podido imponer sus definiciones al conjunto de la nación.

Reconocerlos antecedentes inmediatos con la politización de lo militar que generó la Revolución Libertadora, podría decirse que la corporatización comenzó en tiempos de Frondizi. Especialmente con la revuelta de Toranzo Montero, cuando siendo Comandante en Jefe, se sublevó contra su Secretario de Guerra. El avance de la corporatización pude leerse, incluso, en la “pugna organigráfica” de ambos pueblos que sobrevino desde entonces. En efecto, a partir de ese momento, quiénes quedarán, en qué clase de instituciones castrenses? De lo problemático que es esta cuestión de los recambios militares, por su parte, procuran constatar los ríos de conmoción que (recuérdese, por ejemplo, los episodios de Córdoba que culminaron con el relevo de los más altos escalones de la jerarquía de Ejército, o la cercana polémica entre Pugliese y Ríos Erenzo). Uno debe preguntarse, sin embargo: una vez constituidos los juicios, quiénes quedarán, en qué clase de instituciones castrenses? De lo problemático que es esta cuestión de los recambios militares, por su parte, procuran constatar los ríos de conmoción que (recuérdese, por ejemplo, los episodios de Córdoba que culminaron con el relevo de los más altos escalones de la jerarquía de Ejército, o la cercana polémica entre Pugliese y Ríos Erenzo).

Este es, pues, el teatro principal del enfrentamiento entre quienes proclaman la vehicularización de una reforma —entendida como integral, pero cuyos tópicos centrales son los esbozados arriba— y quienes defienden sus posiciones de privilegio, sus “conquistas” de corporación. La lucha se asemeja a una “guerra de posiciones”, que se libra tanto en el terreno de los hechos cuantos en el del derecho. Como se ha afirmado al comienzo, el proyecto de Ley de Defensa de los diputados apunta a sentar bases legales para definir las relaciones cívico-militares con un sentido democrático. Por eso se lo apoya o se lo

ciones militares quedaron reunidas en el último y más alto escalón jerárquico institucional. Fue entonces que se entronizó el principio de que la posición política de las FF.AA. fuese fijado por su respectivo comandante y que esas fuerzas adquirieran plena autonomía para determinar sus metas, fines y objetivos.

Podría decir que son dos los elementos que fundamentalmente alimentaron la corporatización: a) en un plano general, el afianzamiento de la DSN en las instituciones castrenses, doctrina que incluye un capítulo de legitimación del intervencionismo militar (esto es, de la indebidamente y desmesurada proyección de los uniformados sobre la esfera política); y b) la pérdida del principio de subordinación de las FF.AA. al poder civil, sobre lo que hubo en Argentina doctrina expresa: la que enunció Onganía en West Point en 1964. Ambos elementos están obviamente relacionados y operan en un contexto político signado por una inestabilidad de la que no eran responsables exclusivos —no está de más mencionarlo— los militares. Sobre esta matriz trabajaron otros mecanismos: la creación del CIC (el cumplimiento de oficiales para abierto); una formación de los cadetes y más tarde, de los aspirantes a oficiales de Estado Mayor, cerrada y tendenciosa; una sociabilidad también restringida, encerrada en clubes exclusivos, en barrios que muchas veces también lo son, en alejadas guarniciones de provincia, etcétera.

Corporatización e intervencionismo han ido de la mano: en la Argentina de los últimos treinta años, cada avance de la intervención significó un avance de la corporatización. Por eso, si bien se mira, la corporatización puede verse reflejada en las deformaciones orgánicas, doctrinarias, conceptuales y funcionales de las instituciones militares, que acompañaron a las últimas años para proyectarse sobre la actividad política y el Estado, la capacidad que se autodjudican para definir sus fines, sus misiones, sus posiciones doctrinarias en lo militar, sus modos de reclutamiento y sus políticas de formación.

Desde hace muchos años las FF.AA. se manejan como corporaciones. Deben desde su propia dinámica y a partir de ellas mismas, intereses, objetivos y finalidades. A veces no han tenido más remedio que “negociarlos” con los actores del sistema político; otras, han podido imponer sus definiciones al conjunto de la nación.

Como sistema de representación, sin duda tiene poco de democrático en el sentido más estricto del término. No se establece aquí una igualdad entre los integrantes de la colectividad —los “ciudadanos” universitarios—, individuos diferentes en otros planos pero equiparables a la hora de elegir sus representantes, sino que se produce una afirmación de las diferencias, traducida en la representación sectorial.

Las deformaciones deben ser corregidas, las relaciones cívico-militares deben ser replanteadas. El núcleo central del cambio consiste en recuperar el principio de subordinación de las FF.AA. al poder civil y en modificar la función que tienen las, hace mucho, éligeron y se autoelegieron: el control de las “fronteras interiores”, a partir de hipótesis de conflicto interno (lo que implica, evidentemente, una transformación doctrinaria y conceptual). Por esta vía, al tiempo que avanza la reforma se “abrirán” las instituciones castrenses, permitiendo ceder en dos neutralizados puntos: la autonomía para definir política y su derecho a elaborar doctrina, dos actividades que la corporatización convirtió en exclusivas.

Esto es, pues, el teatro principal del enfrentamiento entre quienes proclaman la vehicularización de una reforma —entendida como integral, pero cuyos tópicos centrales son los esbozados arriba— y quienes defienden sus posiciones de privilegio, sus “conquistas” de corporación. La lucha se asemeja a una “guerra de posiciones”, que se libra tanto en el terreno de los hechos cuantos en el del derecho. Como se ha afirmado al comienzo, el proyecto de Ley de Defensa de los diputados apunta a sentar bases legales para definir las relaciones cívico-militares con un sentido democrático. Por eso se lo apoya o se lo

“U”n solo grito, gobierno tripartito” reclamábamos a voz en cuello después del 66. Para los 70, en cambio, esa reivindicación aparecía como insuficiente, más aun, elitista, casi antipopular. Exigímos entonces el cuatripartito, es decir, que a la representación de los tres claustros tradicionales en el gobierno de la universidad se agregara un cuarto, el de los no docentes.

Hoy, la normalización de la Universidad de Buenos Aires se ha ajustado a las reglas del tripartito, pero ya en la Asamblea de APUBA se hicieron escuchar con insistencia reclamando la representación del cuarto estamento, logrando la adhesión de varias agrupaciones estudiantiles. Franja Morada se ha manifestado en ese mismo sentido más de una vez y hace un par de semanas el rector Schoberhoff expresó su apoyo a esa exigencia. De esta manera se cuestiona cuáles son los sectores que integran esa institución llamada Universidad y cuáles tienen derecho a tener representación, sus órganos de gobierno. En cambio, el sistema mismo de representación, sistema que venimos sosteniendo desde hace casi setenta años, no se pone en discusión.

Con todo el sabido, el cogobierno en la tradición de la Reforma en la letra de los diferentes estatutos que han regido la vida de la Universidad en las etapas en que funcionó el tripartito —definitivamente a partir de una división estamentaria de la comunidad universitaria y de una representación por claustro que respeta esa diferencia primordial, de manera tal que profesores, graduados y estudiantes sólo pueden elegir y ser elegidos en su carácter de tales, es decir, como integrantes de sus respectivos sectores, de esos tres sectores en que aparece partida la comunidad universitaria.

Como sistema de representación, sin duda tiene poco de democrático en el sentido más estricto del término. No se establece aquí una igualdad entre los integrantes de la colectividad —los “ciudadanos” universitarios—, individuos diferentes en otros planos pero equiparables a la hora de elegir sus representantes, sino que se produce una afirmación de las diferencias, traducida en la representación sectorial.

Sin embargo, en nuestro país, democracia universitaria y gobierno tripartito (o cuatripartito para las versiones de moda) han sido propuestas casi inseparables. Es que, históricamente, el cogobierno fue síntoma de participación, y su vigencia está asociada a los momentos más libres y más creativos de la universidad. Hoy, luego de veinte años de sucesivas intervenciones, exclusiones, etapas de represión y clausura, el primer gesto ha sido recuperar lo perdido, o mejor, lo que nos había sido arrebatado. Pensar la democratización como retorno o recuperación nos lleva a pensar que lo que nos había sido arrebatado.

Pensar la democratización como retorno o recuperación nos lleva a pensar que lo que nos había sido arrebatado. Pensar la democratización como retorno o recuperación nos lleva a pensar que lo que nos había sido arrebatado. Pensar la democratización como retorno o recuperación nos lleva a pensar que lo que nos había sido arrebatado.

## Universidad

# Gobierno tripartito: ¿un solo grito?

Hilda Sábato

En nuestro país, democracia universitaria y gobierno tripartito, o cuatripartito, han sido propuestas inseparables. En la universidad, normalizada sobre bases reformistas, autonomía y gobierno tripartito son aspectos esenciales de este proceso. ¿Pero hasta qué punto esa tradición

recuperada responde a las demandas que exige la universidad actual (el país actual)? En una universidad que por primera vez en veinte años tiene un gobierno votado por los claustros, cada una de sus acciones se convierte en inaugural. Y es aquí, dice Sábato, donde se hacen evidentes los problemas que presenta el tripartito: en el ejercicio concreto de gobierno cada estamento tiende a parapetarse en la defensa de sus intereses particulares, dificultando la posibilidad de encontrar las propuestas globales que se necesitan hoy.

Ha llegado el momento de cuestionar el principio básico de la tradición reformista, de discutir el sistema de representación, de proponer cambios.

tado por los claustros, cada una de esas acciones se convierte en inaugural, fija pautas para el futuro, establece bases sobre las cuales se seguirá construyendo; en suma, cada una de esas acciones está de hecho contribuyendo a la tan reclamada redacción.

Y es precisamente en este punto donde se hacen evidentes los problemas que presenta el cuatripartito o, más específicamente, el sistema de representación sectorial por claustros. Es efecto, en el ejercicio concreto del gobierno, cada estamento tiende a parapetarse en la defensa de sus intereses particulares de manera tal que no solamente resulta muy difícil encontrar propuestas globales para solucionar las grandes cuestiones que plantea la universidad actual, sino que, en cada uno de los actos de gobierno, se pierde la perspectiva de la totalidad y se opera en función de los intereses coyunturales de cada sector.

Así, función, el gobierno tripartito aquí y ahora, en esta universidad que como el resto de la sociedad —ha sufrido un proceso de segmentación sistemática por lo menos desde 1974. A partir de ese año se produce una ruptura de la tradición universitaria, cesura mayúscula que logra arrancar de raíz la memoria de la institución, con una eficacia que no habían alcanzado intentos anteriores por quebrar esa tradición.

En un momento en el cual parece imprescindible repensar la universidad, redefinir su función en esta sociedad y crear los mecanismos para reconstruirla como institución, no es secundario el papel que those desempeña a quienes ejercen el gobierno de esa institución. Y esto no solamente se refiere a su posible contribución en la elaboración de un proyecto de universidad (o de varios). Se trata también de que cada acción de gobierno, cada acto administrativo que se realiza hoy en ese ámbito, es algo más que la repetición más o menos automática de otros actos anteriores, afirmados por un funcionamiento institucional estatuido y aceptado. En una universidad que por primera vez en veinte años tiene un gobierno vo-

tado por los claustros, cada una de esas acciones se convierte en inaugural, fija pautas para el futuro, establece bases sobre las cuales se seguirá construyendo; en suma, cada una de esas acciones está de hecho contribuyendo a la tan reclamada redacción.

Cuando el 18 se habla de la *demos* universitaria, se estaba presuponiendo esa comunidad. Hoy, hablar de la *demos* despartida tan sólo la mirada nostálgica de algunos, la sonrisa irónica de otros, la perpleja curiosidad de los más... Cuando más tarde, desde el interior de esa comunidad, se organizaron expresiones políticas como el reformismo y el humanismo, que la atravesaba verticalmente, se propusieron *proyectos de universidad* diferentes entre sí, pero cada una de ellos compartido por sectores diversos. Hoy, ese debate ha quedado relegado frente a las demandas sectoriales por las que se tienta toda propuesta. Hoy, en efecto, se ha diste su esencia de comunidad, de universo compartido que entonces estaba vigente tácita o explícitamente en el interior de la institución (en todos y cada uno de sus claustros, en todas y cada una de sus vertientes políticas) como en el resto de la sociedad, que de una u otra manera definía los límites de ese universo y las condiciones de posibilidad para su funcionamiento. En su interior, la universidad aparece ahora segmentada, partida en fragmentos todavía imprecisos pero no por ello menos evidentes.

En este contexto, el sistema de representación sectorial reproduce y consolida esa fragmentación que es uno de los legados más resistentes del Proceso, pero además alimenta cierta resistencia al cambio que afecta seriamente las posibilidades de transformación. Así, al establecer la representación a partir de diferencias definidas en el plano académico-institucional, cualquier modificación que se implemente en este punto donde se han vuelto evidentes los problemas que presenta el cuatripartito o, más específicamente, el sistema de representación sectorial por claustros. Es efecto, porque afecta a las bases mismas del sistema de representación. Por ejemplo, una propuesta que se considera decisiva en términos políticos y académicos no la definen tanto las demandas sectoriales como las que plantea la universidad en su conjunto.

Y es precisamente en este punto donde se hacen evidentes los problemas que presenta el cuatripartito o, más específicamente, el sistema de representación sectorial por claustros. Es efecto, porque afecta a las bases mismas del sistema de representación. Por ejemplo, una propuesta que se considera decisiva en términos políticos y académicos no la definen tanto las demandas sectoriales como las que plantea la universidad en su conjunto.

De esta manera, en otros momentos de nuestra historia el gobierno tripartito, con sus contradicciones y sus problemas, fue un instrumento esencial para combatir las tendencias más conservadoras y reactionarias de la universidad y para producir efectivamente una reforma, hoy no sólo tiene agridar la segmentación sino que, además, dificulta la formulación de propuestas de transformación, de proyectos políticos globales que no se detienen frente a las fronteras sectoriales.

Ha llegado entonces el momento de cuestionar este principio básico de la tradición reformista, de discutir el sistema de representación, de proponer cambios. ¿Cuáles? No lo sé. Es un debate que tenemos que dar. Sí affermos a dogmas sagrados tal vez logremos hacerlo con la imaginación, la originalidad y la voluntad de transformación con que los hombres del 18 fundaron esa tradición.

## Puntos de debate

## ¿Cómo pensar la democracia para servirla?

Mario R. dos Santos

Seguramente, un régimen político deseable tiene una oportunidad más de consolidarse si es pensado adecuadamente por quienes viven en él. De ahí la importancia de un intercambio como el contenido en los artículos de Alberto O. Hirschman y de José Aricó aparecidos aquí anteriormente (*La Ciudad Futura*, núm. 1), que motivan estas líneas. En ambos se preocupa está puesta en cómo debe pensarse esta situación de apertura y de recuperación institucional para que no se vean facilitados aquellos quiebres de regímenes democráticos requeridos para las peores regresiones sociales habidas en nuestros países. En ese sentido, varios puntos resaltan cuando se quiere que la racionalidad nos coloque en la mejor posición para una práctica política sin efectos paradojales (por ejemplo, que la búsqueda de más democracia conduzca a una situación de menos democracia o de pérdida de la misma) o meramente inútil para metas que se tienen. Quiero tomar algunos de esos puntos sin correrme polémicamente cada uno de los comentarios con los que se han acompañado.

En primer lugar, el punto de la estabilidad. En la medida en que se comparte que las peores regresiones sociales habidas en nuestros países han precisado para efectivizarse de ruptura en la institucionalidad democrática (sin más calificar físicamente la calidad de ésta), la cuestión de la estabilidad resulta relevante. Ello tanto por la recurrencia de la inestabilidad como por el convencimiento de que no hay atajos extra institucionales para el perfeccionamiento del régimen político, cuando de un régimen democrático se trata. También puede compartirse que la asignación de diferentes responsabilidades en las rupturas ocurridas en la historia o de aquellas que podrían advenir en el futuro, no basta a posteriori —y aunque sean justas— para reparar ninguno de los hechos de ruptura institucional ocurridos u ocurribles, lo cual obliga a los máximos recaudos. Sin embargo, una función de la reflexión, además de identificar nuevos caminos para que la democracia sobreviva (pues es cierto que identificar "condiciones" puede ser ocioso), también es la de evaluar en qué medida los comportamientos sociales pueden ser influidos por un razonamiento, aún sea éste veradero. El cumplimiento de este último es lo que permite a las distintas y participativamente responsabilizadas contribuyendo quizás con ello a rectificaciones de los distintos actores, incluidos los gobiernos.

A la luz de lo anterior, se impone comentar la idea de que no habría que pensar más como indisoluiblemente ligadas las condiciones políticas y las económicas para una consolidación de la democracia. Aceptando que la democracia es en buena medida negociación, transacción, conflicto institucionalizado, toda la amplitud que puedan tener los actores para intercambiar entre sí, inclusive perdiendo en un plan para avanzar en otro (por ejemplo, avances en la institucionalidad democrática a costa de no avances en cuanto a la distribución de la riqueza, etcétera) resulta valioso. Sin embargo, si uno piensa en la situación social de la región, resulta la existencia dramática de vastos contingentes de asalariados, trabajadores por cuenta propia y

en polémica con Hirschman, que postula una desvinculación en el pensamiento entre condiciones políticas y económicas, dos Santos afirma que habría que contribuir a que las mayorías actuaran en favor de resultados sustanciales de la democracia sin arriesgar su institucionalidad

desocupados que se hallan en los umbrales de la sobrevivencia o por debajo de ellos y que por consiguiente tienen demandas prácticamente no negociables. Al menos, ningún razonamiento les hará justificar un deterioro mayor de condiciones de vida y de posibilidades, máxime cuando los bienes simbólicos (por ejemplo, participación política) para conservar eventualmente algo de lo que originalmente escasos. O sea que muy probablemente cualquier respuesta que se produzca en condiciones de vida y posibilidades se traduzca en intensa deslegitimación del régimen político democrático.

En ese caso, "la apetencia de futuro" (como dice Aricó) está marcada por la desduda necesidad elemental, sin que pueda asimilarse nuestra situación a otras en las que, habiendo logrado una integración y homogeneidad social mayores, la legitimidad del régimen político democrático no se resiente tanto por una tendencia macroeconómica regresiva a lo largo de un período (advertible de hecho en muchas democracias de países avanzados). Así, respecto de las consecuencias de la ruptura institucional puede ser cierto que "la democracia vale cualquier precio", pero es prácticamente imposible que al-

guien logre convencer de ello a los sectores para los que ese precio resulta demasiado alto.

Por otra parte, la cultura política de las mayorías latinoamericanas parece estar zanjando un debate clásico de la filosofía política y de la ciencia política en favor de una fusión de contenidos formales y sustanciales del principio de legitimidad, ubicándolo en exclusiva referencia al respeto a los procedimientos le quitaría ambigüedad y con ello existiría una masividad y fortaleza en la defensa del régimen político que protegería contra intentos de desestabilización, es evidente que sí. En el sentido de que ello implicaría una conciencia a que la política (se entiende democrática) conduce el proceso de transformación social progresiva evidentemente no, pues esto equivaldría a aceptar la desorganización social creciente y/o el reemplazo de la política por la guerra o el mercado, opciones claramente antidemocráticas.

En realidad, más que postular una desvinculación en el pensamiento entre condiciones políticas y económicas (para responder a experiencias históricas de transiciones a regímenes democráticos, sin logros en cuanto a una mayor justicia social), lo decisivo será contribuir a que las mayorías pudiesen actuar en favor de resultados sustanciales de la democracia (éticos y materiales) sin arriesgar la institucionalidad de la misma. Lo lamentable es que quizás ese aprendizaje sólo sea realizable a partir de logros del régimen político democrático que vayan más allá del funcionamiento estable del mismo, por más justamente revalorizado que éste haya sido.

Hasta que no sea lograda una reversión de las tendencias excluyentes en el plano socio-económico, y por el camino de la estabilidad democrática, posiblemente no se alcance la vigencia de unívoco principio de legitimidad que proteja contra intentos propios o ajenos de alterar el orden constitucional.

En cuanto al amor a la incertidumbre, como un valor democrático por gestar, quizás valga lo siguiente: la posibilidad de alternatividad en el gobierno o distintos partidos políticos y la aceptación de ello es una condición de la fe democrática, que implica también respetar leyes aprobadas en el parlamento que uno puede no compartir. Cierta ansia de certidumbre resulta poco criticable. No obstante, existe otra por completo válida: aquella de que el régimen democrático permita concretar democráticamente (con conflicto y dienso) valores e intereses de las mayorías. Si no tiene ansia (en un plazo de maduración determinado) de querer decir que habrá una ingenua política política exista o que los amplios consensos de la revolcación de la democracia no bastaron para un comportamiento político lucido de las mayorías. En realidad, aquella capacidad de la democracia de concretar democráticamente valores e intereses de las mayorías es la que nuestros regímenes de transición no pueden aún garantizar, pero al respecto nuestra ansia de certidumbre también es un valor democrático.

## Ficerca e Cooperazione

## Nosotros nos ocupamos de pequeñas cosas...

...mejorar las técnicas agrícolas de una comunidad campesina en Ghana, organizar un barrio marginal en Ecuador, crear un centro cultural en Colombia, instalar un consultorio sanitario en Bolivia. Pequeñas cosas que enriquecen, articulan, extienden la sociedad civil.

Pequeñas cosas que son el tejido de la democracia. No se espere de nosotros grandes diques, obras titánicas. Sí, en cambio, expertos y voluntarios que trabajarán con ustedes de igual a igual, compartiendo ideas, esperanzas y voluntades. Queremos también trabajar en la Argentina: háganlos llegar ideas, proyectos, inquietudes.

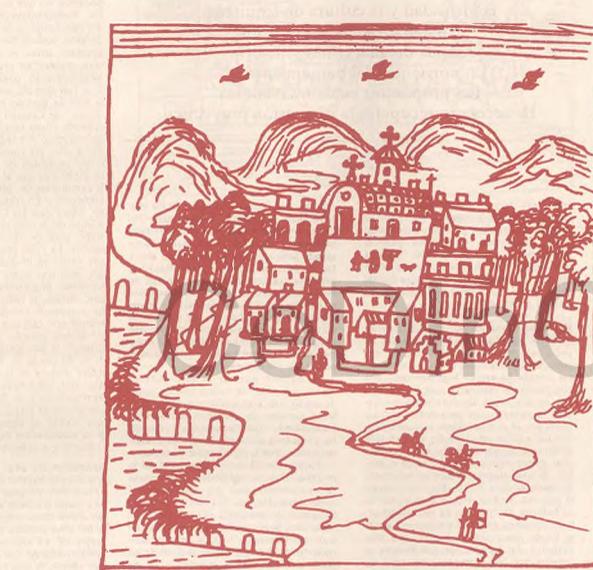
Asociación por la ricerca, la documentazione e il lavoro volontario nella cooperazione internazionale

Via Latina, 276 - 00179 ROMA

## La Ciudad Futura

Suplemento/2

## Nuevas ideas para una política de los años 80



La cultura de izquierda socialista atraviesa por una crisis profunda en sus hipótesis y en sus objetivos, que la vuelven inadecuada para encarar la complejidad de las cuestiones planteadas por la sociedad actual y las demandas de construcción de una democracia social avanzada en nuestro país. Sin embargo, la declinación de la ofensiva conservadora y las contradicciones irremediables que deján como saldo el manejo neoliberal de la economía y de la sociedad crean condiciones excepcionales para la expansión de una nueva izquierda capaz de construir alianzas, que con mayor determinación y claridad se planteen soluciones alternativas a la explotación capitalista del mundo. ¿En torno a qué ideas, a qué acciones, a qué instituciones debe girar hoy el debate de la izquierda para que, superando tradiciones agotadas en su potencialidad teórica y práctica de transformación, se ponga a la altura de la demanda del presente? Frente a una estrategia que confía en las virtudes mágicas de la revolución como asalto del poder o la que neutraliza el conflicto, reduciéndolo a un puro mercado político, es posible imaginar la construcción de una alianza positiva y consciente fundada en un proyecto de desarrollo que controle socialmente su futuro. Pero para esto es preciso colocar en el sitio privilegiado de una nueva reflexión los mayores adquisiciones de la izquierda en los años ochenta: la firme aceptación de la democracia como instrumento de verificación del consenso social y su independencia de los modelos históricos en que cristalizaron las experiencias del llamado socialismo real.

## mesa redonda

## Nuevas ideas para una política de los años 80

Biagio de Giovanni, Giacomo Marramao, Mario Tronti y Aldo Tortorella

*En la segunda mitad de los años 70 se desarrolló en Italia y fuera de Italia un debate que ha investido muchas de las categorías tradicionales de la cultura política de la izquierda. Una de las principales manifestaciones de la crítica se realizó en el sentido de que tales categorías ya no son adecuadas frente a los procesos reales actuantes (pasaje a la sociedad postindustrial, declinación del peso numérico y de la centralidad de la clase obrera, crisis de la forma partidista, problemas de gobernabilidad de la sociedad compleja, etc.). Por un lado, esta discusión se realizó en los medios (periódicos, revistas y menos recientes) y dieron los problemas reales que solicitan nuevas desarrollos de la cultura política de las fuerzas de izquierda; por otro lado, se llevó a metas decididamente conservadoras (la reducción de las políticas a mera gobernabilidad, a juego decimonónico, a intercambios corporativos). ¿Podrían intentar un primer balance de este debate?*

**Las perspectivas de la izquierda es el tema central de esta mesa redonda en la que participan Biagio de Giovanni, Giacomo Marramao, Aldo Tortorella, Mario Tronti y, por Rinascita, Giuseppe Chiarante y Franco Ottolenghi.**

**Un cambio de fase en la redefinición de la identidad y la cultura de izquierda.**

**Un debate sobre la tradición teórica del marxismo y de otras corrientes del pensamiento.**

**Las propuestas neoconservadoras.**

**Es necesario recuperar la dimensión proyectual.**

**Emergente.** Hoy, por el contrario, de muchos modos Marx regresa, no como se pensaba en los años 70, sino de un modo nuevo. Igualmente el discurso sobre el pluralismo y sobre la decisión tiende a reproponerse en forma que es también distinta de aquella que la cultura liberal democrática y socialista había propuesto a mitad de los años 70.

**Marramao.** También yo estoy de acuerdo sobre la definición de la década del 70 como caracterizada por su "hipercriticismo". En primer lugar, todo el debate de esa década ha estado hegemonizado para dar voz a la demanda de innovación que el fin de los años 60 había planteado en la imagen del poder. En este sentido podemos decir que hemos sido todos, en parte lo somos ahora también, marxistas inadaptados.

Todo esto, sin embargo, plantea un problema más de fondo que se relaciona con el estado actual de las categorías marxistas. La discusión que está inmediatamente detrás de nuestras espaldas, pienso en "El marxismo y el estado", no nos ha ofrecido marcos teóricos que nos permitan comprender lo que sucede después del despegue de los 70, no solo por motivos internos a la teoría, podemos constatar una pérdida de centralidad de la cultura política de izquierda en la batalla de las ideas.

**De Giovanni:** Si pongo en consideración, para tener un punto de referencia, la discusión que se ha tenido en torno a los problemas de la modernización italiana de 1975-1976 adverteré que ese horizonte es muy fechable, y lo es desde dos perspectivas: Desde la perspectiva marxista, a causa de una interpretación hipercritica de la tradición comunista en la cual todo se planteaba unificadamente y todo pretendía representar una respuesta inmediata y directa al contexto de la situación social italiana. Así, las hipótesis formuladas desde la perspectiva de la cultura liberal democrática y socialista terminaron en un punto ciego. Esta cultura gravita sobre un doble piano. Una puramente teórica, con la pretensión, para decirlo brevemente, de expulsar a Marx del horizonte del pensamiento moderno reconociéndole, sobre todo, su función crítica, y la otra piano, directamente político, se tenía que colocar en el centro la imagen claramente respetable de una democracia del pluralismo que correspondía bien poco a las características de la democracia contemporánea, junto a un decidimiento demasiado rojo y de bajo calibre, que sobre todo se desarrolló en la cultura de un cierto segmento político

culados a la transacción social de los intereses, han patentizado el fenómeno del llamado "marxismo político"; que también entre nosotros se ha venido imponiendo como pasaje obligado para afrontar los problemas de "governabilidad" de otra manera insolubles. Además han introducido una suerte de táctico paralelo entre los dos diversos órdenes de representación que se colocan en frente al otro y que tienden a dividir el proceso decisivo de la representación parlamentaria "universal" por un lado, y la "neocorporativa" por el otro.

El segundo nivel es el de la política como complejo de prácticas que, lejos de seguir una lógica o forma de racionalidad unitaria, se suman yuxtaponen, manteniendo una "autonomía" específica, excediendo o dentro del respeto a la coherencia de la forma institucional.

Finalmente el tercer nivel es el de la política, o mejor del poder, como cultura: entendiendo aquí por cultura el universo normativo de los valores, de las ideas-guía de una cierta comunidad; valores e ideas-guía que forman los pre-requisitos del "consenso" sin los cuales cualquier forma política caería al nivel de un mero "status-vacío".

Considerar los años 70 en la mitad de esta década implica un notable cambio de óptica. Parecen estar actualmente en juego algunas hipótesis de lectura que apuntan a una disolución o a un desclasicamiento del saber político y de sus formas: pensamos en las representaciones que más han privilegiado este campo temático. La hipótesis que más existe hoy, es aquella que ha puesto en evidencia el retroceso a la cultura política de la izquierda realizado por el diferenciado campo de fuerzas de la modernización (los neoconservadores incluidos). Esta cultura exhibe una inadaptación que incluye tanto a Marx, percibido y representado como un tema genealógico más que como un recurso de análisis y de intervención en la modernización. Se dice de la dificultad o incapacidad de la cultura política de la izquierda para leer los dinamismos sociales de un hecho muy concreto: nuestro siglo ha estado signado profundamente por esta cultura y sus resultados; no hay ninguna parte del mundo desarrollado que no sea dominada por las ideologías liberales y conservadoras que ha establecido variadas formas de hegemonía de esa dirección cultural de izquierda.

Hablando globalmente, en este siglo se debe reconocer una victoriosa afirmación de las diversas imágenes de las ideas de la izquierda: no sólo por la revolución soviética en Rusia sino sobre todo, durante la crisis, con el new deal de Roosevelt y con el estado social de impronta socialdemócrata. Estos condicionamientos vin-

miento. Actualmente nos ubicamos en una cultura "postgramsciana" como dice Marramao, pero en el sentido que no hay pensador que no sea relativo a su tiempo. Porque la propia lectura de la historia de crítica contenida dentro de la cultura que Gramsci hace del marxismo (respecto no sólo de la línea estaliniana, sino también de Bujarin, Trotski, etc.), podemos ver que en aquel esfuerzo se habla fundamentalmente de una relectura del significado de la política. Que a pesar de esto, incluso literalmente, el texto de Gramsci puede ser leído de cualquier otra, puedan ser representados en un embalsamiento dogmático en esa otra cosa (un ejemplo solamente paraclarar: la idea de partido como "intelectual colectivo". Gramsci puede ser leída y deformada como teorización de un partido ideológico o puede ser, por el contrario, y para mi correctamente entendida, como la necesidad de la toma de decisión en un ámbito propio al partido y dentro de la administración, problema muy actual y avanzando). En realidad estamos asistiendo, como dice De Giovanni, a un renacimiento del interés por el pensamiento de Marx, pero en términos completamente nuevos. La crisis política de la izquierda, que existe en diversas formas y magnitudes, es una crisis de la representación de las complejas categorías de este pensamiento que caminan en un sentido completamente opuesto. Para dar también un ejemplo: la dificultad o incluso la derrota de la izquierda en Francia, así como la subida a la poderosa de la socialdemocracia en Alemania, es la consecuencia de la caída de las viejas posiciones y no de un intento de reivindicación crítica de las categorías tradicionales; para decir de algún modo, que la idea de la socialización de las funciones no es lo mismo que el estatalismo.

Para el camino por recorrer es más bien otro: como la vieja política es destinada a la disolución o a un desclasicamiento de una crítica de la política (por ello la necesidad de retornar a pensar a Marx). Más que el acento puesto sobre la decisión, el problema es entonces cómo reconstituir los lugares críticos de la política; y aquí se introduce seguramente también el problema de la reordenación de la conciencia social.

Perdón el camino por recorrer es más bien otro: como la vieja política es destinada a la disolución o a un desclasicamiento de una crítica de la política (por ello la necesidad de retornar a pensar a Marx). Más que el acento puesto sobre la decisión, el problema es entonces cómo reconstituir los lugares críticos de la política; y aquí se introduce seguramente también el problema de la reordenación de la conciencia social.

Hay que hacer una observación que

sierra hacer. Estamos todos de acuerdo en poner el acento sobre la ampliación de los confines de la política, por decir así, que la política se ha vuelto más representativa del mundo social y no más centrada en su propio circuito. Pero más representativa no significa más inclusiva. Aunque, por el contrario, surge el problema del conflicto, de la lucha y de la relación entre política y lucha: ¿Cuáles son los términos teóricos de este problema? ¿El conflicto es ahora capaz de innovación política o por el contrario, como actualmente reiteradamente se dice, la política y el conflicto no pueden ser ya ligados entre sí? La lucha, que es la base de las herencias (como se dice acá abajo) y como creo que se debe decir ahora) está actualmente en situación de sostener elementos de innovación-transformación o verdaderamente se dice, la política es una categoría destinada a reducir su propia función en un mundo que se complica enormemente, y por lo tanto reinvidicaría implicar conservar su propia lógica separada que se manifiesta en los aparatos burocratizados?

**Tortorella:** A mí me parece que la dificultad de la cultura de izquierda, de la cultura de las diversas fuerzas de izquierda, depende de un hecho muy concreto: nuestro siglo ha estado signado profundamente por esta cultura y sus resultados; no hay ninguna parte del mundo desarrollado que no sea dominada por las ideologías liberales y conservadoras que ha establecido variadas formas de hegemonía de esa dirección cultural de izquierda.

Hablando globalmente, en este siglo se debe reconocer una victoriosa afirmación de las diversas imágenes de las ideas de la izquierda: no sólo por la revolución soviética en Rusia sino sobre todo, durante la crisis, con el new deal de Roosevelt y con el estado social de impronta socialdemócrata.

No estamos frente a la disolución, como algunos dicen, del pensamiento que se inspira en Marx; por el contrario, estamos frente a un fenómeno de renovación del filón crítico presente en este pensa-

tica radical de los modelos de edificación de las sociedades del este, en la crítica de los límites del estado social o en aquella otra sobre el hipercriticismo. Todo esto es algo que la cultura liberaldemócrata, por poner un ejemplo, no ha hecho nunca.

La discusión está en realidad inserida en la lectura de la crisis a un nivel más profundo de aquello que tocamos cuando se habla de crisis del estado social, del movimiento intenso y acelerado de los segmentos productivos y de la descomposición de los grandes organismos ético-políticos que hoy se han convertido en canones históricos destruidos. Si no podemos dejar de aquí, será inevitable que aforren naciones y categorías práctico-descriptivas de reducida competencia cognoscitiva y crítica. Esta muy bien que se discuta la centralidad del conflicto y de la forma-partido como ejes de la política de las últimas dos décadas. Pero si se pude de verdad pensar que esta centralidad viene subrogada por la centralidad del intercambio político?

**De Giovanni:** Marramao pone fuertemente el acento sobre la desestructuración de lo político y subraya como dato emergente sobre el cual está reflexionando el impacto de la crisis en la cultura política. En este punto quisiera plantear además una cuestión ulterior: es posible pensar que el acento puesto fuertemente en estos años sobre la decisión, entendida en el sentido de la administración, problema muy actual y avanzando). En realidad estamos asistiendo, como dice De Giovanni, a un renacimiento del interés por el pensamiento de Marx, pero en términos completamente nuevos. La crisis política de la izquierda, que existe en diversas formas y magnitudes, es una crisis de la autoridad de los mundos de vida. Se trata, en definitiva, de un violento desencuentro de la política con la complejidad de las complejas categorías de este pensamiento que caminan en un sentido completamente opuesto. Para dar también un ejemplo: la dificultad o incluso la derrota de la izquierda en Francia, así como la subida a la poderosa de la socialdemocracia en Alemania, es la consecuencia de la caída de las viejas posiciones y no de un intento de reivindicación crítica de las categorías tradicionales; para decir de algún modo, que la idea de la socialización de las funciones no es lo mismo que el estatalismo.

Perdón el camino por recorrer es más bien otro: como la vieja política es destinada a la disolución o a un desclasicamiento de una crítica de la política (por ello la necesidad de retornar a pensar a Marx). Más que el acento puesto sobre la decisión, el problema es entonces cómo reconstituir los lugares críticos de la política; y aquí se introduce seguramente también el problema de la reordenación de la conciencia social.

Hay que hacer una observación que sierra hacer. Estamos todos de acuerdo en poner el acento sobre la ampliación de los confines de la política, por decir así, que la política se ha vuelto más representativa del mundo social y no más centrada en su propio circuito. Pero más representativa no significa más inclusiva. Aunque, por el contrario, surge el problema del conflicto, de la lucha y de la relación entre política y lucha: ¿Cuáles son los términos teóricos de este problema? ¿El conflicto es ahora capaz de innovación política o por el contrario, como actualmente reiteradamente se dice, la política y el conflicto no pueden ser ya ligados entre sí?

La lucha, que es la base de las herencias

(como se dice acá abajo) y como creo que se debe decir ahora) está actualmente en situación de sostener elementos de innovación-transformación o verdaderamente se dice, la política es una categoría destinada a reducir su propia función en un mundo que se complica enormemente, y por lo tanto reinvidicaría implicar conservar su propia lógica separada que se manifiesta en los aparatos burocratizados?

**Tortorella:** Los años 70 han puesto de frente una novedad en gran medida desconocida: la necesidad de transformar la cultura política que nació con la crisis de 1929. Este desafío a la cultura política incluye alternativa: existió una fuerza socialista que ha abierto camino también al nivel de la cultura política; por otro lado, en las experiencias políticas concretas, la izquierda encuentra en estos años todavía importante respecto a los problemas que la vivejan. La experiencia francesa, por ejemplo, tiene algunas cosas que hacer referentes a la experiencia de Mitterrand: de manera precisa

Tortorella ha mostrado que la experiencia francesa es la derrota de una izquierda que se ha movido en base a un programa desde muchos puntos de vista envejecido y superado. En otros términos, se trata de la crisis, hoy por hoy generalmente reconocida, del estatalismo y del dirigismo, de la programación que salvaguardan la identidad histórica de la izquierda. Estamos pensando en la cri-



está concluyendo o si ha concluido efectivamente. Sin embargo, lo cierto es que el problema se ubica en la transición hacia una nueva fase: de reidentificación y de retorno de una identidad sin clauses y a nuevas sectarismos con la apropiación consciente formas abiertas y maduras. Puedo acá desvariar un poco, pero diría que la necesidad de la reivindicación de la cultura política establecía que corresponden a un embocadura relativo de los proyectos.

El debate actual lo sitúa entre diversas hipótesis de lectura de la realidad, y particularmente entre la continuidad y los programas alternativos. Esto es un límite de la cuestión. Creo por consiguiente, que una cultura política de la izquierda debe reponer la instancia del "qué hacer" superando la mera confrontación entre modelos.

El debate actual lo sitúa entre diversas hipótesis de lectura de la realidad, y particularmente entre la continuidad y los programas alternativos. Esto es un límite de la cuestión. Creo por consiguiente,

que una cultura política de la izquierda debe reponer la instancia del "qué hacer" superando la mera confrontación entre modelos.

En este punto resulta necesario pasar a la revisión de algunos de los aspectos y las perspectivas para el futuro. Es necesaria una iniciativa teórica de parte de la izquierda y en su interior de parte del marxismo crítico de Occidente. El territorio global de la cultura política, en particular de aquella que ha sido clásicamente moderada y conservadora, está investido de esta forma de iniciativa con la que hoy se debe contar.

En efecto, se tiene la impresión que de nuevo figura otra peso sobre nuestras espaldas: el debate del cual hemos partido no sólo ha estado fechado, sino que también ha sido fijado. Y no sólo ha sido fijado, sino que también ha sido fijado en la medida en que se ha abierto ya haciendo camino también al nivel de la cultura política y lucha: ¿Cuáles son los términos teóricos de este problema? ¿El conflicto es ahora capaz de innovación política o por el contrario, como actualmente reiteradamente se dice, la política y el conflicto no pueden ser ya ligados entre sí?

La democracia no es cualquier forma de gobierno, en su propia definición está implícito su carácter de complejas reglas del juego. Si pensamos en la multiplicación sobre todo de los poderes ejecutivos, en la tendencia a la concentración de la autoridad en el ejecutivo, en el interior de la administración, como es el caso de la Corte Suprema, que es en definitiva el punto crucial que debe ser superado, el punto que constituye una denuncia de la igualdad y de la racionalidad de los sujetos. Conservo la idea de que una imagen puramente técnica de la democracia tiene que ver con determinaciones reales poco profundas. Si pensamos en la multiplicación sobre todo de los poderes ejecutivos, en la tendencia a la concentración de la autoridad en el ejecutivo, en el interior de la administración, como es el caso de la Corte Suprema, que es en definitiva el punto crucial que debe ser superado, el punto que constituye una denuncia de la igualdad y de la racionalidad de los sujetos. Conservo la idea de que una imagen puramente técnica de la democracia tiene que ver con determinaciones reales poco profundas. Si pensamos en la multiplicación sobre todo de los poderes ejecutivos, en la tendencia a la concentración de la autoridad en el ejecutivo, en el interior de la administración, como es el caso de la Corte Suprema, que es en definitiva el punto crucial que debe ser superado, el punto que constituye una denuncia de la igualdad y de la racionalidad de los sujetos. Conservo la idea de que una imagen puramente técnica de la democracia tiene que ver con determinaciones reales poco profundas. Si pensamos en la multiplicación sobre todo de los poderes ejecutivos, en la tendencia a la concentración de la autoridad en el ejecutivo, en el interior de la administración, como es el caso de la Corte Suprema, que es en definitiva el punto crucial que debe ser superado, el punto que constituye una denuncia de la igualdad y de la racionalidad de los sujetos. Conservo la idea de que una imagen puramente técnica de la democracia tiene que ver con determinaciones reales poco profundas. Si pensamos en la multiplicación sobre todo de los poderes ejecutivos, en la tendencia a la concentración de la autoridad en el ejecutivo, en el interior de la administración, como es el caso de la Corte Suprema, que es en definitiva el punto crucial que debe ser superado, el punto que constituye una denuncia de la igualdad y de la racionalidad de los sujetos. Conservo la idea de que una imagen puramente técnica de la democracia tiene que ver con determinaciones reales poco profundas. Si pensamos en la multiplicación sobre todo de los poderes ejecutivos, en la tendencia a la concentración de la autoridad en el ejecutivo, en el interior de la administración, como es el caso de la Corte Suprema, que es en definitiva el punto crucial que debe ser superado, el punto que constituye una denuncia de la igualdad y de la racionalidad de los sujetos. Conservo la idea de que una imagen puramente técnica de la democracia tiene que ver con determinaciones reales poco profundas. Si pensamos en la multiplicación sobre todo de los poderes ejecutivos, en la tendencia a la concentración de la autoridad en el ejecutivo, en el interior de la administración, como es el caso de la Corte Suprema, que es en definitiva el punto crucial que debe ser superado, el punto que constituye una denuncia de la igualdad y de la racionalidad de los sujetos. Conservo la idea de que una imagen puramente técnica de la democracia tiene que ver con determinaciones reales poco profundas. Si pensamos en la multiplicación sobre todo de los poderes ejecutivos, en la tendencia a la concentración de la autoridad en el ejecutivo, en el interior de la administración, como es el caso de la Corte Suprema, que es en definitiva el punto crucial que debe ser superado, el punto que constituye una denuncia de la igualdad y de la racionalidad de los sujetos. Conservo la idea de que una imagen puramente técnica de la democracia tiene que ver con determinaciones reales poco profundas. Si pensamos en la multiplicación sobre todo de los poderes ejecutivos, en la tendencia a la concentración de la autoridad en el ejecutivo, en el interior de la administración, como es el caso de la Corte Suprema, que es en definitiva el punto crucial que debe ser superado, el punto que constituye una denuncia de la igualdad y de la racionalidad de los sujetos. Conservo la idea de que una imagen puramente técnica de la democracia tiene que ver con determinaciones reales poco profundas. Si pensamos en la multiplicación sobre todo de los poderes ejecutivos, en la tendencia a la concentración de la autoridad en el ejecutivo, en el interior de la administración, como es el caso de la Corte Suprema, que es en definitiva el punto crucial que debe ser superado, el punto que constituye una denuncia de la igualdad y de la racionalidad de los sujetos. Conservo la idea de que una imagen puramente técnica de la democracia tiene que ver con determinaciones reales poco profundas. Si pensamos en la multiplicación sobre todo de los poderes ejecutivos, en la tendencia a la concentración de la autoridad en el ejecutivo, en el interior de la administración, como es el caso de la Corte Suprema, que es en definitiva el punto crucial que debe ser superado, el punto que constituye una denuncia de la igualdad y de la racionalidad de los sujetos. Conservo la idea de que una imagen puramente técnica de la democracia tiene que ver con determinaciones reales poco profundas. Si pensamos en la multiplicación sobre todo de los poderes ejecutivos, en la tendencia a la concentración de la autoridad en el ejecutivo, en el interior de la administración, como es el caso de la Corte Suprema, que es en definitiva el punto crucial que debe ser superado, el punto que constituye una denuncia de la igualdad y de la racionalidad de los sujetos. Conservo la idea de que una imagen puramente técnica de la democracia tiene que ver con determinaciones reales poco profundas. Si pensamos en la multiplicación sobre todo de los poderes ejecutivos, en la tendencia a la concentración de la autoridad en el ejecutivo, en el interior de la administración, como es el caso de la Corte Suprema, que es en definitiva el punto crucial que debe ser superado, el punto que constituye una denuncia de la igualdad y de la racionalidad de los sujetos. Conservo la idea de que una imagen puramente técnica de la democracia tiene que ver con determinaciones reales poco profundas. Si pensamos en la multiplicación sobre todo de los poderes ejecutivos, en la tendencia a la concentración de la autoridad en el ejecutivo, en el interior de la administración, como es el caso de la Corte Suprema, que es en definitiva el punto crucial que debe ser superado, el punto que constituye una denuncia de la igualdad y de la racionalidad de los sujetos. Conservo la idea de que una imagen puramente técnica de la democracia tiene que ver con determinaciones reales poco profundas. Si pensamos en la multiplicación sobre todo de los poderes ejecutivos, en la tendencia a la concentración de la autoridad en el ejecutivo, en el interior de la administración, como es el caso de la Corte Suprema, que es en definitiva el punto crucial que debe ser superado, el punto que constituye una denuncia de la igualdad y de la racionalidad de los sujetos. Conservo la idea de que una imagen puramente técnica de la democracia tiene que ver con determinaciones reales poco profundas. Si pensamos en la multiplicación sobre todo de los poderes ejecutivos, en la tendencia a la concentración de la autoridad en el ejecutivo, en el interior de la administración, como es el caso de la Corte Suprema, que es en definitiva el punto crucial que debe ser superado, el punto que constituye una denuncia de la igualdad y de la racionalidad de los sujetos. Conservo la idea de que una imagen puramente técnica de la democracia tiene que ver con determinaciones reales poco profundas. Si pensamos en la multiplicación sobre todo de los poderes ejecutivos, en la tendencia a la concentración de la autoridad en el ejecutivo, en el interior de la administración, como es el caso de la Corte Suprema, que es en definitiva el punto crucial que debe ser superado, el punto que constituye una denuncia de la igualdad y de la racionalidad de los sujetos. Conservo la idea de que una imagen puramente técnica de la democracia tiene que ver con determinaciones reales poco profundas. Si pensamos en la multiplicación sobre todo de los poderes ejecutivos, en la tendencia a la concentración de la autoridad en el ejecutivo, en el interior de la administración, como es el caso de la Corte Suprema, que es en definitiva el punto crucial que debe ser superado, el punto que constituye una denuncia de la igualdad y de la racionalidad de los sujetos. Conservo la idea de que una imagen puramente técnica de la democracia tiene que ver con determinaciones reales poco profundas. Si pensamos en la multiplicación sobre todo de los poderes ejecutivos, en la tendencia a la concentración de la autoridad en el ejecutivo, en el interior de la administración, como es el caso de la Corte Suprema, que es en definitiva el punto crucial que debe ser superado, el punto que constituye una denuncia de la igualdad y de la racionalidad de los sujetos. Conservo la idea de que una imagen puramente técnica de la democracia tiene que ver con determinaciones reales poco profundas. Si pensamos en la multiplicación sobre todo de los poderes ejecutivos, en la tendencia a la concentración de la autoridad en el ejecutivo, en el interior de la administración, como es el caso de la Corte Suprema, que es en definitiva el punto crucial que debe ser superado, el punto que constituye una denuncia de la igualdad y de la racionalidad de los sujetos. Conservo la idea de que una imagen puramente técnica de la democracia tiene que ver con determinaciones reales poco profundas. Si pensamos en la multiplicación sobre todo de los poderes ejecutivos, en la tendencia a la concentración de la autoridad en el ejecutivo, en el interior de la administración, como es el caso de la Corte Suprema, que es en definitiva el punto crucial que debe ser superado, el punto que constituye una denuncia de la igualdad y de la racionalidad de los sujetos. Conservo la idea de que una imagen puramente técnica de la democracia tiene que ver con determinaciones reales poco profundas. Si pensamos en la multiplicación sobre todo de los poderes ejecutivos, en la tendencia a la concentración de la autoridad en el ejecutivo, en el interior de la administración, como es el caso de la Corte Suprema, que es en definitiva el punto crucial que debe ser superado, el punto que constituye una denuncia de la igualdad y de la racionalidad de los sujetos. Conservo la idea de que una imagen puramente técnica de la democracia tiene que ver con determinaciones reales poco profundas. Si pensamos en la multiplicación sobre todo de los poderes ejecutivos, en la tendencia a la concentración de la autoridad en el ejecutivo, en el interior de la administración, como es el caso de la Corte Suprema, que es en definitiva el punto crucial que debe ser superado, el punto que constituye una denuncia de la igualdad y de la racionalidad de los sujetos. Conservo la idea de que una imagen puramente técnica de la democracia tiene que ver con determinaciones reales poco profundas. Si pensamos en la multiplicación sobre todo de los poderes ejecutivos, en la tendencia a la concentración de la autoridad en el ejecutivo, en el interior de la administración, como es el caso de la Corte Suprema, que es en definitiva el punto crucial que debe ser superado, el punto que constituye una denuncia de la igualdad y de la racionalidad de los sujetos. Conservo la idea de que una imagen puramente técnica de la democracia tiene que ver con determinaciones reales poco profundas. Si pensamos en la multiplicación sobre todo de los poderes ejecutivos, en la tendencia a la concentración de la autoridad en el ejecutivo, en el interior de la administración, como es el caso de la Corte Suprema, que es en definitiva el punto crucial que debe ser superado, el punto que constituye una denuncia de la igualdad y de la racionalidad de los sujetos. Conservo la idea de que una imagen puramente técnica de la democracia tiene que ver con determinaciones reales poco profundas. Si pensamos en la multiplicación sobre todo de los poderes ejecutivos, en la tendencia a la concentración de la autoridad en el ejecutivo, en el interior de la administración, como es el caso de la Corte Suprema, que es en definitiva el punto crucial que debe ser superado, el punto que constituye una denuncia de la igualdad y de la racionalidad de los sujetos. Conservo la idea de que una imagen puramente técnica de la democracia tiene que ver con determinaciones reales poco profundas. Si pensamos en la multiplicación sobre todo de los poderes ejecutivos, en la tendencia a la concentración de la autoridad en el ejecutivo, en el interior de la administración, como es el caso de la Corte Suprema, que es en definitiva el punto crucial que debe ser superado, el punto que constituye una denuncia de la igualdad y de la racionalidad de los sujetos. Conservo la idea de que una imagen puramente técnica de la democracia tiene que ver con determinaciones reales poco profundas. Si pensamos en la multiplicación sobre todo de los poderes ejecutivos, en la tendencia a la concentración de la autoridad en el ejecutivo, en el interior de la administración, como es el caso de la Corte Suprema, que es en definitiva el punto crucial que debe ser superado, el punto que constituye una denuncia de la igualdad y de la racionalidad de los sujetos. Conservo la idea de que una imagen puramente técnica de la democracia tiene que ver con determinaciones reales poco profundas. Si pensamos en la multiplicación sobre todo de los poderes ejecutivos, en la tendencia a la concentración de la autoridad en el ejecutivo, en el interior de la administración, como es el caso de la Corte Suprema, que es en definitiva el punto crucial que debe ser superado, el punto que constituye una denuncia de la igualdad y de la racionalidad de los sujetos. Conservo la idea de que una imagen puramente técnica de la democracia tiene que ver con determinaciones reales poco profundas. Si pensamos en la multiplicación sobre todo de los poderes ejecutivos, en la tendencia a la concentración de la autoridad en el ejecutivo, en el interior de la administración, como es el caso de la Corte Suprema, que es en definitiva el punto crucial que debe ser superado, el punto que constituye una denuncia de la igualdad y de la racionalidad de los sujetos. Conservo la idea de que una imagen puramente técnica de la democracia tiene que ver con determinaciones reales poco profundas. Si pensamos en la multiplicación sobre todo de los poderes ejecutivos, en la tendencia a la concentración de la autoridad en el ejecutivo, en el interior de la administración, como es el caso de la Corte Suprema, que es en definitiva el punto crucial que debe ser superado, el punto que constituye una denuncia de la igualdad y de la racionalidad de los sujetos. Conservo la idea de que una imagen puramente técnica de la democracia tiene que ver con determinaciones reales poco profundas. Si pensamos en la multiplicación sobre todo de los poderes ejecutivos, en la tendencia a la concentración de la autoridad en el ejecutivo, en el interior de la administración, como es el caso de la Corte Suprema, que es en definitiva el punto crucial que debe ser superado, el punto que constituye una denuncia de la igualdad y de la racionalidad de los sujetos. Conservo la idea de que una imagen puramente técnica de la democracia tiene que ver con determinaciones reales poco profundas. Si pensamos en la multiplicación sobre todo de los poderes ejecutivos, en la tendencia a la concentración de la autoridad en el ejecutivo, en el interior de la administración, como es el caso de la Corte Suprema, que es en definitiva el punto crucial que debe ser superado, el punto que constituye una denuncia de la igualdad y de la racionalidad de los sujetos. Conservo la idea de que una imagen puramente técnica de la democracia tiene que ver con determinaciones reales poco profundas. Si pensamos en la multiplicación sobre todo de los poderes ejecutivos, en la tendencia a la concentración de la autoridad en el ejecutivo, en el interior de la administración, como es el caso de la Corte Suprema, que es en definitiva el punto crucial que debe ser superado, el punto que constituye una denuncia de la igualdad y de la racionalidad de los sujetos. Conservo la idea de que una imagen puramente técnica de la democracia tiene que ver con determinaciones reales poco profundas. Si pensamos en la multiplicación sobre todo de los poderes ejecutivos, en la tendencia a la concentración de la autoridad en el ejecutivo, en el interior de la administración, como es el caso de la Corte Suprema, que es en definitiva el punto crucial que debe ser superado, el punto que constituye una denuncia de la igualdad y de la racionalidad de los sujetos. Conservo la idea de que una imagen puramente técnica de la democracia tiene que ver con determinaciones reales poco profundas. Si pensamos en la multiplicación sobre todo de los poderes ejecutivos, en la tendencia a la concentración de la autoridad en el ejecutivo, en el interior de la administración, como es el caso de la Corte Suprema, que es en definitiva el punto crucial que debe ser superado, el punto que constituye una denuncia de la igualdad y de la racionalidad de los sujetos. Conservo la idea de que una imagen puramente técnica de la democracia tiene que ver con determinaciones reales poco profundas. Si pensamos en la multiplicación sobre todo de los poderes ejecutivos, en la tendencia a la concentración de la autoridad en el ejecutivo, en el interior de la administración, como es el caso de la Corte Suprema, que es en definitiva el punto crucial que debe ser superado, el punto que constituye una denuncia de la igualdad y de la racionalidad de los sujetos. Conservo la idea de que una imagen puramente técnica de la democracia tiene que ver con determinaciones reales poco profundas. Si pensamos en la multiplicación sobre todo de los poderes ejecutivos, en la tendencia a la concentración de la autoridad en el ejecutivo, en el interior de la administración, como es el caso de la Corte Suprema, que es en definitiva el punto crucial que debe ser superado, el punto que constituye una denuncia de la igualdad y de la racionalidad de los sujetos. Conservo la idea de que una imagen puramente técnica de la democracia tiene que ver con determinaciones reales poco profundas. Si pensamos en la multiplicación sobre todo de los poderes ejecutivos, en la tendencia a la concentración de la autoridad en el ejecutivo, en el interior de la administración, como es el caso de la Corte Suprema, que es en definitiva el punto crucial que debe ser superado, el punto que constituye una denuncia de la igualdad y de la racionalidad de los sujetos. Conservo la idea de que una imagen puramente técnica de la democracia tiene que ver con determinaciones reales poco profundas. Si pensamos en la multiplicación sobre todo de los poderes ejecutivos, en la tendencia a la concentración de la autoridad en el ejecutivo, en el interior de la administración, como es el caso de la Corte Suprema, que es en definitiva el punto crucial que debe ser superado, el punto que constituye una denuncia de la igualdad y de la racionalidad de los sujetos. Conservo la idea de que una imagen puramente técnica de la democracia tiene que ver con determinaciones reales poco profundas. Si pensamos en la multiplicación sobre todo de los poderes ejecutivos, en la tendencia a la concentración de la autoridad en el ejecutivo, en el interior de la administración, como es el caso de la Corte Suprema, que es en definitiva el punto crucial que debe ser superado, el punto que constituye una denuncia de la igualdad y de la racionalidad de los sujetos. Conservo la idea de que una imagen puramente técnica de la democracia tiene que ver con determinaciones reales poco profundas. Si pensamos en la multiplicación sobre todo de los poderes ejecutivos, en la tendencia a la concentración de la autoridad en el ejecutivo, en el interior de la administración, como es el caso de la Corte Suprema, que es en definitiva el punto crucial que debe ser superado, el punto que constituye una denuncia de la igualdad y de la racionalidad de los sujetos. Conservo la idea de que una imagen puramente técnica de la democracia tiene que ver con determinaciones reales poco profundas. Si pensamos en la multiplicación sobre todo de los poderes ejecutivos, en la tendencia a la concentración de la autoridad en el ejecutivo, en el interior de la administración, como es el caso de la Corte Suprema, que es en definitiva el punto crucial que debe ser superado, el punto que constituye una denuncia de la igualdad y de la racionalidad de los sujetos. Conservo la idea de que una imagen puramente técnica de la democracia tiene que ver con determinaciones reales poco profundas. Si pensamos en la multiplicación sobre todo de los poderes ejecutivos, en la tendencia a la concentración de la autoridad en el ejecutivo, en el interior de la administración, como es el caso de la Corte Suprema, que es en definitiva el punto crucial que debe ser superado, el punto que constituye una denuncia de la igualdad y de la racionalidad de los sujetos. Conservo la idea de que una imagen puramente técnica de la democracia tiene que ver con determinaciones reales poco profundas. Si pensamos en la multiplicación sobre todo de los poderes ejecutivos, en la tendencia a la concentración de la autoridad en el ejecutivo, en el interior de la administración, como es el caso de la Corte Suprema, que es en definitiva el punto crucial que debe ser superado, el punto que constituye una denuncia de la igualdad y de la racionalidad de los sujetos. Conservo la idea de que una imagen puramente técnica de la democracia tiene que ver con determinaciones reales poco profundas. Si pensamos en la multiplicación sobre todo de los poderes ejecutivos, en la tendencia a la concentración de la autoridad en el ejecutivo, en el interior de la administración, como es el caso de la Corte Suprema, que es en definitiva el punto crucial que debe ser superado, el punto que constituye una denuncia de la igualdad y de la racionalidad de los sujetos. Conservo la idea de que una imagen puramente técnica de la democracia tiene que ver con determinaciones reales poco profundas. Si pensamos en la multiplicación sobre todo de los poderes ejecutivos, en la tendencia a la concentración de la autoridad en el ejecutivo, en el interior de la administración, como es el caso de la Corte Suprema, que es en definitiva el punto crucial que debe ser superado, el punto que constituye una denuncia de la igualdad y de la racionalidad de los sujetos. Conservo la idea de que una imagen puramente técnica de la democracia tiene que ver con determinaciones reales poco profundas. Si pensamos en la multiplicación sobre todo de los poderes ejecutivos, en la tendencia a la concentración de la autoridad en el ejecutivo, en el interior de la administración, como es el caso de la Corte Suprema, que es en definitiva el punto crucial que debe ser superado, el punto que constituye una denuncia de la igualdad y de la racionalidad de los sujetos. Conservo la idea de que una imagen puramente técnica de la democracia tiene que ver con determinaciones reales poco profundas. Si pensamos en la multiplicación sobre todo de los poderes ejecutivos, en la tendencia a la concentración de la autoridad en el ejecutivo, en el interior de la administración, como es el caso de la Corte Suprema, que es en definitiva el punto crucial que debe ser superado, el punto que constituye una denuncia de la igualdad y de la racionalidad de los sujetos. Conservo la idea de que una imagen puramente técnica de la democracia tiene que ver con determinaciones reales poco profundas. Si pensamos en la multiplicación sobre todo de los poderes ejecutivos, en la tendencia a la concentración de la autoridad en el ejecutivo, en el interior de la administración, como es el caso de la Corte Suprema, que es en definitiva el punto crucial que debe ser superado, el punto que constituye una denuncia de la igualdad y de la racionalidad de los sujetos. Conservo la idea de que una imagen puramente técnica de la democracia tiene que ver con determinaciones reales poco profundas. Si pensamos en la multiplicación sobre todo de los poderes ejecutivos, en la tendencia a la concentración de la autoridad en el ejecutivo, en el interior de la administración, como es el caso de la Corte Suprema, que es en definitiva el punto crucial que debe ser superado, el punto que constituye una denuncia de la igualdad y de la racionalidad de los sujetos. Conservo la idea de que una imagen puramente técnica de la democracia tiene que ver con determinaciones reales poco profundas. Si pensamos en la multiplicación sobre todo de los poderes ejecutivos, en la tendencia a la concentración de la autoridad en el ejecutivo, en el interior de la administración, como es el caso de la Corte Suprema, que es en definitiva el punto crucial que debe ser superado, el punto que constituye una denuncia de la igualdad y de la racionalidad de los sujetos. Conservo la idea de que una imagen puramente técnica de la democracia tiene que ver con determinaciones reales poco profundas. Si pensamos en la multiplicación sobre todo de los poderes ejecutivos, en la tendencia a la concentración de la autoridad en el ejecutivo, en el interior de la administración, como es el caso de la Corte Suprema, que es en definitiva el punto crucial que debe ser superado, el punto que constituye una denuncia de la igualdad y de la racionalidad de los sujetos. Conservo la idea de que una imagen puramente técnica de la democracia tiene que ver con determinaciones reales poco profundas. Si pensamos en la multiplicación sobre todo de los poderes ejecutivos, en la tendencia a la concentración de la autoridad en el ejecutivo, en el interior de la administración, como es el caso de la Corte Suprema, que es en definitiva el punto crucial que debe ser superado, el punto que constituye una denuncia de la igualdad y de la racionalidad de los sujetos. Conservo la idea de que una imagen puramente técnica de la democracia tiene que ver

sentido de señalar una línea recta entre ética y política no sea ya posible, si es que alguna vez lo fue. Primero hay que resolver un problema que llamaría de ética social: cómo recuperar, y aquí está la herencia marxista, aquella figura del individuo social que es el producto de la historia, de la cultura, de la formación social. Lenin va más allá de Kant cuando dice: "la moralidad fuera de la sociedad no existe". Es por esto que cualquier recuperación del individuo abstracto está en retroceso con respecto de su resolución. Más aún. Solo relanzando la sociedad del individuo en su totalidad, en una revolución en la forma de la existencia.

**Tortorella:** También yo estoy de acuerdo con Tronti: se debe bajar el tono de la interpretación de la realidad a la proposición de un nuevo programa, de posibles alternativas en las políticas y en la concepción misma de la política. Es cierto, estamos saliendo de las dificultades que han sido grandes en los últimos años. En cierto sentido es la tragedia de los modelos socialdemócratas y socialcristianos, la crisis de ideología que era originaria de la izquierda: éstas acrecentaron la opinión de que valores tales como la igualdad o la justicia social no eran más que vacuidades indescriptibles y dañinas. Probablemente dicha fase está superada, pero ahora parece que ese asunto plantea su razonabilidad: esto es evidente por la compleja y dramática conciencia real de la democracia.

Es posible que para tratar de ello a partir de sólidos estudios sociológicos, por ejemplo, que la democracia tiene necesidad de un pleno derecho a la información y a una elevada instrucción. Estamos muy lejos de esto no sólo en Italia sino en todas partes. En ciertos aspectos estamos más lejos hoy que antes (si pensamos por ejemplo en el poder homologante de los medios de comunicación de masas). El hecho de estar de la

# ¿La izquierda no tiene más ideas que éstas?

valore Veca

Junto a una nueva lectura de Marx y del marxismo es necesario proponer un esquema de valores practicables. Se trata además de encontrar el sentido preciso de una genuina perspectiva de reforma de la sociedad dentro de las formas de vida de la democracia pluralista. La discusión racional sobre los medios más eficaces para orientar y perseguir tal reforma en la dirección de la justicia social se hace indispensable y presupone que sea aceptada y reconocida una teoría del valor político: de eso que hace una sociedad una "buena" sociedad.

merc

con  
relan  
duct  
pide  
oper  
debe  
respe  
impr  
recup  
Giov  
de q

aumento  
de afección  
(Raw)  
mao  
made  
grafo  
E  
muy

en la que la izquierda (con el estadio por un lado y con la planificación ética por el otro) creía haberse realizado, ha generado descontento y confusión. La izquierda ha promovido una génesis más radical y seria, un razonamiento autoritario más fundado, un reabumbramiento del todo nuevo de la im- aginación, pero sin las garantías que existían en el patrimonio antiguo. (A pro- tesis de Gramsci, yo no intiendo decir debemos suscribir su idea de cultura; quiero decir más bien que Gramsci, relativa- mente a su tiempo, viviendo crítica- mente las categorías del marxismo, ha dejado un camino que no está ciertamente concluido.)

En cambio, ahora a una fase propositiva importante afrontar la realidad en brecha con intencionalidades y valores isos. Ciertamente el análisis de la dad no es una operación puramente lógica. Los mismos mundos vitales de los que hablamos no existen de manera contingente ni estatística. Una inten- cionalidad que los genera y al punto interviene que los interpreta. Si esto es así, entonces resulta importante volver la vista a los presupuestos de valor de la política. Desde el momento en que, con dulcible expresión, que esta- blece en total su "política" (que "mejorará las cosas") la "dignidad" y las "diferencias" y las "diversas fuerzas"?

Está es una imputación que no asume la propia radicalidad; para decirlo vulgarmente, a los que les vienen bien que las cosas sea- mpre están, pero a otros, por el contrario, no, crean otras tantas inten- cionalidades. La "dignidad" que la izquierda no percibe estas diversas inten- cionalidades y no considera la política ha de tener el más riguroso fundamen- to técnico) desde sus propios valores, nes está perdida. Hoy en día se dice Reagan es un fenómeno básicamente de ideas más que político, y se dice una

rao. Hay un equívoco que retorna fundamentalmente cada vez que se usa la expresión "democracia como técnica". La democracia es una actividad política que pretende sobrevalorar el hecho de que haya un concreto devenir de la democracia. El problema real es que la aceptación y la salvaguardia de la democracia como técnica es hoy el resultado de un proceso de larga maduración política de la izquierda italiana. Misión: creer que los comunistas debían asumir básicamente para suprirnla toda ambigüedad del hecho de que el destino de la democracia esté vinculado o subordinado a la estimación de cualquier valor. También yo estoy de acuerdo con lo que dice sobre la necesidad de reconstruir el socialismo, pero que esta empresa no se sobreponga los diferentes intereses, una desmotivación difusa en la confrontación de los grandes proyectos políticos de transformación. En segundo lugar, lo que se sobrepone a la reconstrucción del futuro es un hecho enorme, que es la crisis que presenta a mi país, el mayor factor determinante de la real condición: esto es, la guerra. Sólo, creo yo, ver en la "guerra, Sólo" el aspecto positivo, casi "programático", de la emergencia de nuevos tipos o movimientos. Los "cuestionamientos" incluyen también un riesgo latente desvincularse de la "vida cotidiana" al traer sensiblemente la ventaja de las formas de vida y de experiencia. No revelaremos, por lo tanto, la posibilidad de una proliferación de ideologías servadoras de nuevo tipo que tienden, que a negar, a considerar como in-

sistente y superficial la dimensión política; estas ideologías tienden a ganar fuerza ya en el exterior sino en el interior de dichos movimientos, lo que fija la esperanza del futuro.

se trata, para finalizar, de hacer un nexo. En la discusión que hemos tenido, se ha visto que existe una necesidad de un dinamismo profundo. A mitad de los ochenta todavía es lícito hablar en cambio: la izquierda intenz saldr de posición de estancamiento. En definitiva, la izquierda existe. Y existe todavía el problema de la construcción de su identidad. No tanto, como algunos proponen dentro del paradigma inerte del individualismo, en la creación del desarrollo de una gran empresa: aquella intenz hoy la modernización y la unión de la democracia.

En la culminación de la crisis del estatismo social y de frente al bloqueo de las estrategias de este, la democracia no se entiende como aquél sistema político estable que a mediados de los años setenta hablaron los exponentes de la tercera vía como la forma política de modernización. Este es un punto adquiere el largo y arduo tránsito de la situación en Occidente.

Así es que lo que ocurre es que la izquierda reconquistada actualmente como dimensión constitutiva de su propia identidad la dimensión proyectual. En Europa existe un movimiento imponente, incluso los lugares y en los países que parecían ratorios políticos del experimento conservador, tiende a reorganizarse en función de la demanda de progreso y de información articulan una amplia y diversa energía intelectual. De aquí hoy, bien puede que surja, con su demanda y su hipótesis de respuesta, una cultura y más rica cultura política de la tercera. ♦

## Suplemento/2

y colectivo. El punto fundamental es que, al igual que en el caso individual, finalmente sois en verdad vosotros los que queréis mejorar, así como en el caso colectivo es *esta* sociedad que puede ser mejorada. No otra, por perfecta que pueda ser proyectada racionalmente. ¿Qué haríais con una sociedad perfecta que ninguno de vosotros reconociera como tal?

Este razonamiento simple sugiere que, dentro de la forma de vida pluralista, ningún estado de la sociedad puede ser considerado "el mejor" si no es reconocido como tal por el grueso de la mayoría de quienes viven en él (pretender la unanimidad sería, aquilatadamente, excesivo y más bien parafrenante). Ahora bien, el socialismo o bien se lo prefiere o bien no existe. Para ser preferido, debe capturar las aspiraciones y las demandas de las mayorías, y para ser deseado, las preferencias de los ciudadanos. Tortorella tiene perfectamente razón cuando sostiene que hay que volver a unir "un mundo de valores practicables y creíbles". Practicables y creíbles, para qué? La política, en su forma más amplia, es una actividad que se basa en la coherencia de las preferencias. Una perspectiva de reforma de la sociedad, en la medida en que debe tener en cuenta las preferencias de los ciudadanos, no es más que una interpretación compartida de la justicia social o, como también puede decirse, de la ética social. Debe ser capaz de dar respuesta a las demandas, coherentes y coherentes frente a las demandas o a las exigencias de los ciudadanos que afirman: "no es justo que . . .". En lugar de los puntos supusivos, cada lector puede poner las cuestiones vitales que jueguen urgentes. Una concepción de la justicia social no es más que un conjunto coherente de razones en favor de una respuesta, en vez de en contra, del modo como

A black and white woodcut-style illustration of a large, ornate building complex, likely a cathedral or church, featuring a prominent dome and multiple towers.

para sostener que estamos comprometidos en dar respuesta al desafío recurrente de un nómico normativo, constituido en acepciones generales por alguna interpretación, generalmente compartida, de "libertad, igualdad, fraternidad". Por lo demás, la de una sociedad justa es una versión de este compromiso. Más precisamente, se trata de la perspectiva de que la justicia social se basa en una concepción compartida de la *igualdad*, báculo el vínculo entre las libertades. En última instancia, esta interpretación sostiene las respuestas a las preguntas en torno a la justicia social, que surgen de este tipo: ¿cuál es la distribución justa de los costos entre los contribuyentes? (Más allá de querer que la contribución sea voluntaria, o no es casual). ¿Cuál es la distribución justa de derechos y oportunidades? Sani-  
dad, educación, ocupación, crédito, vejez, retiro, etc., ¿no son aspectos pù-  
blicamente importantes del destino de los individuos y de las familias? Y  
lo es también el destino de los ciudade-  
nos futuros (nacidos o no), esto es,  
generaciones desambiente? ¿Cuál es el prin-  
cipio justo para la distribución de los bie-

sociales? Y además, ¿qué necesida-  
-: ¿Qué méritos?

en pocas palabras: me parece que pue-  
re que es necesario delinear, con  
moral y honestidad intelectual,  
de abajo, un mundo de valores creí-  
bles y deseables para el desarrollo  
político socialmente aceptable y sensible  
a las cuestiones vitales de los ciudadanos  
y reconocible por parte de aquellas  
y hombres que tienen una vida  
viva, *juntas*. ("Que no hay límites al  
ser socialista", se decía en los origi-  
nales de los movimientos obreros.  
Yo soy socialista, pero no me valen  
discusiones que no me sirvan de nada.  
Una discusión puede y debe vertebrar  
sobre los medios más eficaces  
orientar y忙iar la reforma de la  
edad en la dirección de la justicia.  
Pero una discusión sobre los me-  
jores presupuestos, así que decir, que se  
aplica y se aplica a la medida que  
el resultado de aquella sea "buena". Estoy listo para  
probar que una discusión de este tipo  
es oportuna y urgente sino tam-  
bién atractiva y atractiva (toda uo-  
lución política tiene el deber de  
asentir). *Pero solamente si habrá*  
*que discutir lo que se sabe* si nadie  
que en mi observación ha sido  
el conciencie, o conciencia a cosas que  
importan o le interesan, entiendo todo  
lo que dice de nuda. Hay que  
que de nuevo. Si así fuera, debería  
ir a los consultores que me expi-  
cian no función. O tal vez renuncia-  
ría a causa del estrés, entonces me  
quedaría solo. Me quedaría sola  
moda. "¿Cuál -me pregunta el astuto  
el torero consultor- Harpo o  
Chico o Gummo, o quizás  
?"

# Rawls, Keynes, Weber? Yo prefiero Hirsch

## **Marco Pasquini**

La discusión entre los intelectuales puso en circulación ideas de gran utilidad, pero que no son particularmente nuevas.

Sin embargo, hoy existe la necesidad de una síntesis fecunda, similar a aquella que produjo la transformación de los sistemas políticos occidentales en el período comprendido entre los años veinte y treinta. Autonomía, responsabilidad, igualdad: sin estos valores es imposible un

proyecto de izquierda.

A red ink woodblock print illustration of a traditional Chinese building complex, featuring a large central hall with a blue-tiled roof and decorative eaves, surrounded by smaller buildings and trees.

nuestra atención sobre temáticas (intercambio político) o técnicas (la teoría de los juegos) que están lejos de ser poco controvertidas o incontrovertibles, así como no son nuevas y no son de izquierda. Para este aporte, todavía en fase de elaboración, una variación que hace de Vecsa, ideas no nuevas, buenas, pero no específicamente de izquierda, aunque éstas parecen para una política de izquierda). Si es así, podría ser que estemos en la fatigosa búsqueda de algo que todavía no existe pero que debe ser elaborado, y por lo demás en un período que parece tener más de una alergia a la elaboración teórica y/o ideológica que además, cumple fuerte la demanda (en sus varias dimensiones) de la transición.

ciencia y la ética, basándose en la siguiente certeza ideológica.

Sin embargo tengo serias dudas sobre la necesidad de elaborar una nueva ideología (o de recuperar, *ejugar*, revisar el marxismo de Marx y de sus secuaces más creativos, una vez por cierto otorgados los competentes que les competen y sin ninguna cesión a una obra de remoción de su contenido y de su significación histórica). Por el contrario, creo más bien que no tenemos necesidad de una ideología de izquierda, que terminaría por crear nuevas ortodoxias (y cristalizaciones) y nuevas heterodoxias (y depuraciones, a la altura de los tiempos, se entiende). Sobre todo me adhiro a la hipótesis de que es necesario moverse en la dirección de la



# Ocho tesis para un nuevo Bad Godesberg

Peter Glotz

Con el programa de Bad Godesberg de 1959, que ya ha superado el cuarto de siglo, la SPD (Partido Social Demócrata Alemán) abrió históricamente las puertas a esa alianza que debía servir para la construcción del socialismo: la alianza reformista entre clase obrera y clases medias progresistas en ascenso. Aquel programa sentó las bases teóricas para proyectos políticos bien concretos, que a muchos debían aparecer como más adecuados para el futuro que las fórmulas exorcistas —claramente supradadas— del Estado, turbulento de Adenauer, que decía: «También las estribadas para las reformas internas y las estrategias para la nueva Ostpolitik».

Si después de un cuarto de siglo desde Bad Godesberg, la SPD no se limita a evocar el acontecimiento histórico sino que comienza a elaborar un Bad Godesberg 2 para los años próximos, está llevando abiertamente su herencia diaconal y socialista que se conforman mejor al futuro que nos espera y crear nuevas alianzas. Esto significa admitir que las viejas respuestas —incluso las propias— no son más suficientes, puesto que se registran cambios fundamentales en la sociedad y en la economía, como también en la política internacional. Muchos puntos de vista y posiciones que en el Bad Godesberg conservan su validez, sobre todo los valores fundamentales, términos de referencia continua de los proyectos de los socialdemócratas alemanes. Pero quien interroga Bad Godesberg 1 para buscar respuestas a los problemas actuales encontrará en ese programa demasiadas certezas, que hoy ya no son tales.

No se trata de que el programa del Bad Godesberg del 59, sino que considera más bien a nuestra sociedad en su conjunto. Hoy la gente está inseguira. A lo largo de los años 70, casi todas las certezas de la posguerra acerca de la continuidad del desarrollo fueron puestas en discusión, fuertemente cuestionadas o directamente destruidas. Por ejemplo: las tesis de crecimiento económico basadas en la tasa de producción, que aseguraban los niveles de productividad, que aseguraban en consecuencia una ocupación plena; la energía a bajo costo como base de este crecimiento; recursos naturales aparentemente inagotables; tasas de cambio fijas y por ende cálculos garantizados en los intercambios comerciales internacionales; la base sólida de la democracia social, que permitía vivir sin preocupaciones, incluso en los confines de la Unión Soviética. Hoy se ve cómo tiemblan todos estos pilares de las primeras décadas de la posguerra.

Hoy la gente está inseguira. También aquella alianza reformista, que vio como sus límites se restringían. Algunos se refugiaron en la tesis de la «nueva izquierda», de las respuestas tradicionales; en la vereda de enfrente, se formaron «movimientos» a favor de respuestas sin compromisos.

## 1. ¿Cuál es el futuro, luego de los años del crecimiento ilimitado?

El programa de Bad Godesberg parte del axioma de un «progreso económico continuo» —fórmula usada hasta en el título de uno de sus párrafos—, que es la base de un crecimiento constante, creciente de bienestar equitativamente distribuido. Pero hoy es evidente que hay enteros sectores productivos que viven una declinación ineluctable. Este proceso, junto al desarrollo de las nuevas tecnologías y a la multiplicación de los problemas del ambiente, impone grandes esfuerzos de adaptación a los cambios de las estructuras. Los crea problemas agudos respecto de los cuales nos encontramos, a pesar nuestro, sin preparación. La convicción difundida

Las viejas recetas han dejado de ser suficientes.

En economía, en la época de la revolución científico-tecnológica y de la desocupación que ella trae aparejada, las soluciones de tipo keynesiano están lejos de ser realistas. Ya no es posible postular el axioma de un «progreso económico continuo», como lo hacía el programa de Bad Godesberg. Han surgido nuevos interrogantes que exigen la búsqueda de una respuesta: ¿Cuál futuro, cuál porvenir para el trabajo, cuál relación con la naturaleza, etc., después de los años de crecimiento ilimitado, en esta sociedad con un nuevo tipo de industrialización?

En política internacional permanece irresuelto el problema de la conservación de la paz y de la seguridad de las naciones. ¿Cómo enfrentarse eficazmente a esta situación? Pero además, ¿cómo responder a las demandas siempre justas, de los nuevos movimientos sociales? Glotz, joven dirigente social demócrata alemán, intenta responder a tales interrogantes con estas ocho nuevas tesis.

en los años 50—perceptible también en el programa de Bad Godesberg—de que se pierden entonces las críticas oficiales con métodos keynesianos ya no tiene fundamento: la crisis actual es esencialmente una crisis de la producción, de la demanda, la distancia entre crecimiento y ocupación no ha sido nunca tan grande. El número de desocupados, en los países industriales de Occidente, subió a más de 30 millones.

Ese estado de cosas no impone, por cierto, un regreso arrepentido al marxismo. Aunque más no fuera por el hecho de que el gran experimento de las economías planificadas (que en 1950 eran 60 países) ha fracasado de manera evidente. Sin embargo, al reflexionar sobre la gran crisis del capitalismo del siglo XX, podrían levantarse algunas consideraciones sobre Marx, Hilferding y especialmente sobre Schumpeter.

Necesitamos una política económica novedosa, que forme los principios de una alianza entre las estructuras y los usos de una política de independencia social. En Alemania, por ejemplo, ésta podría concretarse con una «ley para la adecuación estructural», tal como la política económica del período ya transcurrido se había efectivizado en la «ley sobre la estabilidad y el crecimiento» de Kiesinger.

Entre tanto, incertidumbres, dudas, temores y temblores de la salud del estado debe ser subordinada a una política estructural activa. Un volumen de subvenciones de 200 mil millones de marcos ofrecería, para este fin, un amplio margen de movimiento en el caso alemán. El estado no puede financiar la modernización de toda la estructura industrial, pero debe otorgar anticipos sustanciales, que luego serán amortizados mediante el desarrollo de la economía de mercado.

2. ¿Cuál es la relación con la naturaleza en una sociedad industrializada?

En 1959 la amenaza ecológica no se había manifestado aún en forma violenta. El nuevo programa deberá formular los principios fundamentales de una política que

miento económico y la ocupación de una manera tal que sea compatible con las exigencias ecológicas y la mejoría de la calidad de vida. Y debe evitar que la transferencia de tecnologías, los incentivos a las empresas pequeñas y medianas, los fondos especiales, etc., beneficien a sectores individuales de la economía sin reforzar la competitividad en gran escala.

Por lo demás, el desgaste social cada vez más evidente de la producción de valor (conexión al desarrollo de la tecnología) desde el trabajo humano al capital (maquinaria) exige una modificación profunda de nuestro sistema tributario, para disminuir el costo del trabajo y para compensar la desventaja de las empresas de servicios con altos niveles retributivos.

## 4. ¿Cuál es el futuro para el trabajo?

Para los autores del programa de Bad Godesberg —como también para sus adversarios políticos— la plena ocupación era la base de la estabilidad social. Hoy, bajo el signo de una creciente desoccupación tecnológica, surge el problema del agotamiento del trabajo en nuestra sociedad. De un modo abierto, los teóricos de una «sociedad de los dos tercios» —en el cual todos no pueden pretender un puesto de trabajo bien retribuido y un tercio de los trabajadores debe arreglárselas con una ocupación parcial y precaria y empujan hacia abajo. A lo cual contribuyen también las expectativas de muchos «verdes» con sus aspiraciones al abandono en masa del trabajo asalariado.

La SPD, en cambio, debe luchar inéfablemente por el derecho al trabajo; mientras exista el trabajo retribuido en la sociedad, cada uno deberá tener la parte que le corresponde.

Por cierto, no se podrá ya más seguir la política tradicional de la ocupación plena, si es exacto que el trabajo retribuido pierde cada vez más peso y volumen respecto de otras actividades, entonces todo el que quiere deberá tener una ocupación retribuida, pero probablemente ésta será más bien una «plena».

Esas siguiendo la estrategia de la distribución del trabajo para todos, o sea la de la reducción del tiempo de trabajo, siguiendo la estrategia justa. El hecho de que el trabajo retribuido, en el futuro, conformará menos la vida del hombre que en el pasado es una «utopía muy real».

Naturalmente, el tema de la ocupación plena es complejo y no se resuelve en los sectores con escaso empleo. Sobre todo, el tema de la productividad, la relación valora. ¿Por qué? Porque la caída es de todos modos un signo equivalente. Porque detrás de ella, o sea de la idea de caída, puede existir la admisión de que esta realidad existe tal como es, que existe como dato, que vamos a vivir y a trabajar dentro de ella y que nuestro lugar tiene que ser definido, más o menos, dentro de ella.

Me pregunto, entonces, si no estamos hablando del problema de la crisis en las ciencias sociales, de la crisis en América Latina, admitiendo simplemente que, puesto que no tenemos una mejor posibilidad (una vez que nuestros grandes parámetros y nuestras grandes categorías parecen no haber sido todo lo notables que se dice), debemos adaptarnos a la realidad, darle un rol y de allí la insatisfacción en esta ambas respectos del lugar del profesional científico social, del intelectual, y en muchas circunstancias poniéndole este rol en relación con las demandas ante todo del estadio.

Es obvio que todos nosotros —profesionales de ciencias sociales o no— no podemos dejar de estar en relación con las demandas del Estado, pero estas demandas

rectamente la estructura de la organización del trabajo futuro.

## 5. ¿Cuáles son las perspectivas de la igualdad de derechos para la mujer?

El movimiento feminista, cuyas corrientes autónomas y tradicionales tienen cada vez más a cooperar, está destinado a constituirse en uno de los más fuertes movimientos contemporáneos de las próximas décadas. Nos encontramos frente a una situación en la que es necesario aceptar a realmente que la igualdad es la base del desarrollo. Dado que la derecha, en la política feminista (a causa de motivos religiosos, psicológicos e históricos) es mucho más inmóvil que la izquierda, encontramos aquí un gran potencial de transformación: pero a condición de que no nos limitemos a hablar, sino que actuemos; y de que no se quiera actuar en representación de las mujeres sino que se les deje actuar autónomamente.

## 6. ¿Hay perspectivas de estabilidad en la economía mundial?

La economía internacional y el Tercer Mundo están en tránsito a un nuevo lateral en el programa de 1959. El entrelazamiento entre nuestra economía y la internacional era menos intrínseco, el aprovechamiento de materias primas no parecía realmente extinguirse, un refuerzo del control monetario internacional y un proyecto en favor del Tercer Mundo en lugar de las tradicionales ayudas para el desarrollo, con el fin de crear, ante todo, los márgenes respectivos para el movimiento. Nuestra dependencia de la exportación era menor. Sin embargo, todo sabemos que no estamos capacitados para crear nada de esto por nosotros mismos, aisladamente. Pero, significa esto que debamos escondernos el problema?

Necesitamos un programa de intervención de los países occidentales para la estabilización de la economía mundial, una devozione a la paz, una mayor integración entre las economías mundiales.

De acuerdo con el tránsito a la «Nueva Declaración» destinado al tránsito lo muestra,

en cambio, debería afirmarse lo que yo definiría, sin miedo a ser malentendido, un «individualismo de izquierda». Hacia este refuerzo de la individualidad tienden muchas cosas que el futuro nos reserva, en términos de probabilidad y de peligro: la reducción y la individualización del tiempo de trabajo, una independencia más y más grande de las instituciones bancarias y nacionales, que abren líneas de crédito y de capital a empresas enormas a terceros países, créditos que no podrán ser devueltos jamás ni tampoco sometidos a intereses. Los gastos relativos deben ser sostenidos por las economías políticas nacionales del Tercer Mundo y del mundo industrializado, lo cual ha provocado la recepción de la economía mundial. La economía mundial internacional se encuentra en gran peligro, al mismo tiempo, la insolencia del Tercer Mundo amenaza nuestras posibilidades de exportación. Además, el intento de EE.UU. de superar las dificultades medianas mediante gigantescos e importaciones de capitales contribuye a empeorar la situación, quizás expresamente en los últimos años se ha desarrollado un nuevo imperialismo financiero, del cual las sociedades industriales europeas no han tomado aún conciencia.

Necesitamos un programa de intervención de los países occidentales para la estabilización de la economía mundial, una devozione a la paz, una mayor integración entre las economías mundiales.

De acuerdo con el tránsito a la «Nueva Declaración» destinado al tránsito lo muestra,

## 7. ¿Podrá ser mantenida la paz mundial?

También en 1959 existía la carrera armamentista. El programa de Bad Godesberg pedía el desarme y la distensión internacional mediante la adopción de sistemas de seguridad regionales. No se logró obtener, sin embargo, la paz mundial de larga alcance; la distensión se ha completamente agotado por la más competitiva carrera a las armas, con la renovada ambición de obtener la superioridad militar. De este modo, nuevas generaciones de armas terminaron por hacer que el peligro de guerra se multiplicara más rápidamente. Desde entonces, la organización de una regulación mundial ha adquirido una importancia más que vital. Este principio fundamental deberá concretarse en un plan europeo de desarrollo y paz.

## 8. ¿Cuál es la mayoría para esta política?

Para concluir, la SPD debe responder la pregunta estratégica: ¿cuál es la mayoría para una política semejante? Ya he dicho que a la vieja alianza reformadora se le estrecharon los límites. El intento de expandir la alianza a través de la «Nueva Declaración» destinado al tránsito lo muestra,

que el peligro en que vivimos es el uso desmedido de las armas, la invasión de las masas débiles. La «paz» por la cual debemos luchar es el desarrollo de la personalidad del individuo, acompañado siempre con el sentido de la responsabilidad social.

(\*) Ex-ministro de economía socialdemócrata en los años de la «Gran Coalición» (demócraticos y socialdemócratas) desde 1966 a 1969.

# Las ideas son cárceles de larga duración

Anibal Quijano

De qué estamos hablando cuando nos referimos a una representación científica de la realidad social latinoamericana? América Latina, tras quince años de crisis, ha cambiado profundamente. La democracia, en su carácter institucional actual, no es suficiente. Para Quijano, es indispensable que comencemos a ocuparnos de cosas tales como la vida cotidiana. Ante la erosión de los paradigmas «dependentistas» y monoproducciónistas, la cautela en el manejo de las categorías interpretativas es un síntoma de madurez que implica abrirse a lo nuevo.

días son muy cambiantes en América Latina.

Así, en el Perú, por ejemplo bajo el régimen militar, el Estado se convirtió en el primer gran empleador de científicos sociales, para todos los usos, es cierto, convirtiéndose en un gran mercado. Pero cuando el régimen militar concluyó, el mercado de los llamados científicos sociales se achicó drásticamente.

Yo estoy tratando de aclarar que las preguntas a los centros de investigación existentes en el Perú, y tal vez a otros, ya que, en parte, la existencia de estos centros es la base de la actividad científica en América Latina.

En este sentido, entonces, la problemática que yo en tanto socio no solo propongo, sino que también planteo, es la de ambigüedades y de dificultades para una discusión fuerte. Cuando hablamos de representación teórica, de representación científica de la realidad social en América Latina, ¿en qué estamos pensando?

Durante tanto tiempo el tema de la dependencia ha sido centralizado, se ha debatido, se ha debatido, se ha debatido.

Yo estoy tratando de aclarar que las preguntas a los centros de investigación existentes en el Perú, y tal vez a otros, ya que, en parte, la existencia de estos centros es la base de la actividad científica en América Latina.

Pero que esta pregunta? Porque para muchos, de la respuesta a esta pregunta dependía totalmente el tipo de revolución que iba a darse en América Latina, sus características políticas y, finalmente, si era posible o no hacer tal revolución. Si América Latina era capitalista, la revolución debía ser socialista. Si era capitalista, la revolución no podía ser capitalista, etc., etc., etc.

Es decir, el modo productivo fue, en gran medida, el resultado de esta forma de formular preguntas de gran alcance, las que se debatían y emergían del seno de los movimientos que hemos llamado populares. Esta temática, si bien no se ha perdido, creo que no ha sido claramente abordada, analizada y debatida en el seno de esta asamblea.

Añeceria que al dependiente y al mode-

dlo productivo le ha sucedido una suerte de pragmatismo, aunque éste sea de difícil caracterización.

En un cierto sentido los problemas de

los intereses de los sectores sociales por los cuales cada una opina no aparecen con



## El tránsito de una época

## De la contradicción a los conflictos

Juan Carlos Portantiero

## La intención de fundar la política desde una "ciencia de la contradicción"

dejó marcas que empiezan a borrar. Se trata, sin embargo, de redefinir el tema de la contradicción y de los conflictos, redefinición que afecta a la idea clásica de revolución como acto absoluto después de un período de "acumulación de fuerzas".

**P**olítica la flexibilidad de la *Introducción de 1957*, en la que la realidad no era un juego reflejo de una base forzada a unas *superestructuras* sino una "unidad de lo múltiple, una 'síntesis de múltiples determinaciones'".

En esa posibilidad de apertura de las cosas, se debía fundar la política. En el texto de Mao incluyó su "trámite", lo que quería ser presentado como "distinciones de lo real" no era otra cosa que "distinciones del pensamiento". El "análisis concreto de las condiciones concretas" que, al amparo de la ciencia, pretendía "descartar la arbitrariedad subjetiva" no era sino la ilustración "empírica" de una "realidad" que, en su caso, se había visto sometida al "revisionismo soviético" no se podía entender las masas juveniles que, desde el '68 y hasta principios de los '70, inflamaron los campus, las calles y aun -si bien más limitadamente- las grandes empresas de algunos mercados capitalistas, proclamando el evangelio de la Revolución.

Describir las múltiples maneras en las que el socialismo debía fundar la política, el tono cultural influyó sobre todos nosotros, críticos despiadados del gris burocratismo de los socialismos reales, militantes del sueño guerrillero abierto por la revolución cubana en América Latina, nos llevaría lejos, aunque se tratase de un testimonio que debemos dar y que no puede demorarse. Forma parte de la historia general de la política.

No es éste el tema de esta nota. Más limitadamente, su objetivo es tomar un aspecto del maísmo, más teórico que sentimental, en su impacto sobre la cultura política de izquierda en la Argentina de los años setenta. Me refiero a la utilización del concepto de *contradicción dialéctica* como base para una supuesta construcción científica de la política.

**M**es resulta imposible hablar de este tema con la frialdad de un analista que opina sobre un texto ajeno. La intención de fundar la política desde una "ciencia de las contradicciones", impulsada por el tema de Mao de 1957 no me ha dejado indiferente. Tengo ante mi una artículo de 1973 publicado en la segunda época de *Apoyo a Presente* y recogido luego en una antología compilada por el llorado Oscar Braun en el mismo año y publicada por Siglo XXI con el título de *El capitalismo argentino en crisis*. El trabajo se llama "La contradicción dialéctica en la Argentina: una suerte de aplicación escatólica de las catáforas de Mao; contradicción principal, contradicciones subordinadas, aspectos principal y secundarios de la contradicción, referidas a los conflictos políticos de una Argentina del peronismo". Mae manejaba en la mitad de los '70 el texto de Mao que el *Diamante* (llamado en esos años) se sustraía por el espíritu estaliniano solo: "El materialismo histórico y el materialismo dialéctico" habrá condonado a las sombras: el fragmento sobre la dialéctica -hegeliana ad nauseam- de los *Cuadernos Filosóficos*. Retóricamente parecía así abrir un camino alternativo frente al simplicismo que había dejado desde los tempos de Moscú. Recogió por Álvaro Marx en otro trabajo, más modesta historia intelectual ("Contradicción y soberbia de terminación" incluido en *Pour Marx*). Mao no sólo se mezclaba allí con Lenin sino también con Gramsci y recuperaba frente a la dureza del "Prefacio" de Marx a la *Critica de la Economía*

contradicciones. No obviemos que en la China de los '50 el problema era incorporar a una "contradicción simple" (*Burgoesa/Proletariado*) los elementos de conflictividad propios de una situación de sumisión nacional y de preeminencia campesina, que obligaban a recomponer una noción de "pueblo" como "un sujeto menos lineal que la "clase".

**P**ero el punto no es ése. El punto es la reducción del espacio político alrededor de un principio que organiza la relación antagonística entre amigos y enemigos, entre la "clase" y el pueblo, la nación. Su contenida dependencia de la visión teórica acerca de cuál es esa contradicción fundamental que debe ser descubierta, pero su lógica de constitución será en todos los casos la misma. De ahí la tentación común hacia el "movimiento" o como el "frontismo" que, si es pensado como forma estética, es la política de los partidos, debe detallar la argumentación de los autores, fundada en una distinción entre lógica de la equivalencia y lógica de la diferencia, pero si detenerse someramente en sus conclusiones. La lógica de la equivalencia tiende a simplificar el espacio político, la de la diferencia, a complejizarlo. La dialéctica en la constitución de los antagonismos, en la articulación sometidas a una violenta explotación exterior y a formas centralizadas y brutalmente autoritarias de dominación política interior. La segunda, funcionaría en sociedades complejas en las que la proliferación de puntos de antagonismo daría lugar a una multiplicación de conflictos. En el caso se trataría de la posibilidad de dividir a la población en enemigos y amigos, en la otra, de rechazar la prescripción de la dialéctica de la contradicción: la contradicción, el segundo paso era constituir la "subjetividad" que la transformara en acción colectiva. La política era así expresión de los sujetos transformadores, no su producción histórica, ni su resultado. La dialéctica fundamental que necesariamente debía expresarse por medio de actores predeterminados, la política era instrumental, descubría conflictos latentes pero no los constitutivos: en rigor ellos ya estaban preconstituidos por la providencia de las leyes históricas. Lo único que había que producir es la equivalencia entre "objetividad" y "subjetividad" que sería el trabajo propio de la política cuando deviniera

Este tema de la contradicción dialéctica y su inserción en el marxismo ha sido tratado en su dimensión filosófica sobre todo por Lucio Coletti, preocupado en distinguir -según Kant- la "contradicción dialéctica" de la "oposición real", la "dialéctica" de la "oposición real" y la dialéctica que necesariamente debía expresarse por medio de actores predeterminados, la política era instrumental, descubría conflictos latentes pero no los constitutivos: en rigor ellos ya estaban preconstituidos por la providencia de las leyes históricas. Lo único que había que producir es la equivalencia entre "objetividad" y "subjetividad" que sería el trabajo propio de la política cuando deviniera

esta revisión conceptual, marcadapor el incrementalismo y no por el globalismo, en la que el socialismo es pensado como ampliación -como invención, dirían algunos- de la democracia, puede ser rápidamente descalificada como "reformista". Es así que, no es otra cosa que la buena lección de las *contradicciones objetivas* por promover así los "alineamientos correctos". Se trataría, además, de que los puntos de contestación y aun de ruptura de un sistema son múltiples y no están predeterminados. Se constituyen históricamente, se producen junto con los sujetos transformadores y en la sociedad. La oposición no es el ejemplo empírico de la ley de la contradicción con un final previsto, que, por los obstáculos, necesariamente impondrá sus valores, sino un compromiso precario e inestable que una trama compleja y diversificada de conflictos va constituyendo. En la medida en que complejidad significa, precisamente, el incremento de la diversidad, los procesos de cambio en las sociedades que se dan se sitúan a sí mismos dentro de la dialéctica. Se expresan por antagonismos binarios, serían las "contradicciones dialécticas" que remiten a una ley de la historia, van ellos "oposiciones reales" más abiertas, de todos modos, que las anteriores a la experiencia y no a su concepto.

No es difícil advertir que el sentido común que está en la base de la política que llamaremos contestataria estructura de enemigos, ha optado por la lógica de la equivalencia, y, por lo tanto, por la simplificación de la dialéctica. Es cierto que en esta determinación de la "contradicción fundamental" que divide en dos a la sociedad, la polarización se complica con las contradicciones secundarias y, todavía, con lo que Mao llamaba aspectos principal y subordinado de la contradicción: su solución o unidad preconstituida".<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Lucio Coletti, *Tramonto dell'ideologia*, Bari, 1980, p. 129.

<sup>2</sup> Ernesto Ladua y Chantal Mouffe, *Hegemon y socialista estrategia*, Londres, 1981.

<sup>3</sup> "Conversación con José Aricó", en David y Goliath, no 49, julio de 1986.

## El pasado, el presente

## Viaje por la inflación alemana (1924)

Walter Benjamin

A fines de 1923, Benjamin incluyó en su libro *Einbahnstrasse* un análisis descriptivo de espíritu público alemán en los años de la primera posguerra. Al recibir el manuscrito original Gershom Scholem se formuló el siguiente interrogante: ¿Cómo un hombre que escribe tales cosas persiste en querer permanecer en Alemania?

en la moral, la confianza espontánea, la serenidad y salud.

No es una casualidad que se habla

de la *miseria descorada*. Nos hemos acostumbrado a exhibirla; es una ley de la necesidad. Y sin embargo, es sólo la punta del iceberg. La verdadera desgracia no es la comparación que sentimos, ni la conciencia de nuestra frivaldad, sino la *vergencia* que nos despierta.

La miseria establecida. La decadencia no es

menos inestable, ni menos explícita que

el ascenso económico. Hay que rescatar el asombro ante la vida cotidiana como la

última *ratio*, entender las manifestaciones

de nuestro decantamiento como la únicas

estabilidad posible, la instancia salvadora,

milagroso e incomprendible. Los pueblos

de Europa central viven como los habitantes

de una ciudad sitiada: los vivientes y la

pobrura se han agotado, la salvación es

imposible; acaso la rendición sea la única

redención. La fuerza invisible que ha venido

acorralando a Europa central no desea

ni, mucho menos, negociar la caída.

Así las cosas, nos quedó sólo esperar el

último ataque del enemigo; así esperar

que la miseria no envilece.

Lo que verdaderamente envilece es el desgaste

del milagro. Si, vivimos en un misterioso

contacto con las fuerzas que nos

han sitiado. Por el contrario, la frase de

que *así podremos seguir* obliga necesaria

mente a poner un límite al sufrimiento de

los individuos y las sociedades: un

límite que al ser rebasado nos impide de

vivir seguir adelante, el límite de la des-

trucción.

Una paradoja ejemplar: la gente

tiene una sola obsesión en la ca-

beza, la de sus más intensos intere-

s. Al mismo tiempo, sin embargo, nunca

ha estado más determinada en su conduc-

to por los instintos de las masas. Y nunca

como ahora esos instintos habían estab-

lado más lejos ni habían sido más extranos a la

vida. Allí donde el oscuro instinto del

animal encuentra la salud ante el peligro

que se acerca, esta sociedad que sólo

persigue su propio interés se lanza por

el tobogán del destino como una massa ciega,

con la estupidez y sin la estupidez

subtura de los animales, perdiendo el

elenco de las diferencias individuales,

trayéndolas a las fuerzas que todo lo i-

gualan inmediatamente. Una y otra vez se

demuestra que reclamando en la costumbre

perdemos la vida y que la aplicación del

intelecto, la planeación, fracasa ante el

peligro. La imagen de la estupidez se

perfecciona: inseguridad y perversión de

nuestros impulsos más vitales; por otro

lado, impotencia y desgaste de nuestro

intelecto. Esta distancia ha sido creada

entre la vida y la muerte, ya que de

se compromete con las ilusiones ópticas

de su aislado punto de vista.

Las personas que se han arraigado

en este país perdieron hace tie-

po en el mundo y el perfil de los

otros. Un individuo que sea libre les

parecerá un desdiente. Hay quienes ima-

gen la cadena de montañas que forman los

Alpes, imaginadas no adejandándose con

el cielo sino contra un mundo oscuro.

Esas formas gigantescas difusamente

podrán perfilarse. De igual modo, una per-

sona cortina ha sido criada sobre el cielo de Alemania. Somos incapaces de ver el per-

filo de nuestros grandes hombres.

Nuestras cosas pierden su calor.

Los objetos de uso diario nos re-

chazan de modo tímido pero

constante. En resumen, tenemos que la

charlar todos los días contra sus resistencias

secretas, hacer un esfuerzo increíble para

someter a los objetos. A su fríaldad teme-

nos, a su hostilidad y a su desdén.

Los demás, a su amabilidad y su

generosidad.

En el ateneo se estable

prohibido recoger las migas de pan duran-

te la comida porque pertenecían a los hé-

roes. Pero si un día la sociedad, a impulsos

de la necesidad y de la codicia, degenera

hasta el extremo de que sólo pueda

recibir los dones de la naturaleza depre-

ndo, arrancando los frutos todavía ver-

des para venderlos ventajosamente en el

mercado y necesitando limpiar cada plato

para sentirse saciado, entonces su tierra se

empeorará y la campaña sólo dará po-

rosas cosechas.

continuación de nuestro desgaste. Se alimenta de los hombres y las cosas. La primavera alemana, que nunca acaba de florecer, es sólo una más de las señales de la naturaleza que desintegra.

El medio ambiente ofrece una e-

norme resistencia contra cualquier

actividad humana, ya sea física o

espiritual. La carencia de habitaciones y

la reglamentación del tránsito, los signos

más elementales de la libertad europea,

trabajan en un sentido para destruir nues-

tro libre movimiento en las ciudades. Y si

la coerción medieval nos encadenó a ciertas

asociaciones naturales, ahora nos suje-

ta en una semejante antinatural. Esta

limitación de nuestro tránsito terminará

por despertar un incontrolable deseo de

migración. Nunca como ahora hubo tal

despropósito y la riqueza de nuestros medios.

Las ciudades, al igual que las co-

sas, han ido mezclándose de modo

incontrolable y se han convertido en

una fortaleza y dándole la conciencia

de su propia fuerza. Así se construye

el desarrollo de la fuerza de la ciudad

en el sentido de la existencia, de visiones

de la fuerza, de la fuerza de la riqueza

de la fuerza de la fuerza de la fuerza de

la fuerza de la fuerza de la fuerza de la

fuerza de la fuerza de la fuerza de la fuerza

de la fuerza de la fuerza de la fuerza de la

fuerza de la fuerza de la fuerza de la fuerza

de la fuerza de la fuerza de la fuerza de la

fuerza de la fuerza de la fuerza de la fuerza

de la fuerza de la fuerza de la fuerza de la

fuerza de la fuerza de la fuerza de la fuerza

de la fuerza de la fuerza de la fuerza de la

fuerza de la fuerza de la fuerza de la fuerza

de la fuerza de la fuerza de la fuerza de la

fuerza de la fuerza de la fuerza de la fuerza

de la fuerza de la fuerza de la fuerza de la

fuerza de la fuerza de la fuerza de la fuerza

de la fuerza de la fuerza de la fuerza de la

fuerza de la fuerza de la fuerza de la fuerza

de la fuerza de la fuerza de la fuerza de la

fuerza de la fuerza de la fuerza de la fuerza

de la fuerza de la fuerza de la fuerza de la

fuerza de la fuerza de la fuerza de la fuerza

de la fuerza de la fuerza de la fuerza de la

fuerza de la fuerza de la fuerza de la fuerza

de la fuerza de la fuerza de la fuerza de la

fuerza de la fuerza de la fuerza de la fuerza

de la fuerza de la fuerza de la fuerza de la

fuerza de la fuerza de la fuerza de la fuerza

de la fuerza de la fuerza de la fuerza de la

fuerza de la fuerza de la fuerza de la fuerza

de la fuerza de la fuerza de la fuerza de la

fuerza de la fuerza de la fuerza de la fuerza

de la fuerza de la fuerza de la fuerza de la

fuerza de la fuerza de la fuerza de la fuerza

de la fuerza de la fuerza de la fuerza de la

fuerza de la fuerza de la fuerza de la fuerza

de la fuerza de la fuerza de la fuerza de la

fuerza de la fuerza de la fuerza de la fuerza

de la fuerza de la fuerza de la fuerza de la

fuerza de la fuerza de la fuerza de la fuerza

de la fuerza de la fuerza de la fuerza de la

fuerza de la fuerza de la fuerza de la fuerza

de la fuerza de la fuerza de la fuerza de la

fuerza de la fuerza de la fuerza de la fuerza

de la fuerza de la fuerza de la fuerza de la

fuerza de la fuerza de la fuerza de la fuerza

de la fuerza de la fuerza de la fuerza de la

fuerza de la fuerza de la fuerza de la fuerza

de la fuerza de la fuerza de la fuerza de la

fuerza de la fuerza de la fuerza de la fuerza

de la fuerza de la fuerza de la fuerza de la

fuerza de la fuerza de la fuerza de la fuerza

de la fuerza de la fuerza de la fuerza de la

fuerza de la fuerza de la fuerza de la fuerza

de la fuerza de la fuerza de la fuerza de la

fuerza de la fuerza de la fuerza de la fuerza

de la fuerza de la fuerza de la fuerza de la

fuerza de la fuerza de la fuerza de la fuerza

de la fuerza de la fuerza de la fuerza de la

fuerza de la fuerza de la fuerza de la fuerza

de la fuerza de la fuerza de la fuerza de la

fuerza de la fuerza de la fuerza de la fuerza

de la fuerza de la fuerza de la fuerza de la

fuerza de la fuerza de la fuerza de la fuerza

de la fuerza de la fuerza de la fuerza de la

fuerza de la fuerza de la fuerza de la fuerza

de la fuerza de la fuerza de la fuerza de la

fuerza de la fuerza de la fuerza de la fuerza

de la fuerza de la fuerza de la fuerza de la

fuerza de la fuerza de la fuerza de la fuerza

de la fuerza de la fuerza de la fuerza de la

fuerza de la fuerza de la fuerza de la fuerza

de la fuerza de la fuerza de la fuerza de la

fuerza de la fuerza de la

## Testimonio de Jorge Schvarzer

# Balance y perspectivas del Plan Austral

Javier Franzé

Para discutir el Plan Austral es necesario tener previamente una definición categorica sobre el tema inflación. Cuando los índices inflacionarios son muy elevados, como sucedió aquí antes del Austral, hay sectores que ganan y otros que pierden. Entre los perdedores figuran, sin duda, los asalariados y el aparato estatal.

Las capas asalariadas se perjudican sistemáticamente dada la forma en que opera la economía, ya que sus ingresos se fijan a principio de mes y se gastan en el mes siguiente. Los salarios se establecen sobre la base de los precios de un período diferente del que se gasta el dinero. Veamos entonces como la inflación produce un sistemático deterioro del salario real, mayor incluso al que reflejan las estadísticas. En rigor, tenemos una idea muy brumosa acerca de cuál era el ingreso real durante el período de alta inflación. Corrigiendo los datos salariales, tomándolos para el período gastado en vez del devengado, podemos demostrar que el salario antes del Austral habría caído fuertemente por efecto de la inflación y que era imposible su recuperación mediante la indexación. No había mecanismo posible de recomposición de los ingresos en esas condiciones.

El segundo gran perdedor en la inflación es el Estado, simplemente porque es el único agente económico obligado a percibir sus ingresos en pesos, mientras los restantes sectores se manejan con dólares o otras divisas. El aparato estatal pierde ingresos al recibir pagos en moneda deteriorada. Entonces para la inflación no implica solo una mejora en la estructura económica general sino también la modificación del fenómeno de deterioro de los ingresos que afectaba tanto a los asalariados como al Estado. No se puede hablar del Plan Austral sin tener en cuenta este punto. Sabemos por experiencia que todo plan de este tipo tiene costos, porque ciertamente no hay forma gratuita de frenar la inflación. Entonces el problema central es como repartir esos costos.

El Austral, a diferencia de los planes aplicados anteriormente, combina una serie de políticas que no pueden denominarse ortodoxas ni heterodoxas, pero que reconocen su matriz en la experiencia alemana de los '20, durante la hiperinflación. El freno se realiza mediante una política de shock y tiene características que aparecieron con claridad en los primeros meses del Plan. Primeramente, el salario real no cayó sino que se mantuvo relativamente en el nivel de los meses anteriores, mejorando en algunos casos simplemente porque había estabilidad de precios. En segundo lugar, para detener la inflación se genera un traslado de riquezas, que a su vez se dio de alguna forma mediante el desgaste, tratando de ajustar los pasivos entre los operadores. Tercero, la estabilidad provoca una mejoría formidable en los ingresos del sector público, sobre todo a partir de julio-agosto. Esto permite eliminar buena parte del impuesto inflacionario, que no era más que un mecanismo cíclico por el cual el Estado resolvía emitindo lo que no cobraba del sector privado, y así alentaba la inflación. La estructura impositiva pasa de ser regresiva, basada en el impuesto inflacionario, a transformarse en otra un poco más progre-

siva. La necesidad de afirmar la estabilidad económica aparece como condición indispensable para un proceso de crecimiento sostenido y duradero. El éxito del Plan Austral se habrá ligado a la posibilidad de fundar una etapa de desarrollo que asegure la mejora de los salarios y devuelva al estado su capacidad de regular la economía.

En tanto pone el acento en los sectores empresarios mas que en los asalariados. Naturalmente estos cambios afectan a sectores de la sociedad, sobre todo a los especuladores, lo que genera una tensión fuerte al Plan.

De hecho el problema que enfrenta el Austral es la presión inflacionaria alejada por diversos sectores, y que comienza a sentirse en setiembre y octubre. Entre estos sectores se encuentran los dirigentes sindicales, que no reconocen la nueva estructura salarial, prefiriendo la suba nominal. Por otro lado los empresarios plantean que no tienen problemas en aumentar los sueldos mientras les permitan subir los precios. Comenzamos, todos comienzan a jugar en favor de la inflación. Esto aparece claramente en los primeros meses del año y se conforma en los últimos con la política de "sincronización salarial", propuesta por el Gobierno para que los salarios que se pagaban se reconciliaran en los convenios colectivos de trabajo. En lugar de sincronizarse, los salarios son aumentados considerablemente. Se aprecia entonces lo que sucede: los empresarios otorgan aumentos por encima de las pautas con el objetivo de aumentar los precios y jugar la inflación para cubrirse. Pareciera haber un cuadro entre las aspiraciones de la sociedad que afirma su voluntad de buscar la estabilidad de precios y las de los dirigentes sindicales, que actúan claramente en pos de la inflación, beneficiando en definitiva a los grupos especulativos. Esta es la disyuntiva que hoy enfrenta el gobierno.

Todo este fenómeno se ve condicionado por un factor adicional que me parece importante señalar. Después del Plan Austral se produce una gran reactivación de la producción industrial, que es negada por una cantidad de sectores que, en lugar de analizar la realidad, prefieren repetir fórmulas. Como los libros consagrados dicen que un plan de estabilización debe ser exitoso, el Austral no puede escapar a esta sentencia. Entonces, concluyendo vivimos en la recesión. Por supuesto que el Plan en un primer momento provocó una paralización económica, de modo seguro, para detener la inflación se generó un traslado de riquezas, que a su vez se dio de alguna forma mediante el desgaste, tratando de ajustar los pasivos entre los operadores. Tercero, la estabilidad provoca una mejoría formidable en los ingresos del sector público, sobre todo a partir de julio-agosto. Esto permite eliminar buena parte del impuesto inflacionario, que no era más que un mecanismo cíclico por el cual el Estado resolvía emitindo lo que no cobraba del sector privado, y así alentaba la inflación. La estructura impositiva pasa de ser regresiva, basada en el impuesto inflacionario, a transformarse en otra un poco más progre-

siva. En tanto pone el acento en los sectores empresarios mas que en los asalariados. Naturalmente estos cambios afectan a sectores de la sociedad, sobre todo a los especuladores, lo que genera una tensión fuerte al Plan.

En definitiva, si uno tuviera que hacer un balance del Plan Austral, se podría decir que en el primer año no provocó una reducción considerable de los salarios sino que, por el contrario, los mantuvo en niveles equivalentes a los anteriores, aunque algunos sectores, como el público, perdieron posiciones al manejarse el cierre presupuestario como variable de ajuste. De otra parte, no hubo recesión, por el contrario se generó una importante reacción, que es criticada porque se parte de una base muy baja. Esto es un sentido porque la recuperación productiva es menor que el nivel real en que se encontraba la estructura económica, y es muy acentuada. Por último, las tasas, que tienden a bajar, no afectan la inversión, que esta condicionada por elementos de mediano plazo.

En este punto el empresario debería invadir para aumentar su oferta, pero, como duda de la evolución económica en el mediano plazo, se mantiene en el topo de la capacidad instalada y sube los precios. Así eleva los márgenes de ganancias, se queda a la espera que pase algo y acelera la inflación. Esta inflación en algún momento generará una política recesiva que confirmará en ese sentido la creencia en que tenía razón al no invertir porque era mejor esperar. Esta conducta perversa impide que la reactivación se transforme en inversión.

El problema de la inversión está ligado a la perspectiva de mediano plazo y al tema de las tasas de interés, sobre el cual se han discutido cosas más que verdades. Luego del Plan aparece un pie de tasa de interés en el mes de julio que llegó al 10 % de real real posventa, tendió a bajar inmediatamente, en la medida en que se producían los ajustes monetarios y de precios que deterioraron el ingreso real. Si se comparan las tasas de interés real (ajustadas por inflación) del año anterior y del posterior al Austral, se comprueba que en el '84 las tasas fueron superiores y erráticas, mientras que en el '85 fueron sistemáticamente descendentes, llegando a niveles próximos a cero. Esta tendencia a la disminución permite suponer que si las condiciones de estabilización se consolidan podemos tener una tasa relativamente "normal".

Lo que afecta el proceso de inversión no es por tanto la tasa de interés sino la falta de oferta de capitales a largo plazo.

En la medida en que esto no ocurre, ningún empresario tomará créditos a corto plazo, porque corre el riesgo de que la tasa de interés cambie en el medio. Como se mantiene la incertidumbre en los agentes económicos y una cierta inflación, no hay ahorro que permita realizar oferta de capitales a largo plazo. Este es el problema real en torno de la inversión y no el absurdo de las tasas de interés.

En definitiva, si uno tuviera que hacer un balance del Plan Austral, se podría decir que en el primer año no provocó una reducción considerable de los salarios sino que, por el contrario, los mantuvo en niveles equivalentes a los anteriores, aunque algunos sectores, como el público, perdieron posiciones al manejarse el cierre presupuestario como variable de ajuste. De otra parte, no hubo recesión, por el contrario se generó una importante reacción, que es criticada porque se parte de una base muy baja. Esto es un sentido porque la recuperación productiva es menor que el nivel real en que se encontraba la estructura económica, y es muy acentuada. Por último, las tasas, que tienden a bajar, no afectan la inversión, que esta condicionada por elementos de mediano plazo.

Sin embargo lo cierto es que algunos sectores especulativos y quienes nos están en contra de la estabilidad lograron su propósito: provocar el rebrote inflacionario que nadie quería ver con la situación anterior.

Nos es la emisión de la deuda que es lo que el centro estatal ha querido evitar. Por tanto estamos en una coyuntura curiosa. Hay que encontrar el camino para superar el brote inflacionario y lograr la estabilidad económica. Si esto se logra, lo que se vería en un par de meses, el Plan habrá tenido éxito y podrá convertirse en la primera etapa de un proceso económico sólido. Por el contrario, si el brote inflacionario consigue tener éxito y se mantienen elevadas las tasas un par de meses, aparecerá la reindexación, entraremos nuevamente en un proceso de sistemáticos aumentos de salarios por inflación y de precios que deteriorarán el ingreso real, con una caída de recursos en el sector público que llevará a la emisión. Estaremos en el círculo vicioso previo al Plan y el esfuerzo hecho se habrá perdido.

El problema es que garantizar el éxito del Austral es una condición política vital, ya sea para asegurar un proceso de crecimiento sostenido y razonable en el tiempo. Para que haya inversión en la economía, es necesaria una estabilidad que permita el ahorro de capitales y por tanto prestarlos a largo plazo. Entonces, pese a lo que dicen algunos voceros de esa sociedad que parece estar acostumbrada a la inflación como el drogadicto a la droga, o logramos la estabilidad para alcanzar una mejora del salario real y el crecimiento o nos hundimos en la inflación, con lo cual el gobierno democrático perderá la capacidad de regulación sobre la economía, que quedaría librada otra vez a la lógica de la especulación. Esta es la problemática que se plantea en estos meses a partir del Plan Austral.

La creencia en la posibilidad de generar un período de estabilidad susceptible de desencadenar un proceso de inversión es propia de las condiciones que caracterizan el funcionamiento de las sociedades capitalistas industrializadas, pero no de las economías periféricas. Por otra parte, el intento de desatar la relación entre salarios y tipo de cambio proyectando la inflación, con lo cual el gobierno democrático perderá la capacidad de regulación sobre la economía, que quedaría librada otra vez a la lógica de la especulación. Esta es la problemática que se plantea en estos meses a partir del Plan Austral.

## Plan Austral

# Adiós a las ilusiones

Carlos Abalo

Los hechos están demostrando, han demostrado, que el Plan Austral no podía conducir a la estabilidad de precios ni a la inversión. Ahora, más que nunca se hace necesario discutir sus fundamentos y los motivos que llevaron a intelectuales de izquierda a confiar en su éxito.

nacional), expresa una absoluta minimización del peso real de esta crisis y una concepción nacional de la economía que no está muy en consonancia con la aceptación de la internacionalización productiva.

En definitiva, la falla básica de esta argumentación radica nada más ni nada menos en que ignora el carácter que domina el contenido del sistema capitalista mundial y la diferenciación entre los capitalismos periféricos y los centrales.

Además, y como consecuencia de lo anterior, se concibe a la inflación como una irregularidad susceptible de ser erradicada, y no como una componente normal del proceso de acumulación capitalista. No es necesario decir que la falta de crítica de un sector de la izquierda al programa de ajuste se basa precisamente en considerar estas premisas.

La acumulación de capital, que se ha convertido en totalizador, modela el sistema productivo mundial de una manera diferenciada y jerárquica. Este sistema ha surgido de la acumulación del capital en el centro del capitalismo. La exportación de capital fuera de las fronteras nacionales dio lugar al imperialismo o a la era del capital financiero, que es cuando se manifiestan durante y después de la recepción de la inflación que se generó en el período anterior.

Por tanto estamos en una coyuntura curiosa. Hay que encontrar el camino para superar el brote inflacionario y lograr la estabilidad económica. Si esto se logra, lo que se vería en un par de meses, el Plan habrá tenido éxito y podrá convertirse en la primera etapa de un proceso económico sólido. Por el contrario, si el brote inflacionario consigue tener éxito y se mantienen elevadas las tasas un par de meses, aparecerá la reindexación, entraremos nuevamente en un proceso de sistemáticos aumentos de salarios por inflación y de precios que deteriorarán el ingreso real, con una caída de recursos en el sector público que llevará a la emisión. Estaremos en el círculo vicioso previo al Plan y el esfuerzo hecho se habrá perdido.

El problema es que garantizar el éxito del Austral es una condición política vital, ya sea para asegurar un proceso de crecimiento sostenido y razonable en el tiempo. Para que haya inversión en la economía, es necesaria una estabilidad que permita el ahorro de capitales y por tanto prestarlos a largo plazo. Entonces, pese a lo que dicen algunos voceros de esa sociedad que parece estar acostumbrada a la inflación como el drogadicto a la droga, o logramos la estabilidad para alcanzar una mejora del salario real y el crecimiento o nos hundimos en la inflación, con lo cual el gobierno democrático perderá la capacidad de regulación sobre la economía, que quedaría librada otra vez a la lógica de la especulación. Esta es la problemática que se plantea en estos meses a partir del Plan Austral.

La creencia en la posibilidad de generar un período de estabilidad susceptible de desencadenar un proceso de inversión es propia de las condiciones que caracterizan el funcionamiento de las sociedades capitalistas industrializadas, pero no de las economías periféricas. Por otra parte, el intento de desatar la relación entre salarios y tipo de cambio proyectando la inflación, con lo cual el gobierno democrático perderá la capacidad de regulación sobre la economía, que quedaría librada otra vez a la lógica de la especulación. Esta es la problemática que se plantea en estos meses a partir del Plan Austral.

El éxito inicial del Plan Austral no fue más que un premio transitorio a la especulación o la valorización financiera de los capitales. En los primeros nueve meses de vigencia del programa, en que los precios al consumidor se elevaron 38 % (con el rubro de alimentos y bebidas con alzas promedio de 47 %), los salarios medios 21 % y los salarios industriales 31 %, la rentabilidad de las colocaciones financieras en el mercado interempresarial era de 76 %. Por eso también era ilusoria la posibilidad de un franco proceso de inversión y la recuperación no llegó más que a los límites del máximo nivel industrial del período 1980-1985: no fue una verdadera recuperación sino una reacción expansiva de coyuntura dentro de los límites de una estrategia de ajuste.

Ahora bien, la valorización financiera promovida por el Plan Austral generó nuevas demandas y el país no tiene más alternativa que seguir refinanciando y aceptando nuevos y sucios ajustes. En este círculo sin salida, los bancos propusieron una continuidad en la misma línea. Más del 60 % de la deuda externa fue el producto de la valorización financiera, en el período de la dictadura y está basada en fugas de capital. Y la aparente solución, la capitalización de esa deuda, no es más que el traspaso de recursos no genuinos a recursos materiales valiosos, como son las propiedades que se transfieren, por lo que el procedimiento significa una doble estafa, como lo ha reconocido el economista del MIT, Rodger Dornbusch, inicialmente defensor del Plan Austral.

El Plan Austral fue y es, en definitiva, un mecanismo de ajuste para pagar a los bancos el tributo de la deuda, para mantener el subsidio de la sociedad a los grupos capitalistas y al capital financiero mundial y a su misma posibilidad de internacionalización. Se hacen aún más depredadoras, abandonan sus ilusiones en el mercado interno y se vuelcan a la exportación y a la valorización financiera internacional de sus capitales. En los estrechos mercados internos de los países subdesarrollados, los salarios es cada vez más un elemento integrante del costo para vender, afirman que una componente necesaria de la demanda. La reproducción ampliada del capital se obstaculiza y los capitales fugarán o se trasladarán hacia el mercado financiero, en el que se valorizan con la moneda extranjera o con la alta tasa de interés, que compensa y contiene la fuga hacia la moneda extranjera. La desigualdad de los ingresos y la estrechez del mercado resultan del procedimiento de integración iniciada por la dictadura, para impedir que los salarios se eleven por sobre la nueva marca histórica de 28 a 30 % del ingreso nacional (contra 40 a 42 % en 1974) y para integrar subdesarrollandóla —a la economía nacional en el sistema capitalista mundial. Los capitales de la industria y las transacciones que forman los grupos dinámicos surgidos de la dictadura pueden asegurar un porvenir de inversión y desarrollo en medio de este contexto destructivo que ellos ayudaron a conformar y que es también el resultado de la articulación del sistema mundial y de su crisis".

La debilidad acumulativa en los países subdesarrollados crea una capacidad excedente debida a la estrechez del mercado interno y afronta difíciles condiciones de exportación, sobre todo en las crisis de larga duración. El costo de la tecnología se eleva y su respuesta, el libre cambio, limita aún más aquellas posibilidades e impide en el sistema capitalista mundial una tendencia al alza de los precios que acrecienta la inflación y empeora las condiciones de la acumulación.

La debilidad acumulativa en los países subdesarrollados crea una capacidad excedente debida a la estrechez del mercado interno y afronta difíciles condiciones de exportación, sobre todo en las crisis de larga duración. El costo de la tecnología se eleva y su respuesta, el libre cambio, limita aún más aquellas posibilidades e impide en el sistema capitalista mundial una tendencia al alza de los precios que acrecienta la inflación y empeora las condiciones de la acumulación.

La resolución de esta contradicción llevará a grandes conflictos sociales, políticos y culturales. Los intelectuales no pueden tener una respuesta sólo ligada a la aceptación de la fatalidad, porque nunca como ahora el futuro será también un producto del desarrollo del pensamiento crítico con respecto a la naturaleza del sistema mundial capitalista y de su crisis,

## Una relación problemática

# El cine, arte e industria

Rafael Filippelli

Hoy, el cine argentino parece haber tomado partido por la primera opción en la ya casi centenaria polémica entre el cine como industria del espectáculo y el cine pensado como arte. A pesar de nuestros deseos, taponamos en esto somos demasiado originales. Se trata de un fenómeno mundial y no son sustancialmente diferentes las carteleras de Nueva York, París, Londres, México o Buenos Aires.

Este problema no es nuevo y sobre él se han llenado libros enteros en la corta pero controvertida historia del cine. Que el cine sonoro haya llegado temprano, paralizando, trivializando o deteniendo en parte la investigación sobre un lenguaje específico al que la ciudadanía dedicados los artistas cinematográficos de las tres primeras décadas de este siglo; que este "avance" técnico paradójicamente haya agravado los complejos nexos de dependencia del cine con el teatro y la vanguardia; que muy rápidamente el cine estuvo fuertemente moldeado por su audiencia, constituida por el gran público masivo y que se convirtiera, junto con la radio, en la principal fuente de entretenimiento popular; que los productores ajustaron sus películas al común denominador de los gustos de las clases medias y que el cine se convirtiera rápidamente en el negocio, manejado no por artistas o productores criollos en el arte sino por comentaristas encapuchados por dar al público lo que ellos demandaban en sus gustos y deseos, sin algunos de los problemas que forman el *corpus* de aquella discusión y que no sería pertinente desatar en esta nota.

Lo cierto es que, por una u otra razón o varía al mismo tiempo, en prácticamente todo el mundo la mayoría de la gente cuando elogia o critica una película parece rendir tributo a la "subcultura" del cine, cuya cualidad más atractiva sería su ingenuidad y spontaneidad.

A pesar de lo cual, aquí y en todo el mundo, los problemas que definen aquella polémica siguen planteados: el cine como arte y el cine como industria, el cine como experimentación y el cine como espectáculo, el cine como innovación estética y el cine como fenómeno de comunicación y entretenimiento masivo.

Estos problemas, que compartimos con el resto de las cinematografías, sin embargo adquieren mayor gravedad en la Argentina. Por un lado, la cada vez mayor escasez de recursos económicos y, por el otro, la falta de circuitos de exhibición alternativos impiden, o al menos dificultan, la constitución de una cinematografía más plural, que incluya no sólo películas que mantengan una relación armónica con el mercado y con los gustos del público masivo sino que también permita la existencia de búsquedas experimentales menos apremiadas por los sistemas internacionales y nacionales de distribución y exhibición que fijan las reglas de lo que se debe hacer y en qué forma. Porque la creación de otros canales de distribución y exhibición permitiría la aparición de estéticas diversas y de géneros prácticamente inexistentes en nuestro país. Mi refe, entre otros, por ejemplo a las múltiples formas del cine documental donde los límites con los films de ficción no son muy precisos y cuyo desarrollo se

Ubicado en el medio, entre el arte y la industria, el cine responde a la vez a dos preguntas: ¿Cómo narrar?, ¿cómo conseguir el capital para narrar?

Hoy, el cine argentino parece atravesar una etapa de optimismo general y, sin embargo, escenas de películas han llevado a la quiebra a sus productores, que pueden hacer muy poco cuando los dueños de sala eligen con envidiable constancia proyectar *Rambo* y no cine nacional. La experimentación y la vanguardia son ahogadas por este infernal sistema de presiones, frente al cual un *Oscar* sólo es un tenue consuelo.

pueden comprobar en otras cinematografías más evolucionadas, y que hacen al impresindible despliegue de una cultura y un arte que problematizan sus condiciones específicas. Estos circuitos alternativos abrían también la posibilidad de hacer películas que operen con diferentes niveles de costos y sistemas de producción menos cerrados y homogéneos. Experiencias en otros países demuestran que no sólo es posible filmar en treinta y cinco milímetros y en color sino que también puede hacerse en diecisésis milímetros y en blanco y negro, sin que ello impida la exhibición pública de estas películas y que los proyectos pueden ser diferenciados artísticamente e industrialmente y en ese caso no todas las películas requieren del mismo número de técnicos y diferentes calidad y calidad de equipos.

Ahora bien, frente a esta situación, las respuestas probables de zonas de la industria del cine y de intelectuales y artistas ligados a ellas pueden inducir efectos no deseables, tales como la implantación de severas restricciones a la entrada de películas extranjeras. Si no que no consideran estas empresas ("nacionales" o no) que tienen que si las producen en una política que sólo tiene en cuenta sus róditos económicos, los distribuidores y exhibidores no están interesados en traer la mayor parte del cine que se produce en el mundo (como lo demuestran desde hace muchos años las carteleras del país) frente a una medida de este tipo en el futuro ni siquiera se van a poder ver películas de Bergman o Ford Coppola en la Argentina. Porque, como será difícil de dazonar, al alcanzar las habilidades de entrada de materiales extranjeros, los distribuidores y exhibidores van a extender aún más sus cuidados de no arriesgarse a fracasos comerciales, eligiendo solamente aquellos productos que aseguren de antemano el éxito de público. Sin contar con la posibilidad de que, al verse obligados a exhibir una mayor cantidad de films nacionales, los exhibidores no estén condendados a perderse con seguir filmando.

Frente a estos problemas, no son sólo los productores y directores los que pueden aportar soluciones. El estado también tiene una palabra por decir. La dilatación de cine hace ya más tiempo del prudente que aguarda su discusión en el parlamento nacional. Hay proyectos presentados, pero ni siquiera sabemos cuáles son las modificaciones que contemplan los motivos de la demora en su tratamiento.

Es este un problema que, por suerte, no debe ser dejado en manos de los dueños de las salas cinematográficas. Los exhibidores prácticamente conspiran en contra del cine argentino, del que quiere insertarse en el mercado y del que no lo desea. Mal se puede confiar en empresarios que sacan una película de cartel a la semana de su exhibición al mismo tiempo que esa película está concursando y ganando uno de los premios más importantes del Festival de Venecia. Obviamente éste no es un conflicto particular con *La película del Rey* de Carlos Soria, sino con que se debe hacer y en qué forma. Porque la creación de otros canales de distribución y exhibición permitiría la aparición de estéticas diversas y de géneros prácticamente inexistentes en nuestro país.

Mi refe, entre otros, por ejemplo a las múltiples formas del cine documental donde los límites con los films de ficción no son muy precisos y cuyo desarrollo se

esta situación no sólo impide que se

puedan ver estas películas, problema grave en sí mismo, sino que lo que es más grave aún, produce un circuito cerrado en la relación producción-exhibición-público, confirmando un tipo de gusto estético, válido, necesario si se quiere, pero no el único posible. Y una posibilidad de que los gustos puedan diversificarse es la de poder acceder a otras experiencias artísticas que las condiciones descriptas tienden a ocultar inevitablemente.

Entonces, las cosas así, el cine argentino no se encuentra doblemente aislado: un sistema único de distribución y exhibición que no da cuenta de una manera plural de las diversas formas de realización de películas (tanto nacionales como internacionales), y un sistema de producción monárquico que materialmente no permite la aparición de distintas estéticas, aun marginales, y que por lo tanto obtura las posibilidades de ampliar lo deseable en el campo de la cinematografía.

Frente a esta situación, no parecería haber demasiado espacio para el optimismo generalizado que expresa, en general, el medio cinematográfico.

Aunque, al mismo tiempo, también es cierto que algunos premios internacionales, sin duda merecidos, son claras evidencias de que cine que mejor ejecución de sí mismo. Una vez más, en estos años, sería entender que determinados éxitos no deben ocultar problemas serios y endémicos de nuestro cine. ¿Cómo se va a seguir filmando en la Argentina? Porque detrás y ocultas por cierta euforia ante el triunfo de determinadas producciones están las otras películas; las que, promediando su explotación, en muchos casos no han podido recuperar su inversión y cuyos realizadores es poco probable que puedan seguir filmando.

Frente a estos problemas, no son sólo los productores y directores los que pueden aportar soluciones. El estado también tiene una palabra por decir. La dilatación de cine hace ya más tiempo del prudente que aguarda su discusión en el parlamento nacional. Hay proyectos presentados, pero ni siquiera sabemos cuáles son las modificaciones que contemplan los motivos de la demora en su tratamiento.

Es posible imaginar que, a la manera en que lo hace el estado alemán, el suizo, el español y de otra manera el italiano y el francés, el estado argentino financia total o parcialmente, según los casos, la realización de ciertas experiencias cinematográficas que contribuyan al desarrollo cultural y artístico de nuestro cine. ¿Es asimismo pensable que la futura ley de cine contempla la creación de circuitos alternativos donde determinadas propuestas estéticas (nacionales e extranjeras) puedan ser exhibidas al público interesado en verlas? ¿Será posible que algunos productores y directores puedan encarar la realización de películas de mayor experimentación sin estar sometidos a las mismas condiciones materiales de producción que rigen para el cine industrial y masivo?

Una política estatal cinematográfica que no tiene la fuerza de seguir las tendencias del mercado debería imaginar respuestas a estos interrogantes.

Penitenciaría Nacional. Avenida Las Heras y Coronel Díaz. En el cuadro de presos políticos, el guardia-freeel ha quedado muerto. Al pasar frente a una de las celdas, oyó el temido vozarrón: "¡Estiro, abre la puerta a este hombre libre, porque quiero morir!"

La leyenda de Alfredo L. Palacios pertenece al folclore de nuestra política. Quién no conoce alguna anécdota de este hombre, referida a su estampa arcaica y vigorosa, a sus supuestas aventuras amorosas, a sus lances con espada y pistola? Quién puede afirmar que no siente una sensación espontánea de simpatía por este parlamentario y orador fogoso, investigador sagaz de nuestra historia, promotor del derecho de los desposeídos, maestro de universitarios y adalid de la unidad latinoamericana?

Seguramente, muchos de quienes hoy pasamos de los cuarenta años lo escuchamos en alguna tribuna partidaria o lo visitamos en la vieja casa de la calle Charcas. Pues bien, hoy queríamos contar algo de Palacios y de esa casa de Charcas 4741, a dos cuadras de Pacífico, en el legendario Palermo viejo.

La construcción es de finales del siglo pasado. Palacios la habitó con su madre y sus hermanos dentro de que apenas se recibió de abogado, a comienzos de este siglo. Tiene dos plantas y sótano. Entrando un ancho vestíbulo, se observa una variedad de estatuas, grupo de amigos, reunidos en la fundación que lleva su nombre, la adquirieron para conservar en ella su memoria.

Han transcurrido más de veinte años de su muerte. Convenientes en que durante todo este tiempo hubo pocos momentos en que la sociedad argentina recuperara su memoria y mostrara en los hechos su voluntad de impedir que las tragedias del presente superimieran el recuerdo de alguien que lució toda una vida por fuerza mejor. Pese al esfuerzo de esos pocos, la casa se fue deteriorando, los libros y papeles se fueron humedeciendo.

Hoy, porque los tiempos han cambiado y comenzamos a preguntarnos por qué fuimos, somos y queremos ser, ha llegado el momento de trabajar para este fragmento de nuestra historia, de la historia del socialismo en la Argentina, sea preservado.

Tuve la suerte de que los amigos de la Fundación Alfredo L. Palacios me facilitaran el acceso a la casa para comenzar una tarea que en realidad no sé cómo ni cuando habrá de concluir. Recorrer esos libros y papeles es

## Comencemos por nuestra memoria

# La casa de Alfredo L. Palacios

Ricardo Nudelman

Un patrimonio histórico de excepcional valor corre el riesgo de desaparecer no obstante los esfuerzos hechos por la Fundación Palacios para salvarlo. Es necesario que la sociedad argentina y el estado nacional contribuyan a preservarlo.

Palacios lo logró, aunque la humedad de tantos años y la ausencia del tráfico de hombres comienzan a doblegar su resistencia.

En realidad, la casa nunca fue propiedad de Palacios. El se anexionaría de la magnifica alivio de su pobreza y de no haber tenido jamás propiedad alguna. En cierta ocasión afirmó: "No tengo rentas, pero de hecho a los jóvenes que es necesario vivir en una pobresa austera, y como educador sé que la mejor lección es el ejemplo". Los que Zahlíeron a Repetto, al que acusaban de ser dueño de varios conventillos, o al mismo Juan B. Justo, propietario de algunas tierras en la provincia de Buenos Aires, no pudieron encontrar en la larga vida de Palacios nada equivalente. Salvo su honor sólo poseía libros, infinita cantidad de libros y papeles... La casona de Charcas la alquiló hasta su muerte; años después, en 1970, a un grupo de amigos, reunidos en la fundación que lleva su nombre, la adquirieron para conservar en ella su memoria.

Han transcurrido más de veinte años de su muerte. Convenientes en que durante todo este tiempo hubo pocos momentos en que la sociedad argentina recuperara su memoria y mostrara en los hechos su voluntad de impedir que las tragedias del presente superimieran el recuerdo de alguien que lució toda una vida por fuerza mejor. Pese al esfuerzo de esos pocos, la casa se fue deteriorando, los libros y papeles se fueron humedeciendo.

Hoy, porque los tiempos han cambiado y comenzamos a preguntarnos por qué fuimos, somos y queremos ser, ha llegado el momento de trabajar para este fragmento de nuestra historia, de la historia del socialismo en la Argentina, sea preservado.

Tuve la suerte de que los amigos de la Fundación Alfredo L. Palacios me facilitaran el acceso a la casa para comenzar una tarea que en realidad no sé cómo ni cuando habrá de concluir. Recorrer esos libros y papeles es

como mirar esa historia desde adentro. Palacios nació en 1878 (sinque él declaró que nació en 1880), roquerito que mantuvo hasta su muerte, 87 años después de su intervención parlamentaria, Le leyenda nació en 1884, coquetería que mantuvo hasta su muerte, 87 años después de su intervención parlamentaria. La biblioteca nació en 1884, coquetería que mantuvo hasta su muerte, 87 años después de su intervención parlamentaria. La biblioteca nació en 1884, coquetería que mantuvo hasta su muerte, 87 años después de su intervención parlamentaria.

La biblioteca nació en 1884, coquetería que mantuvo hasta su muerte, 87 años después de su intervención parlamentaria.

La biblioteca nació en 1884, coquetería que mantuvo hasta su muerte, 87 años después de su intervención parlamentaria. La biblioteca nació en 1884, coquetería que mantuvo hasta su muerte, 87 años después de su intervención parlamentaria.

Para vencer a la naturaleza que se venga de lo humano será preciso de un gran esfuerzo colectivo. Hay que comenzar por la estructura del edificio para revertir el deterioro. Al mismo tiempo, desinfectar y limpiar de moho los libros y papeles, volver a encuadrar lo que se pueda, microfilmar lo que tal vez no pueda ser salvado. Clasificar, acomodar, fijar y tirar la planta, los cuadros, los diplomas de las deencias de universidades y de doctorados, recortes de diarios, colecciones de revistas, libros, originales fotográficos, manuscritos, novelas, sociologías, ensayos, Revistas y folletos de todo el mundo se fueron acumulando en sus anaqueles. Palacios se sirvió de ellos como quería Marx, los subrayó, los acotó en los márgenes. Es difícil encontrar ejemplares satisfechos.

En todos esos años mantuvo una correspondencia con socialistas de todo el mundo. También con los políticos más destacados de otros países y tendencias. El decía: "No he creído que fuera malo herir la que no ha nacido en el pedacito de tierra que yo cultivo". Abundan las cartas de magistrados, juristas y profesores del derecho. Palacio se sirvió de todos aquellos que querían consultarlo. La tarea en verdad es imposible, pero no hay alternativas. Exige el esfuerzo de personas, instituciones y poderes públicos; es tarea de la sociedad y del estado porque salvare este patrimonio nacional ya una manera distinta de pensar el país y el mundo, porque su labor en ese campo destaca por su nivel y amplitud de horizontes. Le

## La Fundación Alfredo L. Palacios

Entidad de bien público creada el 8 de octubre de 1968 por un grupo de ciudadanos entre los que recordamos a Luis Muniz, José Luis Lanuza, Carlos S. Fayt, Miguel Punta, Juan Pastorino, Miguel Zubia Rodríguez, Alberto May Zubiría, José María Monner Sans y muchos otros. El esfuerzo solidario de estos hombres y de los que de muy distintas formas colaboraron en la empresa, logró que pudieran reunirse los fondos necesarios para la adquisición de la casona de Charcas, preservando a la vez los bienes que hay en ella. La Fundación, presidida desde siempre por Luis Muniz, está hoy integrada por Miguel Punta (vicepresidente), Mario Solomone (secretario), Nicolás González Fragram (tesorero), Abraham Austerlitz, Andrés López Acotto y Augusto Pescuma. Realizan periódicamente actos, conferencias y seminarios sobre distintos temas de interés histórico, político y social.

En los últimos años del siglo se vinculó con los socialistas de Juan B. Justo, que ya había fundado *La Vanguardia*, periódico socialista científico defensor de la clase trabajadora, en 1894. En 1900 se recibió de abogado, puso una escribieron los estudiantes, los trabajadores, los diplomáticos, los artistas.

Se conservan copias de algunas de sus mudadas respuestas, por haberlas escrito a máquina, y los borradores de muchas otras. Hay, además, una gran cantidad de apuntes para sus conferencias, artículos y libros, el material preparatorio de sus intervenciones parlamentarias. Le gustaba juntar y acomodar temáticamente artículos de diarios y revistas, como para este trabajo en cualquier momento sobre los temas de moda.

La biblioteca nació en 1884, coquetería que mantuvo hasta su muerte, 87 años después de su intervención parlamentaria. Es una valiosísima colección que desearía que despuntara el entusiasmo de cualquier estudio de política, sociología, economía o historia. Se afilió, dentro o desde fuera del Partido. Así como fue de parte de la universidad argentina, del derecho, de la latinoamericana de nuestro pueblo.

Son sesenta y cinco años los que se acumulan en las paredes de esa casa. Por allí resonaron voces de los hombres de todos los partidos políticos, los más ilustres visitantes que recablan por aquí, los obreros, las mujeres, los estudiantes en lucha, los sonadores. Esta biblioteca se acrecentó por la insaciable sed de lectura de Palacios, y con los ejemplares dedicados que los autores no cesaban de obsequiar. En su memoria, el poeta, el escritor, el periodista, el ensayista, el poeta, el educador, novelista, sociólogo, historiador, etc., se iban a leer y a oír, los folletos de todo el mundo se fueron acumulando en sus anaqueles. Revistas y folletos de todo el mundo se fueron acumulando en sus anaqueles. Palacios se sirvió de ellos como quería Marx, los subrayó, los acotó en los márgenes. Es difícil encontrar ejemplares satisfechos.

Para vencer a la naturaleza que se venga de lo humano será preciso de un gran esfuerzo colectivo. Hay que comenzar por la estructura del edificio para revertir el deterioro. Al mismo tiempo,

desinfectar y limpiar de moho los libros y papeles, volver a encuadrar lo que se pueda, microfilmar lo que tal vez no pueda ser salvado. Clasificar, acomodar, fijar y tirar la planta, los cuadros, los diplomas de las deencias de universidades y de doctorados, recortes de diarios, colecciones de revistas, libros, originales fotográficos, manuscritos, novelas, sociologías, ensayos, Revistas y folletos de todo el mundo se fueron acumulando en sus anaqueles. Palacios se sirvió de todos aquellos que querían consultarlo. La tarea en verdad es imposible, pero no hay alternativas. Exige el esfuerzo de personas, instituciones y poderes públicos; es tarea de la sociedad y del estado porque salvare este patrimonio nacional ya una manera distinta de pensar el país y el mundo, porque su labor en ese campo destaca por su nivel y amplitud de horizontes. Le

la memoria de bien público creada el 8 de octubre de 1968 por un grupo de ciudadanos entre los que recordamos a Luis Muniz, José Luis Lanuza, Carlos S. Fayt, Miguel Punta, Juan Pastorino, Miguel Zubia Rodríguez, Alberto May Zubiría, José María Monner Sans y muchos otros. El esfuerzo solidario de estos hombres y de los que de muy distintas formas colaboraron en la empresa, logró que pudieran reunirse los fondos necesarios para la adquisición de la casona de Charcas, preservando a la vez los bienes que hay en ella. La Fundación, presidida desde siempre por Luis Muniz, está hoy integrada por Miguel Punta (vicepresidente), Mario Solomone (secretario), Nicolás González Fragram (tesorero), Abraham Austerlitz, Andrés López Acotto y Augusto Pescuma. Realizan periódicamente actos, conferencias y seminarios sobre distintos temas de interés histórico, político y social.



## El debate intelectual en América del Sur

## De la revolución a la democracia\*

Norbert Lechner

## Libros

Oscar Terán  
En busca de la ideología argentina  
Buenos Aires. Catálogos Editorial, 1986

Comienza Oscar Terán esta colección de ensayos apelando a la metáfora proustiana, su título emerge ante el lector como una posible interrogação: ¿qué diría la búsqueda, deambular inquisitivamente por los caminos multivocados de la ideología argentina y, a la vez, reconocer la imposibilidad del proyecto, despedirse sin miramiento de viejos utopías teóricas que siguen al actor presidente la elaboración de estos ensayos a lo largo del tiempo. En todo caso, se trata, para Terán, de abandonar aquellas certezas que articularon una visión del mundo y que, en más de un sentido de proyectos fallidos, para dejarse guiar por las inquietudes de un universo discursivo atravesado por el eclecticismo. Es este, quizás, el punto de inflexión y de provocación, la originalidad que presentan estos ensayos que no dedican a recordar un episodio por el general surcado por distintos dogmatismos.

A través de ellos vemos aparecer las figuras de Ingenieros, Mariátegui, Poncet, Martí, Alejandro Korn, los que, en tanto signos de aquellos positivismos que trajeron el mapa de las naciones latinas, se apartan a partir de la segunda mitad del siglo XIX, para concluir con una reflexión sobre la década de los años veinte, cuando se plantean por sus presencias abiertas y plurales, por la multiplicidad de rostros que vienen a conmover las interpretaciones unívocas.

Así Josè Ingenieros no es solamente el positivista que desarrolló los ideales cívicos y la ética de la creación del ocheno, es, también, el joven atriado por el anarquismo que desde *La Montaña* se rebela contra el sistema capitalista o que hacia el final de su vida comenzó a tematizar las líneas del antiperuanismo. Los que se abrieron una brecha profunda en sus anteriores convicciones eurocentrísticas y racistas. Es decir, que a través de la figura de Ingenieros, el autor intenta descontruir interpretaciones prejuiciadas que, en definitiva, configuran la rigidez de un pensamiento que se caracterizó por sus mutaciones internas.

Auscultando la obra de Mariátegui se preocupa por señalar la genealogía de un marxismo original, de una trama teórica construida a partir de la complejidad

propia del Perú con la intención, precisamente, de romper el modelo de tradición —en este caso la del marxismo latinoamericano— originariamente incapacitada, según sus detractores, para asumir el problema acuciante de la “nación”. Con Mariátegui se deshacen algunos esquemas, y apaciguan otras que, defendidas por entorno la propia historia de la izquierda latinoamericana. Ante el lector se presenta un pensamiento atípico, ecléctico en cuanto a sus vertientes formativas, vivo, propenso a explorar y dejar de interpretar, pero entorno el tema abordado y confuso: el del campesinado indígena. Mariátegui es, probablemente, un marxista “especial”: crítico de las corrientes científicas, lector apasionado de Marx y Freud, espiritualizado por el impacto de los movimientos de la vanguardia estética. Pero junto a la dimensión original e inédita de la reflexión mariáteguiana, se describe el itinerario iluminista de Alvaro Ponce y se lo hace teniendo el pensamiento de Mariátegui como el otro de ese discurso profundamente arraigado en la tradición liberal decimonónica. Mariátegui y Ponce expresan, casi como tragedia, los desencuentros del marxismo latinoamericano con las búsquedas históricas y las problemáticas de dos pensamientos que no alcanzaron a encontrarse.

Quizás esta paradoja de las vías paralelas, de los desencuentros trágicos, es imposibilitar de gestar un pensamiento transformador que no sea el resultado de las ideas distintas del peruano y del argentino, sirvan como metáfora del título del libro que estamos comentando. En todo caso, Terán ha sabido pensar la diferencia, ha logrado, a lo largo de estos ensayos, desmascarar los discursos que, por lo general, nos habían llegado a través de la unidimensionalidad. Digámoslo con sus palabras: “más acá de un juzgamiento dentro del planteo de la historia de la cultura, de la ética y de las ideas, hay un movimiento en cierta forma contrario al reivindicar objetivos de alcance universal. En sentido estricto, la moral se refiere a aquello que es deseado por todos. Así, la política maneja la moralidad de acuerdo con su criterio y prefistica. Fero es en torno a esta vía crucial del marxismo que donde la tensión del autor, que hace derivar del fracaso político del europeísmo la crisis de la modernidad, se resuelve en sus mayores limitaciones. Porque no puede explicar convincentemente la paradoja de una teoría que se expande allí donde sus referentes políticos están reducidos a una mínima expresión, y que entra en

crisis donde constituyó el elemento ideológico de grandes organizaciones de masas. El interés del autor por Habermas, al que considera con mayor benevolencia que al resto de los pensadores analizados, va más allá de la predilección hacia el alemán. Lo que lo une entre la voluntad panamericana de los despotas de la verdad y la tentación autoritaria de los amos del poder”.

Ricardo Forster

Gerald A. Cohen  
*La teoría de la historia de Karl Marx. Una defensa*  
Madrid, Editorial Pbro. Iglesias y Siglo XXI de España, 1986

Retomando algunas de las propuestas hechas en sus *Consideraciones sobre el marxismo occidental* (Madrid, Siglo XXI, 1979). Perry Anderson rastrea los efectos del estalinismo y del constructivismo soviético en la teoría del materialismo histórico. La crítica del conocido marxista inglés sobre las negatividades del expansionismo estructuralista ubica a éste dentro de la tradición del razonamiento de Marx en términos de aplicación funcional de las fórmulas del siglo XVII (que las del siglo XX olvidaron): el problema de todo orden social implica un problema moral. (h.c.)

En un epílogo digno de atención, a propósito de la relación entre la cultura y el socialismo, Perry Anderson da cuenta de los discursos producidos por el movimiento feminista que ponen en cuestión, a su entender, “la sistematicidad del marxismo como teoría general de la sociedad” y representan un verdadero giro para esta teoría. (m.c.)

Perry Anderson  
*Tras las huellas del materialismo histórico*  
Madrid, Siglo XXI, 1986

El problema de los derechos humanos encuentra un lugar en toda la historia de Occidente. Sin embargo, su actualidad es producto del ciclo de revoluciones que, como la de Marx, las revoluciones americanas y francesas habrían de romper con los antiguos regímenes proclamando sendas declaraciones de derechos humanos. La revolución afirma la autonomía de la política al crear un nuevo orden, pero al mismo tiempo crea un movimiento en cierta forma contrario al reivindicar objetivos de alcance universal. En sentido estricto, la moral se refiere a aquello que es deseado por todos. Así, la política maneja la moralidad de acuerdo con su criterio y prefistica. Fero es en torno a esta vía crucial del marxismo que donde la tensión del autor, que hace derivar del fracaso político del europeísmo la crisis de la modernidad, se resuelve en sus mayores limitaciones. Porque no puede explicar convincentemente la paradoja de una teoría que se expande allí donde sus referentes políticos están reducidos a una mínima expresión, y que entra en

el pensamiento habermasiano ocupa un lugar destacado en el texto y evidencia cuál es el núcleo central de las preocupaciones de Anderson: la ética y la justicia y, prefistica. Fero es en torno a esta vía crucial del marxismo que donde la tensión del autor, que hace derivar del fracaso político del europeísmo la crisis de la modernidad, se resuelve en sus mayores limitaciones. Porque no puede explicar convincentemente la paradoja de una teoría que se expande allí donde sus referentes políticos están reducidos a una mínima expresión, y que entra en

el pensamiento habermasiano ocupa un lugar destacado en el texto y evidencia cuál es el núcleo central de las preocupaciones de Anderson: la ética y la justicia y, prefistica. Fero es en torno a esta vía crucial del marxismo que donde la tensión del autor, que hace derivar del fracaso político del europeísmo la crisis de la modernidad, se resuelve en sus mayores limitaciones. Porque no puede explicar convincentemente la paradoja de una teoría que se expande allí donde sus referentes políticos están reducidos a una mínima expresión, y que entra en

obstaculizan, ese desarrollo. Como destaca el autor, el texto canónico para esta interpretación es el famoso “Prólogo” de 1859 a la *Contribución a la crítica de la economía política*. Es aquí donde Marx bosqueja su concepción de la historia y de la sociedad, que luego habrá de reiterarse en sus escritos teóricos posteriores. Esta elección no es caprichosa, pues cuando le permite al autor llevar adelante su propósito de construir una teoría de la historia y de la sociedad, en función de acuerdo con lo que Marx afirmó explícitamente sobre el tema. Pero la novedad de su tratamiento reside en que el énfasis puesto en el papel determinante del desarrollo de las fuerzas productivas y del carácter de las relaciones de producción no es una recuperación de la tesis clásica, sino una a su vez de la resurrección de caducas interpretaciones paleomarxistas sino en la utilización de la lectura de la filosofía analítica del siglo XX, con todo lo que esto encierra de claridad y de precisión teórica. El desarrollo colocado por las revoluciones de fines del siglo XVII (que las del siglo XX olvidaron): el problema de todo orden social implica un problema moral. (h.c.)

Ernest Mandel  
*El capital: Cien años de controversias en torno a Karl Marx*  
Méjico, Siglo XXI, 1985

El conocido estudioso marxista británico en este libro los estudios introductorios a los tres tomos de Marx, así como las traducciones publicadas entre 1978 y 1981 la casa editorial Penguin Books de Londres. Mandel no se propuso una tarea formal de presentación de una obra que, como la de Marx, ya no tiene competencia. Sin embargo, las traducciones realizadas por él permitieron una lectura más amplia y más crítica de la obra de Marx. La reconstrucción analítica del complejo edificio teórico de Marx es acompañada de una exhaustiva revisión de las críticas que a lo largo de cien años de debate se han formulado a la teoría marxista. Un sentido estricto, la moral se refiere a aquello que es deseado por todos. Así, la política maneja la moralidad de acuerdo con su criterio y prefistica. Fero es en torno a esta vía crucial del marxismo que donde la tensión del autor, que hace derivar del fracaso político del europeísmo la crisis de la modernidad, se resuelve en sus mayores limitaciones. Porque no puede explicar convincentemente la paradoja de una teoría que se expande allí donde sus referentes políticos están reducidos a una mínima expresión, y que entra en

el pensamiento habermasiano ocupa un lugar destacado en el texto y evidencia cuál es el núcleo central de las preocupaciones de Anderson: la ética y la justicia y, prefistica. Fero es en torno a esta vía crucial del marxismo que donde la tensión del autor, que hace derivar del fracaso político del europeísmo la crisis de la modernidad, se resuelve en sus mayores limitaciones. Porque no puede explicar convincentemente la paradoja de una teoría que se expande allí donde sus referentes políticos están reducidos a una mínima expresión, y que entra en

## Un cambio de perspectiva

En los años 60 el tema central del debate político-intelectual era la *revolución*. La situación de la región, caracterizada por un estancamiento económico en el marco de una estructura social tradicional y, por otra parte, una creciente movilización popular, es interpretada como una situación pre-revolucionaria. Contrastando los cambios rápidos y radicales de la época, se considera que el que se encuentra en la población desestabilizadora, se constata la inutilidad del modelo capitalista de desarrollo en América Latina y, en consecuencia, la “necesidad histórica” de una ruptura revolucionaria. Esta perspectiva adquiere tal fuerza que incluso la democracia cristiana propone una “revolución de libertad” como programa de gobierno en Chile. La revolución aparece no sólo como una estrategia económica frente a un desarrollo estancado y desestabilizado, sino también como respuesta social. Los autores saben que la ética no da respuesta a todas las cuestiones sociales y que por eso, muchas veces, la acción política olvida la moral. Sus análisis no caen en las tentaciones del reduccionismo, por el contrario, se basan en la necesidad de construir una teoría de la historia y de la sociedad que integre las contradicciones entre ambas dimensiones mencionadas. Contradicción que el propio concepto de los derechos humanos pone en evidencia al abarcar tanto derechos individuales como derechos sociales (que consisten en poderes y, en consecuencia, su desarrollo pueden afectar a los primeros). Quizá la mayor riqueza que extrema de la lectura del texto es la utilización de la filosofía analítica para establecer un puente entre estructuralismo y marxismo, entre estructura y sujeto o, en definitiva, entre teoría y práctica. Y, tal vez, lo más importante, es que el autor no se limita a la recuperación de las ideas hegelianas del avance del estado como despliegue de la libertad; ampliando la intervención estatal, la gente se emancipa de las condiciones de miseria en que se encontraba alienada. Este imaginario colectivo se ve cuestionado por el capitalismo y el imperialismo de las élites dominantes. La idea de la “necesidad histórica” de una ruptura revolucionaria. Esta perspectiva adquiere tal fuerza que incluso la democracia cristiana propone una “revolución de libertad” como programa de gobierno en Chile. La revolución aparece no sólo como una estrategia económica frente a un desarrollo estancado y desestabilizado, sino también como respuesta social. Particularmente en las izquierdas predominaban las ideas hegelianas del avance del estado como despliegue de la libertad; ampliando la intervención estatal, la gente se emancipa de las condiciones de miseria en que se encontraba alienada. Este imaginario colectivo se ve cuestionado por el capitalismo y el imperialismo de las élites dominantes. La idea de la “necesidad histórica” de una ruptura revolucionaria. Esta perspectiva adquiere tal fuerza que incluso la democracia cristiana propone una “revolución de libertad” como programa de gobierno en Chile. La revolución aparece no sólo como una estrategia económica frente a un desarrollo estancado y desestabilizado, sino también como respuesta social. Particularmente en las izquierdas predominaban las ideas hegelianas del avance del estado como despliegue de la libertad; ampliando la intervención estatal, la gente se emancipa de las condiciones de miseria en que se encontraba alienada. Este imaginario colectivo se ve cuestionado por el capitalismo y el imperialismo de las élites dominantes. La idea de la “necesidad histórica” de una ruptura revolucionaria. Esta perspectiva adquiere tal fuerza que incluso la democracia cristiana propone una “revolución de libertad” como programa de gobierno en Chile. La revolución aparece no sólo como una estrategia económica frente a un desarrollo estancado y desestabilizado, sino también como respuesta social. Particularmente en las izquierdas predominaban las ideas hegelianas del avance del estado como despliegue de la libertad; ampliando la intervención estatal, la gente se emancipa de las condiciones de miseria en que se encontraba alienada. Este imaginario colectivo se ve cuestionado por el capitalismo y el imperialismo de las élites dominantes. La idea de la “necesidad histórica” de una ruptura revolucionaria. Esta perspectiva adquiere tal fuerza que incluso la democracia cristiana propone una “revolución de libertad” como programa de gobierno en Chile. La revolución aparece no sólo como una estrategia económica frente a un desarrollo estancado y desestabilizado, sino también como respuesta social. Particularmente en las izquierdas predominaban las ideas hegelianas del avance del estado como despliegue de la libertad; ampliando la intervención estatal, la gente se emancipa de las condiciones de miseria en que se encontraba alienada. Este imaginario colectivo se ve cuestionado por el capitalismo y el imperialismo de las élites dominantes. La idea de la “necesidad histórica” de una ruptura revolucionaria. Esta perspectiva adquiere tal fuerza que incluso la democracia cristiana propone una “revolución de libertad” como programa de gobierno en Chile. La revolución aparece no sólo como una estrategia económica frente a un desarrollo estancado y desestabilizado, sino también como respuesta social. Particularmente en las izquierdas predominaban las ideas hegelianas del avance del estado como despliegue de la libertad; ampliando la intervención estatal, la gente se emancipa de las condiciones de miseria en que se encontraba alienada. Este imaginario colectivo se ve cuestionado por el capitalismo y el imperialismo de las élites dominantes. La idea de la “necesidad histórica” de una ruptura revolucionaria. Esta perspectiva adquiere tal fuerza que incluso la democracia cristiana propone una “revolución de libertad” como programa de gobierno en Chile. La revolución aparece no sólo como una estrategia económica frente a un desarrollo estancado y desestabilizado, sino también como respuesta social. Particularmente en las izquierdas predominaban las ideas hegelianas del avance del estado como despliegue de la libertad; ampliando la intervención estatal, la gente se emancipa de las condiciones de miseria en que se encontraba alienada. Este imaginario colectivo se ve cuestionado por el capitalismo y el imperialismo de las élites dominantes. La idea de la “necesidad histórica” de una ruptura revolucionaria. Esta perspectiva adquiere tal fuerza que incluso la democracia cristiana propone una “revolución de libertad” como programa de gobierno en Chile. La revolución aparece no sólo como una estrategia económica frente a un desarrollo estancado y desestabilizado, sino también como respuesta social. Particularmente en las izquierdas predominaban las ideas hegelianas del avance del estado como despliegue de la libertad; ampliando la intervención estatal, la gente se emancipa de las condiciones de miseria en que se encontraba alienada. Este imaginario colectivo se ve cuestionado por el capitalismo y el imperialismo de las élites dominantes. La idea de la “necesidad histórica” de una ruptura revolucionaria. Esta perspectiva adquiere tal fuerza que incluso la democracia cristiana propone una “revolución de libertad” como programa de gobierno en Chile. La revolución aparece no sólo como una estrategia económica frente a un desarrollo estancado y desestabilizado, sino también como respuesta social. Particularmente en las izquierdas predominaban las ideas hegelianas del avance del estado como despliegue de la libertad; ampliando la intervención estatal, la gente se emancipa de las condiciones de miseria en que se encontraba alienada. Este imaginario colectivo se ve cuestionado por el capitalismo y el imperialismo de las élites dominantes. La idea de la “necesidad histórica” de una ruptura revolucionaria. Esta perspectiva adquiere tal fuerza que incluso la democracia cristiana propone una “revolución de libertad” como programa de gobierno en Chile. La revolución aparece no sólo como una estrategia económica frente a un desarrollo estancado y desestabilizado, sino también como respuesta social. Particularmente en las izquierdas predominaban las ideas hegelianas del avance del estado como despliegue de la libertad; ampliando la intervención estatal, la gente se emancipa de las condiciones de miseria en que se encontraba alienada. Este imaginario colectivo se ve cuestionado por el capitalismo y el imperialismo de las élites dominantes. La idea de la “necesidad histórica” de una ruptura revolucionaria. Esta perspectiva adquiere tal fuerza que incluso la democracia cristiana propone una “revolución de libertad” como programa de gobierno en Chile. La revolución aparece no sólo como una estrategia económica frente a un desarrollo estancado y desestabilizado, sino también como respuesta social. Particularmente en las izquierdas predominaban las ideas hegelianas del avance del estado como despliegue de la libertad; ampliando la intervención estatal, la gente se emancipa de las condiciones de miseria en que se encontraba alienada. Este imaginario colectivo se ve cuestionado por el capitalismo y el imperialismo de las élites dominantes. La idea de la “necesidad histórica” de una ruptura revolucionaria. Esta perspectiva adquiere tal fuerza que incluso la democracia cristiana propone una “revolución de libertad” como programa de gobierno en Chile. La revolución aparece no sólo como una estrategia económica frente a un desarrollo estancado y desestabilizado, sino también como respuesta social. Particularmente en las izquierdas predominaban las ideas hegelianas del avance del estado como despliegue de la libertad; ampliando la intervención estatal, la gente se emancipa de las condiciones de miseria en que se encontraba alienada. Este imaginario colectivo se ve cuestionado por el capitalismo y el imperialismo de las élites dominantes. La idea de la “necesidad histórica” de una ruptura revolucionaria. Esta perspectiva adquiere tal fuerza que incluso la democracia cristiana propone una “revolución de libertad” como programa de gobierno en Chile. La revolución aparece no sólo como una estrategia económica frente a un desarrollo estancado y desestabilizado, sino también como respuesta social. Particularmente en las izquierdas predominaban las ideas hegelianas del avance del estado como despliegue de la libertad; ampliando la intervención estatal, la gente se emancipa de las condiciones de miseria en que se encontraba alienada. Este imaginario colectivo se ve cuestionado por el capitalismo y el imperialismo de las élites dominantes. La idea de la “necesidad histórica” de una ruptura revolucionaria. Esta perspectiva adquiere tal fuerza que incluso la democracia cristiana propone una “revolución de libertad” como programa de gobierno en Chile. La revolución aparece no sólo como una estrategia económica frente a un desarrollo estancado y desestabilizado, sino también como respuesta social. Particularmente en las izquierdas predominaban las ideas hegelianas del avance del estado como despliegue de la libertad; ampliando la intervención estatal, la gente se emancipa de las condiciones de miseria en que se encontraba alienada. Este imaginario colectivo se ve cuestionado por el capitalismo y el imperialismo de las élites dominantes. La idea de la “necesidad histórica” de una ruptura revolucionaria. Esta perspectiva adquiere tal fuerza que incluso la democracia cristiana propone una “revolución de libertad” como programa de gobierno en Chile. La revolución aparece no sólo como una estrategia económica frente a un desarrollo estancado y desestabilizado, sino también como respuesta social. Particularmente en las izquierdas predominaban las ideas hegelianas del avance del estado como despliegue de la libertad; ampliando la intervención estatal, la gente se emancipa de las condiciones de miseria en que se encontraba alienada. Este imaginario colectivo se ve cuestionado por el capitalismo y el imperialismo de las élites dominantes. La idea de la “necesidad histórica” de una ruptura revolucionaria. Esta perspectiva adquiere tal fuerza que incluso la democracia cristiana propone una “revolución de libertad” como programa de gobierno en Chile. La revolución aparece no sólo como una estrategia económica frente a un desarrollo estancado y desestabilizado, sino también como respuesta social. Particularmente en las izquierdas predominaban las ideas hegelianas del avance del estado como despliegue de la libertad; ampliando la intervención estatal, la gente se emancipa de las condiciones de miseria en que se encontraba alienada. Este imaginario colectivo se ve cuestionado por el capitalismo y el imperialismo de las élites dominantes. La idea de la “necesidad histórica” de una ruptura revolucionaria. Esta perspectiva adquiere tal fuerza que incluso la democracia cristiana propone una “revolución de libertad” como programa de gobierno en Chile. La revolución aparece no sólo como una estrategia económica frente a un desarrollo estancado y desestabilizado, sino también como respuesta social. Particularmente en las izquierdas predominaban las ideas hegelianas del avance del estado como despliegue de la libertad; ampliando la intervención estatal, la gente se emancipa de las condiciones de miseria en que se encontraba alienada. Este imaginario colectivo se ve cuestionado por el capitalismo y el imperialismo de las élites dominantes. La idea de la “necesidad histórica” de una ruptura revolucionaria. Esta perspectiva adquiere tal fuerza que incluso la democracia cristiana propone una “revolución de libertad” como programa de gobierno en Chile. La revolución aparece no sólo como una estrategia económica frente a un desarrollo estancado y desestabilizado, sino también como respuesta social. Particularmente en las izquierdas predominaban las ideas hegelianas del avance del estado como despliegue de la libertad; ampliando la intervención estatal, la gente se emancipa de las condiciones de miseria en que se encontraba alienada. Este imaginario colectivo se ve cuestionado por el capitalismo y el imperialismo de las élites dominantes. La idea de la “necesidad histórica” de una ruptura revolucionaria. Esta perspectiva adquiere tal fuerza que incluso la democracia cristiana propone una “revolución de libertad” como programa de gobierno en Chile. La revolución aparece no sólo como una estrategia económica frente a un desarrollo estancado y desestabilizado, sino también como respuesta social. Particularmente en las izquierdas predominaban las ideas hegelianas del avance del estado como despliegue de la libertad; ampliando la intervención estatal, la gente se emancipa de las condiciones de miseria en que se encontraba alienada. Este imaginario colectivo se ve cuestionado por el capitalismo y el imperialismo de las élites dominantes. La idea de la “necesidad histórica” de una ruptura revolucionaria. Esta perspectiva adquiere tal fuerza que incluso la democracia cristiana propone una “revolución de libertad” como programa de gobierno en Chile. La revolución aparece no sólo como una estrategia económica frente a un desarrollo estancado y desestabilizado, sino también como respuesta social. Particularmente en las izquierdas predominaban las ideas hegelianas del avance del estado como despliegue de la libertad; ampliando la intervención estatal, la gente se emancipa de las condiciones de miseria en que se encontraba alienada. Este imaginario colectivo se ve cuestionado por el capitalismo y el imperialismo de las élites dominantes. La idea de la “necesidad histórica” de una ruptura revolucionaria. Esta perspectiva adquiere tal fuerza que incluso la democracia cristiana propone una “revolución de libertad” como programa de gobierno en Chile. La revolución aparece no sólo como una estrategia económica frente a un desarrollo estancado y desestabilizado, sino también como respuesta social. Particularmente en las izquierdas predominaban las ideas hegelianas del avance del estado como despliegue de la libertad; ampliando la intervención estatal, la gente se emancipa de las condiciones de miseria en que se encontraba alienada. Este imaginario colectivo se ve cuestionado por el capitalismo y el imperialismo de las élites dominantes. La idea de la “necesidad histórica” de una ruptura revolucionaria. Esta perspectiva adquiere tal fuerza que incluso la democracia cristiana propone una “revolución de libertad” como programa de gobierno en Chile. La revolución aparece no sólo como una estrategia económica frente a un desarrollo estancado y desestabilizado, sino también como respuesta social. Particularmente en las izquierdas predominaban las ideas hegelianas del avance del estado como despliegue de la libertad; ampliando la intervención estatal, la gente se emancipa de las condiciones de miseria en que se encontraba alienada. Este imaginario colectivo se ve cuestionado por el capitalismo y el imperialismo de las élites dominantes. La idea de la “necesidad histórica” de una ruptura revolucionaria. Esta perspectiva adquiere tal fuerza que incluso la democracia cristiana propone una “revolución de libertad” como programa de gobierno en Chile. La revolución aparece no sólo como una estrategia económica frente a un desarrollo estancado y desestabilizado, sino también como respuesta social. Particularmente en las izquierdas predominaban las ideas hegelianas del avance del estado como despliegue de la libertad; ampliando la intervención estatal, la gente se emancipa de las condiciones de miseria en que se encontraba alienada. Este imaginario colectivo se ve cuestionado por el capitalismo y el imperialismo de las élites dominantes. La idea de la “necesidad histórica” de una ruptura revolucionaria. Esta perspectiva adquiere tal fuerza que incluso la democracia cristiana propone una “revolución de libertad” como programa de gobierno en Chile. La revolución aparece no sólo como una estrategia económica frente a un desarrollo estancado y desestabilizado, sino también como respuesta social. Particularmente en las izquierdas predominaban las ideas hegelianas del avance del estado como despliegue de la libertad; ampliando la intervención estatal, la gente se emancipa de las condiciones de miseria en que se encontraba alienada. Este imaginario colectivo se ve cuestionado por el capitalismo y el imperialismo de las élites dominantes. La idea de la “necesidad histórica” de una ruptura revolucionaria. Esta perspectiva adquiere tal fuerza que incluso la democracia cristiana propone una “revolución de libertad” como programa de gobierno en Chile. La revolución aparece no sólo como una estrategia económica frente a un desarrollo estancado y desestabilizado, sino también como respuesta social. Particularmente en las izquierdas predominaban las ideas hegelianas del avance del estado como despliegue de la libertad; ampliando la intervención estatal, la gente se emancipa de las condiciones de miseria en que se encontraba alienada. Este imaginario colectivo se ve cuestionado por el capitalismo y el imperialismo de las élites dominantes. La idea de la “necesidad histórica” de una ruptura revolucionaria. Esta perspectiva adquiere tal fuerza que incluso la democracia cristiana propone una “revolución de libertad” como programa de gobierno en Chile. La revolución aparece no sólo como una estrategia económica frente a un desarrollo estancado y desestabilizado, sino también como respuesta social. Particularmente en las izquierdas predominaban las ideas hegelianas del avance del estado como despliegue de la libertad; ampliando la intervención estatal, la gente se emancipa de las condiciones de miseria en que se encontraba alienada. Este imaginario colectivo se ve cuestionado por el capitalismo y el imperialismo de las élites dominantes. La idea de la “necesidad histórica” de una ruptura revolucionaria. Esta perspectiva adquiere tal fuerza que incluso la democracia cristiana propone una “revolución de libertad” como programa de gobierno en Chile. La revolución aparece no sólo como una estrategia económica frente a un desarrollo estancado y desestabilizado, sino también como respuesta social. Particularmente en las izquierdas predominaban las ideas hegelianas del avance del estado como despliegue de la libertad; ampliando la intervención estatal, la gente se emancipa de las condiciones de miseria en que se encontraba alienada. Este imaginario colectivo se ve cuestionado por el capitalismo y el imperialismo de las élites dominantes. La idea de la “necesidad histórica” de una ruptura revolucionaria. Esta perspectiva adquiere tal fuerza que incluso la democracia cristiana propone una “revolución de libertad” como programa de gobierno en Chile. La revolución aparece no sólo como una estrategia económica frente a un desarrollo estancado y desestabilizado, sino también como respuesta social. Particularmente en las izquierdas predominaban las ideas hegelianas del avance del estado como despliegue de la libertad; ampliando la intervención estatal, la gente se emancipa de las condiciones de miseria en que se encontraba alienada. Este imaginario colectivo se ve cuestionado por el capitalismo y el imperialismo de las élites dominantes. La idea de la “necesidad histórica” de una ruptura revolucionaria. Esta perspectiva adquiere tal fuerza que incluso la democracia cristiana propone una “revolución de libertad” como programa de gobierno en Chile. La revolución aparece no sólo como una estrategia económica frente a un desarrollo estancado y desestabilizado, sino también como respuesta social. Particularmente en las izquierdas predominaban las ideas hegelianas del avance del estado como despliegue de la libertad; ampliando la intervención estatal, la gente se emancipa de las condiciones de miseria en que se encontraba alienada. Este imaginario colectivo se ve cuestionado por el capitalismo y el imperialismo de las élites dominantes. La idea de la “necesidad histórica” de una ruptura revolucionaria. Esta perspectiva adquiere tal fuerza que incluso la democracia cristiana propone una “revolución de libertad” como programa de gobierno en Chile. La revolución aparece no sólo como una estrategia económica frente a un desarrollo estancado y desestabilizado, sino también como respuesta social. Particularmente en las izquierdas predominaban las ideas hegelianas del avance del estado como despliegue de la libertad; ampliando la intervención estatal, la gente se emancipa de las condiciones de miseria en que se encontraba alienada. Este imaginario colectivo se ve cuestionado por el capitalismo y el imperialismo de las élites dominantes. La idea de la “necesidad histórica” de una ruptura revolucionaria. Esta perspectiva adquiere tal fuerza que incluso la democracia cristiana propone una “revolución de libertad” como programa de gobierno en Chile. La revolución aparece no sólo como una estrategia económica frente a un desarrollo estancado y desestabilizado, sino también como respuesta social. Particularmente en las izquierdas predominaban las ideas hegelianas del avance del estado como despliegue de la libertad; ampliando la intervención estatal, la gente se emancipa de las condiciones de miseria en que se encontraba alienada. Este imaginario colectivo se ve cuestionado por el capitalismo y el imperialismo de las élites dominantes. La idea de la “necesidad histórica” de una ruptura revolucionaria. Esta perspectiva adquiere tal fuerza que incluso la democracia cristiana propone una “revolución de libertad” como programa de gobierno en Chile. La revolución aparece no sólo como una estrategia económica frente a un desarrollo estancado y desestabilizado, sino también como respuesta social. Particularmente en las izquierdas predominaban las ideas hegelianas del avance del estado como despliegue de la libertad; ampliando la intervención estatal, la gente se emancipa de las condiciones de miseria en que se encontraba alienada. Este imaginario colectivo se ve cuestionado por el capitalismo y el imperialismo de las élites dominantes. La idea de la “necesidad histórica” de una ruptura revolucionaria. Esta perspectiva adquiere tal fuerza que incluso la democracia cristiana propone una “revolución de libertad” como programa de gobierno en Chile. La revolución aparece no sólo como una estrategia económica frente a un desarrollo estancado y desestabilizado, sino también como respuesta social. Particularmente en las izquierdas predominaban las ideas hegelianas del avance del estado como despliegue de la libertad; ampliando la intervención estatal, la gente se emancipa de las condiciones de miseria en que se encontraba alienada. Este imaginario colectivo se ve cuestionado por el capitalismo y el imperialismo de las élites dominantes. La idea de la “necesidad histórica” de una ruptura revolucionaria. Esta perspectiva adquiere tal fuerza que incluso la democracia cristiana propone una “revolución de libertad” como programa de gobierno en Chile. La revolución aparece no sólo como una estrategia económica frente a un desarrollo estancado y desestabilizado, sino también como respuesta social. Particularmente en las izquierdas predominaban las ideas hegelianas del avance del estado como despliegue de la libertad; ampliando la intervención estatal, la gente se emancipa de las condiciones de miseria en que se encontraba alienada. Este imaginario colectivo se ve cuestionado por el capitalismo y el imperialismo de las élites dominantes. La idea de la “necesidad histórica” de una ruptura revolucionaria. Esta perspectiva adquiere tal fuerza que incluso la democracia cristiana propone una “revolución de libertad” como programa de gobierno en Chile. La revolución aparece no sólo como una estrategia económica frente a un desarrollo estancado y desestabilizado, sino también como respuesta social. Particularmente en las izquierdas predominaban las ideas hegelianas del avance del estado como despliegue de la libertad; ampliando la intervención estatal, la gente se emancipa de las condiciones de miseria en que se encontraba alienada. Este imaginario colectivo se ve cuestionado por el capitalismo y el imperialismo de las élites dominantes. La idea de la “necesidad histórica” de una ruptura revolucionaria. Esta perspectiva adquiere tal fuerza que incluso la democracia cristiana propone una “revolución de libertad” como programa de gobierno en Chile. La revolución aparece no sólo como una estrategia económica frente a un desarrollo estancado y desestabilizado, sino también como respuesta social. Particularmente en las izquierdas predominaban las ideas hegelianas del avance del estado como despliegue de la libertad; ampliando la intervención estatal, la gente se emancipa de las condiciones de miseria en que se encontraba alienada. Este imaginario colectivo se ve cuestionado por el capitalismo y el imperialismo de las élites dominantes. La idea de la “necesidad histórica” de una ruptura revolucionaria. Esta perspectiva adquiere tal fuerza que incluso la democracia cristiana propone una “revolución de libertad” como programa de gobierno en Chile. La revolución aparece no sólo como una estrategia económica frente a un desarrollo estancado y desestabilizado, sino también como respuesta social. Particularmente en las izquierdas predominaban las ideas hegelianas del avance del estado como despliegue de la libertad; ampliando la intervención estatal, la gente se emancipa de las condiciones de miseria en que se encontraba alienada. Este imaginario colectivo se ve cuestionado por el capitalismo y el imperialismo de las élites dominantes. La idea de la “necesidad histórica” de una ruptura revolucionaria. Esta perspectiva adquiere tal fuerza que incluso la democracia cristiana propone una “revolución de libertad” como programa de gobierno en Chile. La revolución aparece no sólo como una estrategia económica frente a un desarrollo estancado y desestabilizado, sino también como respuesta social. Particularmente en las izquierdas predominaban las ideas hegelianas del avance del estado como despliegue de la libertad; ampliando la intervención estatal, la gente se emancipa de las condiciones de miseria en que se encontraba alienada. Este imaginario colectivo se ve cuestionado por el capitalismo y el imperialismo de las élites dominantes. La idea de la “necesidad histórica” de una ruptura revolucionaria. Esta perspectiva adquiere tal fuerza que incluso la democracia cristiana propone una “revolución de libertad” como programa de gobierno en Chile. La revolución aparece no sólo como una estrategia económica frente a un desarrollo estancado y desestabilizado, sino también como respuesta social. Particularmente en las izquierdas predominaban las ideas hegelianas del avance del estado como despliegue de la libertad; ampliando la intervención estatal, la gente se emancipa de las condiciones de miseria en que se encontraba alienada. Este imaginario colectivo se ve cuestionado por el capitalismo y el imperialismo de las élites dominantes. La idea de la “necesidad histórica” de una ruptura revolucionaria. Esta perspectiva adquiere tal fuerza que incluso la democracia cristiana propone una “revolución de libertad” como programa de gobierno en Chile. La revolución aparece no sólo como una estrategia económica frente a un desarrollo estancado y desestabilizado, sino también como respuesta social. Particularmente en las izquierdas predominaban las ideas hegelianas del avance del estado como despliegue de la libertad; ampliando la intervención estatal, la gente se emancipa de las condiciones de miseria en que se encontraba alienada. Este imaginario colectivo se ve cuestionado por el capitalismo y el imperialismo de las élites dominantes. La idea de la “necesidad histórica” de una ruptura revolucionaria. Esta perspectiva adquiere tal fuerza que incluso la democracia cristiana propone una “revolución de libertad” como programa de gobierno en Chile. La revolución aparece no sólo como una estrategia económica frente a un desarrollo estancado y desestabilizado, sino también como respuesta social. Particularmente en las izquierdas predominaban las ideas hegelianas del avance del estado como despliegue de la libertad; ampliando la intervención estatal, la gente se emancipa de las condiciones de miseria en que se encontraba alienada. Este imaginario colectivo se ve cuestionado por el capitalismo y el imperialismo de las élites dominantes. La idea de la “necesidad histórica” de una ruptura revolucionaria. Esta perspectiva adquiere tal fuerza que incluso la democracia cristiana propone una “revolución de libertad” como programa de gobierno en Chile. La revolución aparece no sólo como una estrategia económica frente a un desarrollo estancado y desestabilizado, sino también como respuesta social. Particularmente en las izquierdas predominaban las ideas hegelianas del avance del estado como despliegue de la libertad; ampliando la intervención estatal, la gente se emancipa de las condiciones de miseria en que se encontraba alienada. Este imaginario colectivo se ve cuestionado por el capitalismo y el imperialismo de las élites dominantes. La idea de la “necesidad histórica” de una ruptura revolucionaria. Esta perspectiva adquiere tal fuerza que incluso la democracia cristiana propone una “revolución de libertad” como programa de gobierno en Chile. La revolución aparece no sólo como una estrategia económica frente a un desarrollo estancado y desestabilizado, sino también como respuesta social. Particularmente en las izquierdas predominaban las ideas hegelianas del avance del estado como despliegue de la libertad; ampliando la intervención estatal, la gente se emancipa de las condiciones de miseria en que se encontraba alienada. Este imaginario colectivo se ve cuestionado por el capitalismo y el imperialismo de las élites dominantes. La idea de la “necesidad histórica” de una ruptura revolucionaria. Esta perspectiva adquiere tal fuerza que incluso la democracia cristiana propone una “revolución de libertad” como programa de gobierno en Chile. La revolución aparece no sólo como una estrategia económica frente a un desarrollo estancado y desestabilizado, sino también como respuesta social. Particularmente en las izquierdas predominaban las ideas hegelianas del avance del estado como despliegue de la libertad; ampliando la intervención estatal, la gente se emancipa de las condiciones de miseria en que se encontraba alienada. Este imaginario colectivo se ve cuestionado por el capitalismo y el imperialismo de las élites dominantes. La idea de la “necesidad histórica” de una ruptura revolucionaria. Esta perspectiva adquiere tal fuerza que incluso la democracia cristiana propone una “revolución de libertad” como programa de gobierno en Chile. La revolución aparece no sólo como una estrategia económica frente a un desarrollo estancado y desestabilizado, sino también como respuesta social. Particularmente en las izquierdas predominaban las ideas hegelianas del avance del estado como despliegue de la libertad; ampliando la intervención estatal, la gente se emancipa de las condiciones de miseria en que se encontraba alienada. Este imaginario colectivo se ve cuestionado por el capitalismo y el imperialismo de las élites dominantes. La idea de la “necesidad histórica” de una ruptura revolucionaria. Esta perspectiva adquiere tal fuerza que incluso la democracia cristiana propone una “revolución de libertad” como programa de gobierno en Chile. La revolución aparece no sólo como una estrategia económica frente a un desarrollo estancado y desestabilizado, sino también como respuesta social. Particularmente en las izquierdas predominaban las ideas hegelianas del avance del estado como despliegue de la libertad; ampliando la intervención estatal, la gente se emancipa de las condiciones de miseria en que se encontraba alienada. Este imaginario colectivo se ve cuestionado por el capitalismo y el imperialismo de las élites dominantes. La idea de la “necesidad histórica” de una ruptura revolucionaria. Esta perspectiva adquiere tal fuerza que incluso la democracia cristiana propone una “revolución de libertad” como programa de gobierno en Chile. La revolución aparece no sólo como una estrategia económica frente a un desarrollo estancado y desestabilizado, sino también como respuesta social. Particularmente en las izquierdas predominaban las ideas hegelianas del avance del estado como despliegue de la libertad; ampliando la intervención estatal, la gente se emancipa de las condiciones de miseria en que se encontraba alienada. Este imaginario colectivo se ve cuestionado por el capital

privados nacionales conlleven una circulación internacional de los intelectuales, antes desconocidos. Santiago de Chile hasta 1973 y posteriormente Ciudad de México se transforman en centros de un debate latinoamericano. No se trata solamente de una "latinoamericanización" obligada por el exilio. A mediados de los 70 comienzan a multiplicarse los debates regionales y, a iniciativa de Cardoso, un trabajo diplomático configura una especie de universidad itinerante que remplaza los clausuros vigilos. Esta transnacionalización disminuye el provincialismo (frecuentemente complementado por un "europeísmo" acrítico) y facilita la renovación de un pensamiento político relativamente autónomo de las estructuras partidistas en cada país. Adquiriendo mayor autonomía respecto de las organizaciones políticas, la discusión intelectual (sobre todo en las izquierdas) logra difundirse más y más universalista (menos instrumentalizada por la política).

3) Otro aspecto particularmente relevante para los intelectuales de izquierda fue la *apertura intelectual*. Los golpes militares desestimularon la revolución urbana y hacen estallar un marxismo dogmatizado (recuerdense la influencia de Althusser y Foucault en los 60). De un modo crudo y más veces violento que el "crisis de la paz", el efecto benéfico impone la autorización del horizonte cultural y la confrontación con obras anteriores desdobladas o ignoradas. Es significativo que una editorial socialista traduzca los escritos políticos de Weber y Carl Schmitt. La recepción masiva de Gramsci a mediados de los 70, de Foucault posteriormente y el actual interés por Habermas señalan algunas de las principales lecturas. Frecuentemente se trata de "lecturas de moda", sin embargo la apropiación crítica de los teóricos. Hoy parece ser que el debate intelectual se ha vuelto más abierto a elementos de Max Weber, Agnes Heller y Macpherson. Así y todo, me parece ser un fenómeno saludable en la medida en que significa el abandono de la exégesis o la "aplicación" de una teoría preconstituida, y se busca dar cuenta de determinada realidad social.

Este contexto habría que situar el papel del marxismo. Aunque influyera en el pensamiento económico ("estatalismo" y su opuesto "dependencia"), numeroso y a tenor agravio masivo no se repite. Se trata con una estructura predominantemente agraria, marcada por el mundo de la hacienda, una larga historia de caudalismo y golpes de estado y la experiencia temprana actualizada del imperialismo hace más sentido el enfoque leninista. Bien visto, sin embargo, se trata de un sentido todavía tradicional en tanto remite a una verdad oculta que una tradición política podría revelar y realizar. La compleja diferenciación entre Marx y Engels (Sartori 1978) y con ello la lucha por la libertad y la igualdad en términos estalinistas. Desde luego, se sigue editando el manual de Marta Harnecker (1968) pero, en general, el uso de Marx ha perdido su connotación casi-religiosa. En el caso de América del Sur (a diferencia de México y América Central) quizás sea más correcto hablar de un posmarxismo, al menos en el debate intelectual. Las críticas de Leal (1978) y Sartori (1978) a la teología marxista y los análisis históricos sobre el denominado "desencuentro entre América Latina y Marx" (Ariño 1980) y los avatares de un "marxismo latinoamericano" (Ariño 1978, Portantiero 1982, Moulian 1983 y la revista *Socialismo y Participación*) son una especie de ajuste de cuentas con "los marxismos" y simultáneamente intentos de actualizar esa tradición como punto de partida para pensar la transformación democrática de la sociedad. Hasta ahora estos intentos de renovación han quedado reducidos al ámbito intelectual, encontrando poco eco en los partidos de izquierda.

4) Un cuarto punto a destacar es la creciente profesionalización académica de los intelectuales, sea mediante la ampliación y modernización de la universidad (Brasil), sea justamente a la inversa, por su desplazamiento a un mercado informal (centros privados), sumamente competitivo. Ambas situaciones aceleran a los procesos de especialización, aunque la primera se da en un contexto como creadores y transmitidores del sentido de la vida social. Vuelve a primar el crítico, pero sobre él profeta y la vocación política ya no se apoya en un compromiso de militancia partidista.

Para asumir el cambio del ambiente intelectual, quiero enfatizar la *nueva densidad del debate*, basada en un mayor contacto intrarregional (especialmente en el ComSur), una mayor dimensión académica y una mayor responsabilidad social. La tradición de la investigación, el conocimiento de la investigación, el conocimiento de las distinciones entre las realidades nacionales es hoy mucho más profundo y extendido. Aunque suene paradójico, un bajo circunstancias tales como las chilenas, las ciencias sociales han tenido su mayor desarrollo en la última década, tanto por la diversidad temática y riqueza del análisis como en términos de productividad (Portes 1978). La densidad del debate se debe también a la creciente diferenciación de la política y la cultura. Los debates entre el político-critico-político y el intelectual-crítico se agregan en estos años dos tipos nuevos: el tecnócrata y el educador popular. Pero tal vez sea más ilustrativo evocar la figura de un intelectual *par excellence*: el brasileño Fernando Henrique Cardoso. Exiliado en 1964, inició el enfoque de la dependencia; fundó el principal centro privado de investi-



gación social en Brasil (CEBRAP), distinguéndose por su análisis del "modelo político" de la dictadura brasileña; hoy es senador del PMDB por São Paulo y uno de los "ingenieros políticos" a cargo de la democratización en marcha. Ha sabido articular creación intelectual e incidencia política, vincular a los jóvenes sociólogos brasileros con la producción latinoamericana, a ésta con las corrientes europeas y norteamericanas. Su intervención en la presidencia de la Asociación Internacional de Sociología simboliza la presencia del pensamiento latinoamericano en la discusión internacional. Pero ante todo, contribuyó decisivamente a generar una nueva forma de pensar políticamente y a plantear –desde las condiciones específicas de América Latina– la democracia como problema.

#### Pensar la alternativa

A mediados de 1980, y especialmente a partir de la crisis económica agudizada en 1982, la atención se desplaza del autoritarismo hacia la democratización. En el debate sobre la alternativa democrática sobresalen dos pasos que preparan una renovación del pensamiento político latinoamericano:

1) Una parte, una *redefinición de lo político*. La izquierda, enfrentada a la doctrina de la seguridad nacional (Arrigada/Garrett 1978) y a la ofensiva de neoliberales y neocoonservadores (*Revista Mexicana de Sociología*, número especial 1981), descubre que la política no tiene una significación única y unívoca. Un eje fundamental de la lucha política es precisamente la lucha por definir qué significa hacer política (Lechón 1982). A través de una institucionalización democrática, la atención se vuelve hacia problemas concretos, estructurándose el debate en torno a temáticas sectoriales (inflación y desempleo, marginalidad urbana, reestructuración de la Universidad, etc.).

2) Una otra parte, la *revisión teórica* de la cuestión de las relaciones sociales son conflictivas; los conflictos devienen guerra cuando la vida de un sujeto –su razón de ser– depende de la muerte del otro. Interpretando las divisiones sociales como antagonismos excluyentes (sociosocial o fascismo, libertad o comunismo), las relaciones quedan sometidas al criterio binomial clasificatorio: amigo o enemigo, la lógica de la guerra. Esto apunta al aniquilamiento del adversario sino, por el contrario, al reconocimiento recíproco de los sujetos entre sí.

2) No se puede concebir una política democrática a partir de la "unidad nacional" o alguna identidad presencial a priori, ni tampoco el socialismo. La pluralidad, la pluralidad es específicamente la condición de toda vida política (Arendt 1974). Esto pone al igual que el anterior en relieve una autocritica del planteo tradicional de la izquierda: la lucha contra la guerra es la lucha del orden en Argentina de 1984 en Brasil. Apoyada en un capitalismo masivo, la noceión de pacto expresa la búsqueda de un acuerdo complejo y confuso en que se sobreponen la restauración de "reglas de juego" fundamentales, la negociación de un itinerario y un temario mínimo para la transición así como el establecimiento de mecanismos de concertación socioeconómica. Aunque analíticamente podemos distinguir entre pacto constitucional (y el respeto al debate entre la vigencia y el fin específico del pacto social) hoy en día el pacto político para la transición (los acuerdos Multilaterales en Argentina y Uruguay o la Alianza Democrática en Brasil) y un pacto social *stricto sensu* (acuerdo patronal-sindical-estatal), de hecho los tres niveles se entrelazan necesariamente en las situaciones de transición.

Otra dificultad que enfrenta el debate sobre el pacto radica en la tensión entre la reconstrucción del sistema político y las exigencias de gobernabilidad. El ejemplo de Alfonso Ilabaca dramatizó el conflicto entre el propósito de consolidar un sistema político que se interefiere y se contradice con la urgencia de gobernar. El tema de la conciencia política nos remite a un problema clásico de la teoría democrática: la relación entre pluralidad y voluntad colectiva. Bajo este punto de vista, la situación latinoamericana resalta algunas cuestiones de la democracia con una fuerza mayor que el debate europeo; una especie de

Bolivia y Perú, pero también en sociedades relativamente desarrolladas como Argentina, Chile y Uruguay, se trata, por el contrario de una profunda preocupación por el grave deterioro de las condiciones de vida. En ambos casos el interés por la sociedad civil tiene una clara connotación política – las condiciones sociales de la democracia. De este modo, la "política" para la primera vez se convierte en actividad política: la transición exige la elaboración de una nueva "gramática". (De Ipolo/Portantiero 1984). Es decir, el inicio del *juego democrático* y el acuerdo sobre las reglas del juego son dos caras (simultáneas) de un mismo proceso.

De ahí se desprenden tres tipos de problemas. Un primer eje de la discusión se refiere a la articulación entre formas institucionales y contenido político o, empleando una expresión de Angel Flisfish, entre pacto y proyecto. Frente a la gravedad de la crisis económica (desocupación, inflación, devaluación), la izquierda tiene a otra prioridad en el diseño de un proyecto de futuro: la posibilidad de satisfacer lo más ampliamente y rápidamente posible las reivindicaciones sociales. Presumir que las "necesidades básicas" son datos objetivos que puedan ser resueltos mediante soluciones técnicas significa, sin embargo, repetir el enfoque tecnicista de los gobiernos militares. Hay que enfocar la resolución de la crisis como una decisión política. Y ello supone mecanismos institucionales para la elaboración de opciones y toma de decisiones. Vale decir: no basta tener una idea de la situación, la descripción de la crisis y la construcción del sistema democrático de ser abordados como procesos simultáneos.

En segundo lugar, cabe preguntarse por la fuerza vinculante de los procedimientos formales. Una vez que un "contrato" remite a una normatividad externa a él. Y no existe en estos países la norma fundamental o un consenso social básico sobre el cual fundar un reconocimiento de los procedimientos institucionales por parte de todos. Por consiguiente, hay que elaborar, junto con las reglas de la vida social, un ordenamiento normativo por medio del cual estas ideas adquieran sentido.

Formulado en otras palabras: no existiendo un acuerdo común sobre la significación de una política democrática, no existe un horizonte de posibilidades que –compartido con todos– encuadre el cálculo estratégico de cada participante. Hay que redefinir lo posible, no como perspectiva unilateral de cada actor, sino como obra colectiva (Flisfish 1984, Landi 1985). Es por medio de tal marco conceptual que se establece la legitimidad de la que las estrategias son racionales, qué decisiones son legítimas.

Ahora bien, ¿cómo instituir lo colectivo en sociedades que se caracterizan por una profunda heterogeneidad estructural? Ellos remite a un tercer problema. No se puede concebir el acuerdo sobre las "reglas de juego" como un pacto entre sujetos constituidos *ex ante*. A diferencia de Europa, donde el ordenamiento social es más avanzado, en América Latina la cuestión de la representación socialista parece haber perdido actualidad. En algunos países, donde tuvo mayor arraigo histórico, se veían las referencias tradicionales dando lugar a un fraccionamiento organizativo. En este contexto de disgregación, *pensando a partir de la derrota*, es en buena parte de méritos de los sectores tradicionales plantear la demanda de la trama central de la sociedad. La construcción del orden social es observada como transformación democrática de la sociedad.

El vuelco de la discusión intelectual hacia la cuestión democrática significa una importante innovación en unas izquierdas tradicionalmente más interesadas en los cambios socioeconómicos. Se inicia un proceso de renovación, cuyos resultados todavía no son previos. Poco a poco se vislumbra la permanente descomposición y recomposición de las identidades políticas. También aquí opera la inercia histórica, pero precisamente en las situaciones de crisis aflora plenamente la productividad de la política en tanto constitución de sujetos colectivos. El planteamiento de extender la cuestión social a las instituciones y de medir de la cual y juntas la cual se constituyen las identidades colectivas. Por consiguiente, se parece inadecuada la idea liberal de la democracia como "mercado político". Tampoco se trata de restringirla a las corporaciones existentes. Un rasgo sobresaliente de los procesos de transición democrática parecería ser justamente éste: el orden y los sujetos se forman conjuntamente en un mismo movimiento (Andrade 1984). Los sectores tradicionales, que se ven en las dificultades de una democratización en América Latina (y poseen aquello que reconoce reciprocamente a través del cual se constituyen las identidades políticas bajo condiciones de fuerza desigualidad social?) En las sociedades latinoamericanas, particularmente en las andinas, las diferencias sociales (económicas, culturales, étnicas o regionales) se cristalizan en relaciones de desigualdad o ni siquiera se integran, quedando una yuxtaposición de "islas" en un "continente". La cuestión social es la que abre la vía constitutiva de la pluralidad. Por consiguiente, los conflictos se acercan más a relaciones de guerra que de distinción competitiva. Sigue pendiente la "cuestión nacional" (Cotler 1978 para Perú) y, más concretamente, la delimitación de un espacio político (Calderón 1982 para Bolivia). En estas situaciones, ¿qué vigencia puede tener la idea de "una comunidad de hombres libres e iguales" como representación de "lo colectivo"? A través de qué instancias se articula el orden y qué roles corresponden a si mismas en tanto colectividad? La instancia "clásica" es la forma de Estado. Pero ésta se encuentra cuestionada por el desmoronamiento del Estado autoritario. Y, por otra parte, no contamos con una reconceptualización del Estado en tanto Estado democrático (un inicio ofrece *Pensamiento Iberoamericano* 3). Esta me parece ser la larga principal en el debate sobre la democratización.

Los problemas esbozados podrían ser resumidos en una tesis: la cuestión social es la que abre la vía constitutiva de la pluralidad y la desigualdad social. Al más lo se anuncia una transformación democrática, pero no necesariamente una democracia. Las corrientes renovadoras, en cambio, privilegian la democracia política, sin mostrar similares creaciones para repensar el socialismo. A la vez se anuncia una transformación socialista, pero no necesariamente una democracia. La democracia y socialismo-éticas o nivales en el Camino de la democracia en América Latina. Fundación P. Iglesia, Madrid, 1984.

En América Latina, la actual revalorización de los procedimientos e instituciones formales de la democracia no puede apoyarse en hábitos establecidos y en normas reconocidas por todos. No se trata de restaurar normas heredadas, de ideologías, de partidos, de culturas. La actividad política, la transición exige la elaboración de una nueva "gramática". (De Ipolo/Portantiero 1984). Es decir, el inicio del *juego democrático* y el acuerdo sobre las reglas del juego son dos caras (simultáneas) de un mismo proceso.

De ahí se desprenden tres tipos de problemas. Un primer eje de la discusión se refiere a la articulación entre formas institucionales y contenido político o, empleando una expresión de Angel Flisfish, entre pacto y proyecto. Frente a la gravedad de la crisis económica (desocupación, inflación, devaluación), la izquierda tiene a otra prioridad en el diseño de un proyecto de futuro: la posibilidad de satisfacer lo más ampliamente y rápidamente posible las reivindicaciones sociales. Presumir que las "necesidades básicas" son datos objetivos que puedan ser resueltos mediante soluciones técnicas significa, sin embargo, repetir el enfoque tecnicista de los gobiernos militares. Hay que enfocar la resolución de la crisis como una decisión política. Y ello supone mecanismos institucionales para la elaboración de opciones y toma de decisiones. Vale decir: no basta tener una idea de la situación, la descripción de la crisis y la construcción del sistema democrático de ser abordados como procesos simultáneos.

En segundo lugar, cabe preguntarse por la fuerza vinculante de los procedimientos formales. Una vez que un "contrato" remite a una normatividad externa a él. Y no existe en estos países la norma fundamental o un consenso social básico sobre el cual fundar un reconocimiento de los procedimientos institucionales por parte de todos. Por consiguiente, hay que elaborar, junto con las reglas de la vida social, un ordenamiento normativo por medio del cual estas ideas adquieran sentido.

Formulado en otras palabras: no existiendo un acuerdo común sobre la significación de una política democrática, no existe un horizonte de posibilidades que –compartido con todos– encuadre el cálculo estratégico de cada participante. Hay que redefinir lo posible, no como perspectiva unilateral de cada actor, sino como obra colectiva (Flisfish 1984, Landi 1985). Es por medio de tal marco conceptual que se establece la legitimidad de la que las estrategias son racionales, qué decisiones son legítimas.

Ahora bien, ¿cómo instituir lo colectivo en sociedades que se caracterizan por una profunda heterogeneidad estructural? Ellos remite a un tercer problema. No se puede concebir el acuerdo sobre las "reglas de juego" como un pacto entre sujetos constituidos *ex ante*. A diferencia de Europa, donde el ordenamiento social es más avanzado, en América Latina la cuestión de la representación socialista parece haber perdido actualidad. En algunos países, donde tuvo mayor arraigo histórico, se veían las referencias tradicionales dando lugar a un fraccionamiento organizativo. En este contexto de disgregación, *pensando a partir de la derrota*, es en buena parte de méritos de los sectores tradicionales plantear la demanda de la trama central de la sociedad. La construcción del orden social es observada como transformación democrática de la sociedad.

El vuelco de la discusión intelectual hacia la cuestión democrática significa una importante innovación en unas izquierdas tradicionalmente más interesadas en los cambios socioeconómicos. Se inicia un proceso de renovación, cuyos resultados todavía no son previos. Poco a poco se vislumbra la permanente descomposición y recomposición de las identidades políticas. También aquí opera la inercia histórica, pero precisamente en las situaciones de crisis aflora plenamente la productividad de la política en tanto constitución de sujetos colectivos. El planteamiento de extender la cuestión social a las instituciones y de medir de la cual y juntas la cual se constituyen las identidades políticas bajo condiciones de fuerza desigualidad social?) En las sociedades latinoamericanas, particularmente en las andinas, las diferencias sociales (económicas, culturales, étnicas o regionales) se cristalizan en relaciones de desigualdad o ni siquiera se integran, quedando una yuxtaposición de "islas" en un "continente". La cuestión social es la que abre la vía constitutiva de la pluralidad. Por consiguiente, los conflictos se acercan más a relaciones de guerra que de distinción competitiva. Sigue pendiente la "cuestión nacional" (Cotler 1978 para Perú) y, más concretamente, la delimitación de un espacio político (Calderón 1982 para Bolivia). En estas situaciones, ¿qué vigencia puede tener la idea de "una comunidad de hombres libres e iguales" como representación de "lo colectivo"? A través de qué instancias se articula el orden y qué roles corresponden a si mismas en tanto colectividad? La instancia "clásica" es la forma de Estado. Pero ésta se encuentra cuestionada por el desmoronamiento del Estado autoritario. Y, por otra parte, no contamos con una reconceptualización del Estado en tanto Estado democrático (un inicio ofrece *Pensamiento Iberoamericano* 3). Esta me parece ser la larga principal en el debate sobre la democratización.

Los problemas esbozados podrían ser resumidos en una tesis: la cuestión social es la que abre la vía constitutiva de la pluralidad y la desigualdad social. Al más lo se anuncia una transformación democrática, pero no necesariamente una democracia. Las corrientes renovadoras, en cambio, privilegian la democracia política, sin mostrar similares creaciones para repensar el socialismo. A la vez se anuncia una transformación socialista, pero no necesariamente una democracia. La democracia y socialismo-éticas o nivales en el Camino de la democracia en América Latina. Fundación P. Iglesia, Madrid, 1984.



otras términos, de repensar un proyecto de transformación social con el cual se pueden identificar las amplias mayorías. En este campo los avances son mínimos y ni siquiera en países con una fuerte presencia de la izquierda (Perú, Chile) puede hablarse sinceramente de un proyecto social.

Cabe presumir que de la misma democratización vuela a surgir el tema del socialismo. Su actualidad empieza ya no radicalizar en la creación revolucionaria de un "hombre nuevo" (la Che Guevara), sino en la dinámica de un *proceso de subjetivación*, siempre tensionado entre la utopía e la institucional.

Dos revistas han dedicado recientemente un número especial a las izquierdas y el debate socialista en la región: *América Latina* N° 21 (París 1985) y *Plural* N° 3 (Rotterdam 1984).

#### BIBLIOGRAFIA

- Almeida María Hernán y B. Sor: *Sociedad e política no Brasil* pos-64, Sao Paulo, 1983.  
 Andrade, Regis: *Sociedad, política, sujeto-variations sobre un viejo tema*, en *Critica & Utopia* 8, Buenos Aires, 1984.  
 Ariño, Hernán: *La condición humana, barcos y otros marcos del marxismo latinoamericano*, México, 1978.  
 Ariño, José (ed): *Mariátegui y los orígenes del marxismo latinoamericano*, México, 1978.  
 Ariño, José: *Marx y América Latina*, Lima, 1980.  
 Arruda, Genaro y M.A. Garretón: *Doctrina de seguridad nacional y régimen militar*, en *Estudios Sociales Centroamericanos* 20 y 21, Costa Rica, 1978.  
 Bobbio, Norberto: *Crisis de la democracia y neo conservadurismo*, Turín, 1984.  
 Bobbio, Norberto: *Il futuro della democrazia*, Turín, 1985.  
 Borón, Attilio: "El fascismo como categoría histórica. En torno al problema de las dictaduras en América Latina", Revista Mexicana de Sociología, 1877/2.  
 Calderón, Fernando: *La política en las calles, Cochabamba*, 1982.  
 Casanova, Fernando Henrique: *Autoritarismo e democracia zacazo* (Río de Janeiro) 1975.  
 Cardoso, F.H. y E. Faletto: *Dependencia y desarrollo en América Latina*, México, 1969.  
 Cardoso, F.H. y R. Welfert (eds): *América Latina: ensayos de interpretación sociológico-política*, Santiago, 1970.  
 Collier, David (ed): *The new authoritarianism in Latin America*, Princeton University, 1979.  
 Cotler, Julio: *Clauses, Estado y nación en el Perú*, Lima, 1978.  
 De Poli, Emilio y J.C. Portantiero: "Crisis social y pacto democrático", en *Punto de Vista* 21, Buenos Aires, 1984.  
 Delich, Francisco: "Teoría y práctica en situaciones de dictadura", en *Critica & Utopia* 8, Buenos Aires, 1982.  
 Dos Santos Teotonio: *Socialismo o fascismo, dilema latinoamericano*, Santiago, 1984.  
 Flisfish, Angel: *Hacia un realismo político distinto. Documento FLASCO*, Santiago, 1984.  
 Frank, André: *Gundestrup. Capitalism and underdevelopment in Latin America*, Pittsfield, Massachusetts, Review Press, 1967.  
 Harnecker, León: *Los conceptos fundamentales del materialismo histórico*, México, 1968.  
 Hinkelmann, Franz: *Critica de la razón utópica*, Costa Rica, 1984.  
 Lacau, Ernesto: *Política e ideología en la teoría marxista*, Madrid, 1978.  
 Landi, Oscar: *Crisis y lenguaje políticos*, Estudios CEDES, Bogotá, 1982.  
 Landi, Oscar: *El discurso sobre lo posible*, Estudios CEDES, Buenos Aires, 1985.  
 Lechner, Norbert (ed): *Estado y política en América Latina*, México, 1981.  
 Lechner, Norbert (ed): "¿Qué significa hacer política?", DESCO, Lima, 1982.  
 Malloy, James (ed): *Authoritarianism and corporatism in Latin America*, Pittsburgh University, 1976.  
 Montalvo, Raúl: *Democracia y socialismo en Chile*, FLASCO, Santiago, 1983.  
 Nun, José: *Otro redentorismo*, en *Zona Abierta* 28, Madrid, 1983.  
 Num, José: *Democracia y socialismo-éticas o nivales en el Camino de la democracia en América Latina*, Fundación P. Iglesia, Madrid, 1984.  
 O'Donnell, Guillermo: *Reflexiones sobre las tendencias de control social en el Estado Burocrático-Autoritario*, Documentos CEDES, Buenos Aires 1976/77 en *Revista Mexicana de sociología* 1977/1.  
 Pease, Henry: *El ocaso del poder oligárquico*, Lima, 1977.  
 Petkoff, Teodoro: *Proyecto a la izquierda*, Barcelona, 1976.  
 Portantiero, Juan Carlos: "Socialismo y política en América Latina", en *Critica & Utopia* 3, (ed): "¿Qué significa hacer política?", Lima, 1982.  
 Portantiero, Juan Carlos: "From dependency to democratization: New themes in Latin American Sociology", en *Contemporary Sociology*, Sept. 1984.  
 Welfert, Francisco: "Por qué demócracia?", São Paulo, 1984.

# Una oportunidad de ponernos al día

José Aricó

**U**na Segunda República? Tal es el título que dimos al Suplemento del primer número de nuestra revista. Del conjunto de temas que nos proponemos encarar allí de manera más global y exhaustiva escogimos éste porque pensamos, y así lo dijimos, que es tarea prioritaria impulsar en la sociedad argentina un movimiento reformador que no deje las cosas como están, que sea capaz de empujar hacia un país distinto. Pero qué el signo de interrogación? ¿Cuál es el motivo que nos lleva a interrogarnos por una finalidad que a la vez consideramos deseable? La duda, por supuesto, no recae sobre la *necesidad* de la conquista de un orden político sustentado en una democracia social avanzada con formas de intervención de más amplia participación social y política, con una profunda democratización del poder y una mayor socialización de la vida económica. Excepto la derecha política, que confía en alcanzar un orden estable liberando el mercado y frenando la dilatación de las libertades positivas, podríamos afirmar que un país con las características señaladas es ansioso por la mayoría de nuestro pueblo. Pero siendo necesaria y deseada una reforma de nuestra vida pública, ¿es ella posible en las actuales circunstancias? En la respuesta a esta pregunta están las razones de la duda. Porque no creí que exista en la sociedad, en sus instituciones representativas, en sus estamentos políticos y profesionales, en sus dimensiones ideológicas y culturales, el suficiente consenso, la necesaria voluntad reformadora, el perdurable compromiso político, que tornen viables las reformas institucionales y estructurales que el país requiere para clausurar su inestabilidad política y restructuring su vida económica. Y señalo la escasa deseabilidad de la reforma institucional impulsada por el Ejecutivo en los medios políticos no porque participe de la críptica o la oportunidad, sino porque sería de desear que la sociedad tuviera una noción más plena de lo que hoy está en juego, de los obstáculos que una verdadera reforma debería sortear para poder implementar. O bien los tantos más poderosos postulados alimentados de un pasado consolidado como creencias y de un presente plegado pasivamente a la presión de las élites. Se quiere lo que no se tiene, pero se descree de poder lograrlo. El presente subvertido se proyecta fantosíosamente al futuro y se desencadena así todo lo reprimido, pero nada se hace para comprender la realidad del presente y transformarla.

Se sueña con los ojos abiertos y se sopita con rabia lo que existe...

Pienso que cualquier respuesta al interrogante que intente colocarse antes del problema, que lo presentemente como un dilema del mañana, que sostenga como dicen algunos que es preciso someter momentos de mayor tranquilidad para hacerlos, se supone que se puede alcanzar la "tranquilidad" *sin el cambio*. En mi opinión esta es una de las formas de soñar con los ojos abiertos porque se afirma en una creencia que rechaza las lecciones de los hechos y desplaza a un futuro imprevisible una necesidad del presente. Es difícil imaginar la consolidación de un estado de derecho en la Argentina

En este artículo Aricó dio nueva forma a las ideas que expresara en oportunidad de la presentación de *La Ciudad Futura*. La propuesta de fundación de una Segunda República, afirma, ha merecido cuanto menos la indiferencia de la clase política argentina, a pesar de que es necesaria y deseada una reforma de nuestra vida pública. ¿Pero cuáles son las razones de esta actitud de la dirigencia argentina? ¿Por qué este tema no forma parte del discurso de la izquierda?

sin introducir cambios en la estructura del estado y de la sociedad que den respuestas a las formas complejas de nuestra sociedad actual y a las demandas de intervención colectiva que desbordan las limitaciones y flaquesas de las instituciones del constitucionalismo liberal clásico. Puesto de otro modo, es imposible considerar o que tal nunca existió en forma plena entre nosotros.

Hoy por hoy es una convicción compartida que, en rigor, la democracia representativa como forma de gobierno de partidos jamás existió en la vida asociativa de los argentinos. La democracia, o lo que designaba como tal, fue una forma de gobierno de fuerte impronta cesarista. Las culturas políticas de corte nacional-popular antes, las culturas políticas de las "izquierdas" hoy, hicieron de la necesidad virtud. Puesto que en los escasos y transitorios períodos de democratización que nos tocó en suerte lo que se daba en realidad era un cesarismo exacerbado, donde la plaza ocultaba la corporativización de los actores sociales, ésta era la democracia a la que debíamos aspirar. Desde una perspectiva semejante, todo énfasis puesto en la reconstrucción de los sistemas de partidos en el respeto del principio de mayoría y en la garantía de los derechos de las minorías, no era sino una tentativa de quitar sustantividad a la democracia; una recaida en la democracia formal asentada en la "partidocracia". No por azar se produjo la siguiente paradoja: mientras los gobiernos de fuerza se plantearon reformas constitucionales que de algún modo los legitimara, los gobiernos constitucionales preferían soslayarlas. En definitiva, se imaginaba una República posible cuando efectivizaría significaba de hecho burlar la soberanía popular. Pero cuando ésta encontraba el momento de abrirse paso, la ingeniería política cedió al punto a la defensa del *status quo*. Los problemas de las reformas del sistema político como paso obligado de las formas de vida material sólo interesaron a expresiones minoritarias o a pequeños núcleos de intelectuales herederos de una frágil tradición reformadora. Para los grandes partidos populares, estos eran problemas formales y por tanto no sustantivos.

Es posible que toquemos aquí un límite de la cultura política argentina sobre el cual deberíamos reflexionar. Porque colocar en un nivel derivado y secundario las formas jurídicas e institucionales de una sociedad, no sólo es un error teórico, sino también el claro indicador de una situación social de neta separación entre estado y sociedad, entre sociedad política y sociedad civil, entre economía y política como diríamos quiescamente. Pensamos desde una tradición marxista, situación que con toda razón fue caracterizada por el propio Presidente de

—lo que desde mi postura sería un hecho profundamente dañoso para la vida de nuestro país y para los fines que tal izquierda pregonó—, aun en este caso no podría dejar de plantearse las formas institucionales y jurídicas en las que el poder de una clase, o de un conjunto de clases, o de un grupo político que pregonara representatividad, pudiera convertirse en un orden político legal y legítimo.

E l tema de la izquierda, de que las propuestas de reforma sean vistas por ella como puras maniobras electorales o mezquinas apetencias personales, y de que la reduzca a sólo apariencias, es de algún modo la demostración de que el discurso de la izquierda y su cultura están instalados en la ideología y no en la política. Si se acepta que la democracia es esencialmente una forma de régimen político que no define necesariamente un tipo de sociedad, y si la democracia para los socialistas sólo puede ser pensada en su efectividad socialista, ¿cómo debería funcionar en sociedades que encaran procesos de transformación radicales? Si se quieren formas plenamente participativas ¿qué modalidades concretas debería asumir dicha participación para que un régimen democrático sea efectivo? ¿Son verdaderamente democráticos los regímenes plenamente socialistas? ¿De qué manera aseguran que el diseño se exprese?

El discurso socialista no puede seguir instalado en el vacío. Si postula la participación de los ciudadanos no puede colorar este postulado en un futuro improbable. Debe ser capaz de decir cómo puede ejercerse hoy, en qué lugares, de qué manera, a través de qué instituciones. Debe admitir que ningún protagonismo de masa asegura ni garantiza *per se* absolutamente nada, que en definitiva la única garantía reside en el carácter organizado o institucional de la democracia porque sólo de este modo se puede evitar que una vanguardia, por más iluminada que ésta sea, prevalezca sobre los hombres y establezca el comando y el predominio de una nueva oligarquía. A partir del despliegue de esta pugna por la ampliación de los procedimientos de control democrático podrá determinarse lo que se quiere cambiar y cómo, lo que efectivamente puede ser objeto de reformas. Sólo así un discurso se hace política, se torna verosímil, redama de las personas lo que éstas pueden efectivamente dar.

Tales son las razones —aunque podríamos agregar otras— por las que nuestra revista considera de excepcional valor político una propuesta fundamental que nos obliga a tornar concretos los discursos, a ver los problemas tal como se los plantean los protagonistas. El proyecto de forjar un futuro para ésta sociedad, de reformar una constitución a la que se reverencia y de la que se descrece, de construir un ordenamiento institucional y político que possibilite corregir los males que nos llevaron al desastre y a la difícil situación que sopravivió a la caída de un sistema político inspirado en los principios de libertad y de igualdad, es en verdad una tarea ciclopica, pero es la oportunidad que hoy nos brinda la providencia para reiniciar, si esto es posible, de mejor manera un camino que no supimos recorrer. Es, como decía José Luis Romano hace exactamente treinta años, y frente a otra tentativa de reformas, la "oportunidad de ponernos al día". Podrá este país nostálgico de un pasado que imaginó ponerse al día alguna vez? No lo sé. Pero demasiadas cosas están en juego para no apostar por la positiva.